

Montevideo, Jueves 19 de Diciembre de 1974

Tomo 277 Año LXIX Número 19424

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Ley 14.315. — Se faculta al Poder Ejecutivo para disponer la prórroga hasta el 31 de enero de 1975 del plazo establecido por la ley 14.189 para la prestación a la Oficina Nacional del Servicio Civil de los proyectos de reestructuración y racionalización administrativa de los Programas Presupuestales.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Facúltase al Poder Ejecutivo para disponer por decreto fundado, con los Ministros respectivos y con el acuerdo del Ministro de Economía y Finanzas, la prórroga hasta el 31 de enero de 1975, del plazo establecido por el artículo 67 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974, para la presentación a la Oficina Nacional del Servicio Civil de los proyectos de reestructuración a que se refiere la precitada norma legal.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 5 de diciembre de 1974.

ALBERTO DEMICHELI, Presidente. — Andrés M. Mata y Manuel María de la Bandera, Secretarios.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 12 de diciembre de 1974.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM. — GUIDO MICHELIN SALOMON. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — EDMUNDO NARANCIO. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — HECTOR E. ALBURQUERQUE. — FEDERICO SONEIRA.

2

Decreto 1.008/974. — Se amplía la integración de la Comisión de Planificación y Asesoramiento para el Desarrollo y Fomento del Turismo en la Zona de Salto Grande y se modifica su denominación.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 12 de diciembre de 1974.

Visto: el decreto 490|974 de 17 de junio de 1974, por el que se crea la Comisión de Planificación y Asesoramiento para el Desarrollo y Fomento del Turismo en la zona del Salto Grande.

Resultando: I) La referida Comisión inició su actuación el 16 de agosto de 1974 y elevó un preciso informe sobre los resultados de su labor con fecha 5 de noviembre de 1974;

II) Se propone que se amplíe la integración determinada en el artículo 1.o del decreto 490|974 de 17 de junio de 1974, con un delegado de la Facultad de Arquitectura y que se transforme en Comisión Permanente de Planificación y Asesoramiento para el Desarrollo y Fomento del Turismo de Salto Grande, como medio de encarar los siguientes trabajos: a) Propender a la realización de obras que se estimen más urgentes, dentro del plan inmediato para atender los requerimientos del turismo que visite las obras. b) Encarar los estudios de obras de mayor envergadura para facilitar o intensificar el movimiento del turismo cuando esté terminada la construcción de la Represa de Salto Grande. c) Requerir la asignación de fondos para proyectar las obras de complementación y equipamiento de las Termas de Daymán, Arapey y construcción de un Parador y otras mejoras en la costa del Río Uruguay.

Considerando: I) Que de los informes elaborados sobre la base de los estudios efectuados en la zona de Salto Grande, ciudad de Salto, Termas de Arapey y de Daymán, surge la evidencia de los requerimientos inmediatos y futuros, para asegurar el desarrollo del turismo que se desea incentivar, ofreciéndole atractivos y comodidades de acuerdo con la creciente demanda de la región;

II) Que los decretos 628|969 de 2 de setiembre de 1969 y 490|974 de 17 de junio de 1974, prevén la realización de obras como las que se proyectan, por lo que corresponde apoyar la petición de que se trata.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1.o Amplíase el artículo 1.o del decreto 490|974 de 17 de junio de 1974, por el que se crea la Comisión de Planificación y Asesoramiento para el Desarrollo y Fomento del Turismo en la Zona de Salto Grande, la cual se denominará en lo sucesivo Comisión Permanente de Planificación y Asesoramiento para el Desarrollo y Fomento del Turismo de Salto Grande, con el siguiente inciso:

"e) Un delegado de la Facultad de Arquitectura".

Art. 2.o Apruébase la inversión de hasta $ 670:000.000 (seiscientos setenta millones de pesos) a costos actuales,

destinados a la construcción de las obras en las Termas del Daymán, en la zona de Salto Chico y en las Termas del Arapey, aconsejadas por la Comisión Permanente de Planificación y Asesoramiento para el Desarrollo y Fomento del Turismo de Salto Grande en su informe de fecha 5 de noviembre de 1974.

Art. 3.o Autorízase al Ministerio de Industria y Energía a disponer de la cantidad de $ 350:000.000 (trescientos cincuenta millones de pesos) para ser entregados a la Comisión Permanente de Planificación y Asesoramiento para el Desarrollo y Fomento del Turismo en Salto Grande, con destino a la realización de la primera etapa del proyecto y construcción de las obras indicadas en el artículo 2.o del presente decreto.

Art. 4.o Las órdenes de entrega correspondientes serán libradas por el Ministerio de Industria y Energía, con cargo a lo dispuesto en los artículos 323 y 324 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

Art. 5.o La Comisión Permanente de Planificación y Asesoramiento para el Desarrollo y Fomento del Turismo en Salto Grande, elaborará los proyectos definitivos de las obras propuestas, redactará los respectivos pliegos de licitaciones y elevará los mismos para su aprobación al Poder Ejecutivo.

Art. 6.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM. — GUIDO MICHELIN SALOMON. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — EDMUNDO NARANCIO. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — HECTOR E. ALBURQUERQUE. — FEDERICO SONEIRA.

3

Decreto 1.009/974. — Se fija el horario de los Bancos Oficiales en todo el territorio de la República para el período 15 de diciembre de 1974 al 28 de febrero de 1975.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 13 de diciembre de 1974.

Visto: la necesidad de adecuar los horarios de los Bancos Oficiales en todo el territorio de la República.

Considerando: que acorde a la política fijada por el Poder Ejecutivo es pertinente, a los efectos de lograr una mejor armonización en la prestación de los servicios, establecer los horarios que regirán durante la temporada de verano y que permita contemplar situaciones especiales derivadas de la atención que se debe prestar al desarrollo de las zonas balnearias y de las actividades vinculadas al turismo.

Atento: a lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase el horario de los Bancos Oficiales en todo el territorio de la República para el período comprendido entre el 15 de diciembre de 1974 al 28 de febrero de 1975 inclusive, el de 12.30 a 20.30 horas, con atención al público hasta las 18.30 horas.

Art. 2.o Déjase sin efecto lo dispuesto en los artículos 2.o y 3.o del decreto 968|974 de 28 de noviembre de 1974, en lo que respecta a los Bancos Oficiales.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM. — JUAN CARLOS BLANCO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — EDMUNDO NARANCIO. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — HECTOR E. ALBURQUERQUE. — FEDERICO SONEIRA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

Decreto 997/974. — Se fijan aforos de exportación para el trimestre noviembre de 1974 - enero de 1975 para los cueros lanares, sebo en bruto, óleo estearina, etc.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de diciembre de 1974.

Visto: los aforos para los productos de exportación elevados por la Dirección Nacional de Aduanas y propuestos por la Comisión para Productos de Exportación de la Junta de Aranceles, para el trimestre comprendido entre el 1.o de noviembre de 1974 y el 31 de enero de 1975.

Atento: a lo informado por las Asesorías Económico Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y a lo dispuesto por las leyes 7.361 de 13 de mayo de 1921; 7.670 de 14 de diciembre de 1923; 8.515 de 18 de noviembre de 1929 y 13.032 de 7 de diciembre de 1961, artículo 170 inciso b).

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase para el trimestre noviembre de 1974 - enero de 1975 los aforos que seguidamente se especifican:

Cueros lanares secos en general: Aforo 100 kilogramos, $ 120.000.

Cueros vacunos secos en general: Aforo 100 kilogramos, $ 70.000.

Cueros vacunos salados: Aforo 100 kilogramos, $ 60.000.

Sebo en bruto, incluso derretido y primer jugo: Aforo 100 kilogramos, $ 100.000.

Sebo natural comestible: Aforo 100 kilogramos, $ 90.000.

Oleo estearina: Aforo 100 kilogramos, $ 14.500.

Astas vacunas 1.000 piezas: Aforo $ 13.500.

Huesos industrias: Aforo 100 kilogramos, $ 4.500.

Huesos comunes, mezcla de carne u otros productos triturados, sólidos, con más del 12 o|o de fosfato: Aforo 1.000 kilogramos, $ 9.000.

Cueros lanares pickelados: Aforo 100 kilogramos, $ 6.000.

Cueros lanares pelados a estufa: Aforo 100 kilogramos, $ 3.000.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

5

Decreto 998/974. — Se fija el aforo de exportación que corresponde al producto denominado "Oxido de aluminio" incluído en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de diciembre de 1974.

Visto: la gestión de Horacio Dosil y Cía., solicitando se establezca el aforo que le corresponde al producto denominado "Oxido de aluminio".

Atento: a lo propuesto por la Junta de Aranceles de la Dirección Nacional de Aduanas y a lo establecido por la ley 13.032 de 7 de diciembre de 1961, artículo 170, el ar-

tículo 30 inciso A) del decreto 416|964 de 15 de octubre de 1964 y el decreto 769|971 de 25 de noviembre de 1971 y a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y las Asesorías Económico-Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase en $ 560.00 (quinientos sesenta pesos) el kilo bruto, el aforo que corresponde al producto denominado "Oxido de aluminio", incluído en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas en el Rubro 312.

Art. 2.o Establécese que el producto de referencia, corresponde al Item 28.20.A.01 del Arancel General de Importación, de la Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

6

Decreto 999/974. — Se aprueba la restructura presupuestal y racionalización administrativa de los servicios de la Dirección de Loterías y Quinielas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de diciembre de 1974.

Visto: lo dispuesto en el artículo 67 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

Resultando: I) Que en función de lo preceptuado en el decreto 454|974 de 6 de junio de 1974, fue creado el Grupo de Trabajo cuyo cometido es el estudio y pronunciamiento sobre los proyectos de restructuración y racionalización administrativa de los Programas presupuestales;

II) Que la Dirección de Loterías y Quinielas envió en plazo el proyecto fundamentado de restructuración de sus Programas; el Grupo de Trabajo produjo su informe favorable el que fue elevado al Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil y el señor Contador General de la Nación quienes están acordes en aconsejar al Poder Ejecutivo la aprobación del mismo.

Considerando: I) Que la restructura propuesta por la Dirección de Loterías y Quinielas procura resolver algunos problemas agudos que inciden en la obtención del logro de los objetivos de esta unidad, cumpliéndose así con la norma objetiva en su letra y en su espíritu representada por el citado artículo 67;

II) Que el proyecto no produce lesión de derechos funcionales ni contiene aumentos en las retribuciones correspondientes a los cargos de los actuales escalafones;

III) Que la partida utilizada no supera el 5 o|o de las dotaciones presupuestales asignadas al Rubro 0 del Programa 5.08.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase la restructura presupuestal y racionalización administrativa de los servicios de la Dirección de Loterías y Quinielas (Programa 5.08) que se encuentran glosados en estos antecedentes.

Art. 2.o Los cargos presupuestales del Programa 5.08 Dirección de Loterías y Quinielas serán los que a continuación se detallan:

ESCALAFON TECNICO - PROFESIONAL AaA

Cargos	Denominación	Esc.	Grado
1	Contador titulado	AaA	4
2	Escribanos	AaA	3
1	Subcontador	AaA	3

ESCALAFON (SEMITECNICO) AaB

Cargos	Denominación	Esc.	Grado
1	Tenedor de Libros. Idóneo en Comercio y Adm. Pública	AaB	Ext. 3

ESCALAFON Ab (ADMINISTRATIVO)

Cargos	Denominación	Esc.	Grado
1	Director General	Ab	—
1	Subdirector General	Ab	Ext. 3
1	Direc. Div. Serv. Gral.	Ab	12
1	Direc. Div. Comercial	Ab	12
1	Gerente de Lotería	Ab	11
1	Gerente de Quinielas	Ab	11
1	Direc. de Sec. General	Ab	11
1	Jefe de Dpto. de Tesor.	Ab	10
1	Subgerente de Lotería	Ab	10
1	Subgerente de Quinielas	Ab	10
1	Prosecretario	Ab	9
1	Protesorero	Ab	9
1	Jefe de Prensa y Prop.	Ab	9
1	Jefe de Secretaría	Ab	8
1	Jefe de Tesorería	Ab	8
5	Jefe de Departamento	Ab	8
8	Jefes de 1.a	Ab	7
16	Jefes de 2.a	Ab	6
22	Oficiales 1.a	Ab	5
22	Oficiales 2.a	Ab	4
6	Oficiales 4.o	Ab	3

ESCALAFON Ab (INSPECTIVO)

Cargos	Denominación	Esc.	Grado
1	Direc. de Insp. General	Ab	12
1	Subinspector General	Ab	10
1	Jefe Capital	Ab	9
1	Jefe Interior	Ab	9
3	Insp. Adscriptos Capital	Ab	9
1	Subjefe Capital	Ab	8
1	Subjefe Interior	Ab	8
3	Insp. Zonales Capital	Ab	7
5	Insp. Reg. Interior	Ab	7
6	Insp. de 1.a Capital	Ab	5
7	Insp. de 1.a Interior	Ab	6
6	Insp. de 1.a Interior (6 horas)	Ab	6
18	Insp. de 2.a Interior (6 horas)	Ab	5

ESCALAFON Ac (PERSONAL ESPECIALIZADO)

Cargos	Denominacion	Esc.	Grado
1	Jefe Imprenta - Billetes	Ac	9
1	Jefe Imprenta Tipografía	Ac	9
1	Jefe de 2.a Billetes	Ac	8
1	Jefe de 2.a Tipografía	Ac	8
1	Jefe de 2.a	Ac	8
2	Linotipistas	Ac	7
2	Maquinistas	Ac	7
2	Tipógrafos	Ac	7
4	Maquinistas ayudantes	Ac	6
2	Tipógrafos ayudantes	Ac	6
1	Tipógrafo de 2.a	Ac	5
2	Oficiales Matriceros	Ac	5
3	Aprendices	Ac	3

ESCALAFON Ad (SERVICIOS AUXILIARES)

Cargos	Denominación	Esc.	Grado
1	Intendente de 1.a	Ad	7
1	Intendente de 2.a	Ad	7
6	Conserjes	Ad	6
2	Porteros	Ad	5

Art. 3.o La aplicación de lo dispuesto precedentemente no puede significar disminución de las actuales remuneraciones de los funcionarios de la Dirección de Loterías y Quinielas.

Art. 4.o Encomiéndase a la Dirección de Loterías y Quinielas la redacción de un proyecto de Reglamento General Orgánico y de funciones de dicha Unidad Ejecutora, de acuerdo con la restructura que se aprueba con el presente decreto, el que será sometido a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Art. 5.o La restructura que se aprueba por el presente decreto entrará a regir a partir del 1.o de marzo de 1975;

dentro del mismo mes deberán efectuarse las promociones a que diera lugar la presente restructura.

Art. 6.o Dése cuenta al Consejo de Estado.

Art. 7.o Comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación; pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — **BORDABERRY.** — **ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

7

Ley 14.314 — Se repatrían los restos del ex Presidente de la República, Coronel don Lorenzo Latorre, los que serán sepultados en el Panteón Nacional.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Repatríanse los restos del ex Presidente de la República, Coronel don Lorenzo Latorre, los que serán sepultados en el Panteón Nacional.

Art. 2.o Los gastos que se originen serán costeados por el Tesoro Nacional.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 5 de diciembre de 1974.

ALBERTO DEMICHELI, Presidente. — Andrés M. Mata y Manuel María de la Bandera, Secretarios.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de diciembre de 1974.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **BORDABERRY.** — **EDMUNDO NARANCIO.** — **ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

8

Decreto 1.002/974. — Se autoriza a la Dirección Nacional de Tránsito a expedir abonos a determinados usuarios.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 12 de diciembre de 1974.

Visto: el sistema que se sigue en la actualidad para el cobro del peaje, en los distintos puestos de recaudación.

Considerando: de interés implantar un sistema de abonos mensuales para efectuar dicho pago, lo que permitirá —entre otras ventajas— reducir el movimiento físico del dinero; agilitar el pasaje de los vehículos por los puestos de recaudación y proporcionar beneficios a los usuarios —especialmente a los permanentes— de las rutas donde existen tales puestos.

Atento: a lo establecido por el artículo 218 de la ley 13.637 de 21 de diciembre de 1967.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase a la Dirección Nacional de Tránsito del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para expedir abonos mensuales a los usuarios de las rutas donde existen puestos de recaudación de peaje, que abonan la Tarifa 1), establecida por decreto 798|974 de 10 de octubre de 1974, con exclusión del ómnibus expreso (conductor y un acompañante).

Art. 2.o Fíjase el costo de dichos abonos mensuales en treinta y cinco (35) veces el valor de la citada Tarifa 1), por puesto de recaudación y los mismos tendrán vigencia durante un mes, a contar desde el día de su expedición.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — **EDUARDO CRISPO AYALA.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

9

Resolución 2.619|974. — Se efectúan designaciones de cargos técnicos en diversas dependencias del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 10 de diciembre de 1974.

Visto: que se encuentran vacantes distintos cargos en diversas dependencias del Ministerio de Salud Pública, los cuales son imprescindibles proveer por así requerirlo las necesidades de esta Secretaría de Estado.

Considerando: I) Que por tal motivo los cargos de referencia se encuentran incluidos entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad de este Ministerio;

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo establecido por el artículo 522 de la ley 13.892, de 19 de octubre de 1970, reglamentado por el decreto 591|970 de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 687 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase a las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican en la misma:

1) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Maciel (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 10, Escalafón Ad, Grado 4 (ex Item 10.43, Partida 946), al señor Walter Arteggiante (Credencial Cívica BVA. 23483) certificado N.o 53.

2) Desígnanse a las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar varios cargos de Auxiliares de Servicio en el Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 37, Escalafón Ad, Grado 4 (ex Item 10.16, Partida 946):

a) Norma González (Credencial Cívica KCB 10.300).
b) Mary Dante (Credencial Cívica KCB 3.270).
c) Elsa Pereira de Massa (Credencial Cívica KBA 19.291).
d) Blanca Iturria de Reggiardo (Credencial Cívica KCB 6.117).
e) Juan Ramón Prichodko (Credencial Cívica KAA 20.588).

3) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en División Asistencia (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 05, Escalafón Ad, Grado 4, (ex Item 10.70, Partida 946), al señor Alberto Heber Puyol Núñez (Credencial Cívica AHB 6.062) certificado N.o 147. El citado funcionario deberá desempeñar funciones en el Hospital Maciel.

4) Desígnase para ocupar un cargo de Costurera en la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 24, Escalafón Ad, Grado 5 (ex Item 10.76, Partida 922) a la señorita Norma Mabel Calafi Blanco (Credencial Cívica BTB 13.434) (certificado N.o 8.902).

5) Desígnase para ocupar un cargo de Portero en la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 24, Escalafón Ad, Grado 4, (ex Item 10.76, Partida 985), al señor Miguel Angel Viera Ramírez (Credencial Cívica BZB 27.634) (certificado N.o 8.335).

6) Desígnase para ocupar un cargo de Medio Oficial Herrero en División Administración (Programa 1.02, Unidad Ejecutora 02, Escalafón Ad, Grado 5, (ex Item 10.41, Partida 197), al señor Luis Ernesto Mendoza Crosa (Credencial Cívica BLA 16.431) (certificado N.o 7.632).

7) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio para el Centro Departamental de Salud Pública de Salto (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 41, Escalafón Ad, Grado 4 (ex Item 10.19, Partida 973), a la señora Silvia Olaizola de Broli (Credencial Cívica JCC 9.711) (certificado N.o 8.581).

8) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pasteur (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 11, Escalafón Ad, Grado 4 (ex Item 10.44, Partida 973), a la señorita María Mabel Terrazo Rodríguez (Credencial Cívica BDE 33.799) (certificado N.o 9.029).

9). Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en División Asistencia (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 05, Escalafón Ad, Grado 4, (ex Item 10.70), a la señorita Emilia Susana Ascarate Chiriazis (Credencial Cívica BMA 22.589) (certificado N.o 8.792).

10) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Maciel (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ad, Grado 4, (ex Item 10.60, Partida 946), a la señora Graciela Muriel Dearmas (Credencial Cívica CDA 31.159) (certificado N.o 8.130).

11) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital "Fermín Ferreira" (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 25, Escalafón Ad, Grado 4 (ex Item 10.77, Partida 946), a la señora María Esther Fazz Rodríguez de Bentancur (Credencial Cívica CJA 13.879) certificado número 268. La citada funcionaria deberá desempeñar funciones en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Tala.

12) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Vilardebó (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 18, Escalafón Ad, Grado 4 (ex Item 10.46, Partida 973), a la señorita Julia Silveria Celia Grant Lando (Credencial Cívica BOB 12.599) certificado N.o 112.

13) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Instituto de Epidemiología y Enfermedades Infecto Contagiosas (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 20, Escalafón Ad, Grado 4, (ex Item 10.55, Partida 973) a la señorita Ana María Carmen Cladera Cuadro (Credencial Cívica BMB 21.175), certificado N.o 8.800.

14) Desígnase para ocupar un cargo de Oficial 1.o Carpintero en División Administración (Programa 1.02, Unidad Ejecutora 02, Escalafón Ad, Grado 5 (ex Item 10.41, Partida 206) al señor Nelson Mesa Techera (Credencial Cívica BDA 36.984) (certificado N.o 8.465).

15) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pereira Rossell (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 14, Escalafón Ad, Grado 4 (ex Item 10.45, Partida 946) a la señorita Rita Teresa Falero (Credencial Cívica BVE 24.556).

16) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 37, Escalafón Ad, Grado 4 (ex Item 10.18, Partida 973), a la señora Stella Maris Panduili de Sequeira (Credencial Cívica KBA 19.295), certificado N.o 8.766.

17) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Maciel (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 10, Escalafón Ad, Grado 4 (ex Item 10.43, Partida 946), a la señora Graciela Elena Benítez Giribone (Credencial Cívica CMD 402).

18) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Hogar "Luis Piñeyro del Campo" (Programa 1.05, Unidad Ejecutora 80, Escalafón Ad, Grado 4 (ex Item 10.80, Partida 55) al señor Adolfo Parrillo Sánchez (Credencial Cívica BCA 40.781).

19) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en División Asistencia (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 05, Escalafón Ad, Grado 4 (ex Item 10.70), a la Señorita María del Rosario Dotta Hierro (Credencial Cívica BAB 36.827).

20) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en División Asistencia (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 05, Escalafón Ad, Grado 4 (ex Item 10.70, Partida 946) a la señora Rosario Ruth Sánchez de Bazzini (Credencial Cívica BOA 4.277). Dicha persona deberá desempeñar funciones en el Hospital Pereira Rossell.

2.o Comuníquese y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

10

Resolución 2.620/974. — Se concede a la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata una fracción de terreno ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de San José, con destino a una Granja Hogar.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 10 de diciembre de 1974.

Visto: la gestión iniciada por la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata, para que se le conceda con carácter de comodato precario, una fracción de campo ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, que forma parte del padrón N.o 5.045, con una superficie de 20 hectáreas 7.230 metros, según plano del Agrimensor Héctor Dellepiane del 8 de julio del corriente año, con destino a la formación de una Granja Hogar, para la asistencia post - hospitalaria con el fin de velar por el enfermo mental en dicho período.

Considerando: que la actividad que cumplirá dicha Granja Hogar, debe considerarse como una fundamental e imprescindible etapa, comprendida dentro de la asistencia psiquiátrica y que por este carácter, por su extensión Nacional y porque la finalidad de su funcionamiento es procurar el reintegro en forma definitiva de los pacientes al medio familiar y a la comunidad, se estima urgente impulsar al máximo el ámbito de su acción.

Atento: a lo informado por Escribanía y Registro del Ministerio de Salud Pública.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Concédase a la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata, con destino a la Granja Hogar de dicha Comisión la fracción ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, propiedad del Ministerio de Salud Pública, empadronado en mayor área con el N.o 5.045, y con una superficie de 20 hectáreas 7.230 metros según plano del Agrimensor Héctor Dellepiane del 8 de julio del corriente año, en carácter de comodato precario la que deberá ser devuelta cuando se le solicite su reintegro al Ministerio afectado.

2.o Comuníquese. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

11

Resolución 2.621/974. — Se autoriza la enajenación de un inmueble en la ciudad de Rosario, a favor de la Intendencia Municipal de Colonia.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 10 de diciembre de 1974.

Visto: que la Intendencia Municipal de Colonia, con la anuencia de la Junta de Vecinos del citado Departamento, resolvió expropiar el inmueble empadronado con el N.o 866 de la ciudad de Rosario.

Resultando: I) Que dicho inmueble fue adquirido por el Estado y afectado al Ministerio de Salud Pública en virtud de la donación hecha por doña Teresa Celio de Gianini el día 8 de octubre de 1909;

II) Que la citada donación estaba condicionada a que se destinara dicho inmueble para el Hospital de la ciudad de Rosario.

Considerando: I) Que dicho inmueble fue tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en la suma de $ 3:675.000, con fecha 19 de mayo de 1974;

II) Que debe darse cumplimiento a la voluntad de la donante y por tanto el producido obtenido de dicha expropiación debe ser vertido en su totalidad en mejoras en el citado Hospital.

Atento: a lo informado por Escribanía y Registro del Ministerio de Salud Pública.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase la enajenación del inmueble empadronado con el N.o 866 de la 3.a Sección Judicial del Departamento de Colonia (Rosario), con una superficie de 1.329 mc. 77 dmc. con frente a la calle Dr. Ruperto Borrás y Colón a favor de la Intendencia Municipal del referido Departamento y de conformidad con la expropiación decretada por la misma.

2.o Encomiéndase al doctor Mario Aurelio Plavan Benech, Director del Centro Auxiliar de Salud Pública de Rosario, para que en representación del Estado otorgue y firme la respectiva escritura de enajenación.

3.o El producido de dicha venta, que asciende a la cantidad de $ 3:675.000 (tres millones seiscientos sententa y cinco mil pesos), deberá ser utilizado en mejoras del referido establecimiento.

4.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

12

Resolución 2.622/974. — Se autoriza al Centro Departamental de Salud Pública de Rocha a proceder a la venta, en remate público, de los vehículos que se determinan.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 10 de diciembre de 1974.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por el Centro Departamental de Salud Pública de Rocha para que se le autorice la venta en remate público de las ambulancias de las siguientes localidades: Rocha, Castillos, Lascano y Chuy.

Considerando: I) Que los vehículos de referencia han sido reacondicionados en diversas oportunidades no encontrándose actualmente en condiciones adecuadas para el transporte de enfermos, razón por la cual es conveniente proceder a su venta para adquirir nuevas unidades con el dinero obtenido;

II) Que el Club de Leones, el Rotary Club conjuntamente con las Comisiones Vecinales y entidades locales aportarán el dinero necesario para completar el valor de las mismas en caso de que lo que se obtenga en la subasta no alcance para ello.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Autorízase al Centro Departamental de Salud Pública de Rocha para proceder a la venta, en subasta pública, de los siguientes vehículos de las localidades que se indican a continuación: Rocha: marca Willys, matrícula C. 106, motor B. O 359328, padrón 106, modelo 1970; Castillos: marca Chevrolet, matrícula C. 61, motor O 189815, T 54 V, modelo 1954, padrón 368; Lascano: marca Willys, motor 359182, modelo 1970, 26 H. P.; Chuy: marca Willys, matrícula C. 108, padrón 108, motor B. O. 359523, modelo 1970.

2.o El importe que se obtenga de la venta de referencia deberá emplearse en la adquisición de nuevas unidades, para sustituir a las que se rematan.

3.o Comuníquese la referida subasta a la Comisión Administradora del Registro Nacional de Rematadores a los efectos de lo establecido por la ley 13.999 de 22 de julio de 1971 y decreto reglamentario 635|971, artículos 20 y 21, de 30 de setiembre de 1971.

4.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **BORDABERRY**. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

13

Resolución 2.623/974. — Se autoriza al Ministerio de Salud Pública a proceder a la venta, de determinados inmuebles ubicados en la 13.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 10 de diciembre de 1974.

Visto: que el Ministerio de Salud Pública necesita recursos para la realización de importantes obras en el Instituto de Oncología.

Resultando: I) Que el señor Pedro Silva Oxovi por testamento otorgado el 10 de noviembre de 1937, ante el escribano J. B. Magariños instituyó por su único y universal heredero de todos sus bienes al Establecimiento Nacional dedicado a los estudios de la curación del cáncer;

II) Que el citado causante falleció el día 28 de marzo de 1950;

III) Que en el activo de la citada sucesión se encuentran los siguientes inmuebles: padrón 25.160, Río de Janeiro 3447; padrón 25.367, Norte América 1910; padrón 25.369, Norte América 1930; padrón 25.368, Norte América 1916; padrón 25.370, Norte América 1938|40; padrón 25.373, Vizcaya 3316; padrón 25.509, Inglaterra 1909; padrón 25.510, Inglaterra 1813; padrón 25.374, Vizcaya 3320; padrón 24.217, Suecia 2284; padrón 99.314, Norte América 1926; padrón 94.313, Norte América 1926; padrón 25.511, Inglaterra 1821; padrón 25.512, Inglaterra 1831 y padrón 25.513, Inglaterra 1835, ubicados en la 13.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo.

Considerando: I) Que de conformidad con el artículo 343 de la ley 13.835 de 7 de enero de 1970 el Poder Ejecutivo puede enajenar bienes Fiscales fundado en causal de necesidad o utilidad dentro de los cuales se encuentra la enajenación de los bienes referidos, a los efectos de cumplir fielmente con la voluntad de don Pedro Silva Oxovi;

II) Que la Dirección General de Catastro Nacional por informe de fecha 14 de agosto del corriente año ha determinado el valor real de los citados inmuebles en las sumas de: padrón 25.160 en $ 1:168.000 (un millón ciento sesenta y ocho mil pesos); padrón 25.367 en $ 1:199.000 (un millón ciento noventa y nueve mil pesos); padrón 25.369 en $ 686.000 (seiscientos ochenta y seis mil pesos); padrón 25.368 en $ 1:758.000 (un millón setecientos cincuenta y ocho mil pesos); padrón 25.370 en $ 2:057.000 (dos millones cincuenta y siete mil pesos); padrón 25.373 en $ 844.000 (ochocientos cuarenta y cuatro mil pesos); padrón 25.510 en $ 2:690.000 (dos millones seiscientos noventa mil pesos); padrón 25.509 en $ 2:250.000 (dos millones doscientos cincuenta mil pesos); padrón 25.374 en $ 1:055.000 (un millón cincuenta y cinco mil pesos); padrón 24.217 en $ 1:512.000 (un millón quinientos doce mil pesos); padrón 94.314 en $ 1:437.000 (un millón cuatrocientos treinta y siete mil pesos); padrón 94.313 en $ 766.000 (setecientos sesenta y seis mil pesos); padrón 25.551 en $ 2:830.000 (dos millones ochocientos treinta mil pesos); padrón 25.512 en $ 1:037.000 (un millón treinta y siete mil pesos) y padrón 25.513 en $ 2:830.000 (dos millones ochocientos treinta mil pesos) respectivamente.

Atento: a lo informado por Escribanía y Registro y el Departamento Jurídico del Ministerio de la República.

El Presidente de la Re

1.o Autorízase al Ministerio de Salud Pública a proceder a la venta, de conformidad con las disposiciones del artículo 343 de la ley 13.835 de 7 de enero de 1970, de los siguientes inmuebles empadronados con los números 26.160, 25.367, 25.369, 25.368, 25.370, 25.373, 25.510, 25.509, 25.374, 24.217, 94.314, 94.313, 25.511, 25.512 y 25.513, ubicados en la 13.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo.

2.o La citada Secretaría de Estado deberá designar una Comisión que resolverá una vez recibidas las ofertas de acuerdo con lo preceptuado en los incisos 4 y 5 de la citada disposición legal.

3.o El titular de dicha Cartera deberá firmar las escrituras correspondientes.

4.o Cúmplase con la voluntad testamentaria de don Pedro Silva Oxovi en cuanto a que el producto obtenido de la venta de los precitados inmuebles se verterá en mejoras para el Instituto de Oncología.

5.o Comuníquese. — **BORDABERRY**. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

14

Resolución 2.624/974. — Se autoriza al Ministerio de Agricultura y Pesca a suscribir, con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) la transferencia temporal de la embarcación "Lamatra" con destino a la Junta Nacional de Pesca.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 10 de diciembre de 1974.

Visto: el anteproyecto de Acuerdo entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), para la transferencia temporal al Gobierno del título de propiedad de la embarcación "Lamatra".

Resultando: I) El párrafo 3.22 del Plan de Operaciones del Proyecto de Investigación y Desarrollo Pesquero, acordado entre el Gobierno del Uruguay, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), establece específicamente que en el caso necesario, el título de propiedad de la embarcación pesquera del Proyecto podrá ser transferido temporalmente al Gobierno;

II) El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha resuelto aprobar —a título temporal— la transferencia de la embarcación "Lamatra" actualmente asignada al Proyecto de Desarrollo Pesquero del Brasil al Proyecto Pesquero de Uruguay, por un período de 20 meses contados desde la fecha de llegada del barco a Montevideo;

III) La decisión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de transferir temporalmente la embarcación "Lamatra" al Gobierno fue comunicada al Representante Residente del PNUD en Uruguay y al Director del Proyecto de Investigaciones y Desarrollo Pesquero, con el propósito de obtener la respectiva aprobación del Gobierno.

Considerando: conveniente, de acuerdo con lo expuesto, autorizar al Ministro de Agricultura y Pesca para suscribir, en nombre del Gobierno de la República, el Acuerdo correspondiente para la transferencia temporal de la embarcación "Lamatra".

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase al Ministro de Agricultura y Pesca ingeniero agrónomo Héctor E. Alburquerque para suscribir, en nombre del Gobierno de la República, con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), representada por el Asesor Agrícola principal representante de FAO en el Uruguay, el acuerdo para la transferencia temporal al Gobierno del título de propiedad de la embarcación "Lamatra", con destino a la Junta Nacional de Pesca.

2.o La presente resolución será refrendada por el Ministro del Interior.

3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM. — GUIDO MICHELIN SALOMON.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

15

Resolución. — Se efectúan promociones en diversas oficinas del Poder Judicial.

Poder Judicial.

Montevideo, 12 de diciembre de 1974.

La Secretaría de la Suprema Corte de Justicia hace saber a los efectos legales que correspondan que se han efectuado las siguientes designaciones de ascensos en los Programas y cargos del Poder Judicial que se mencionan:

PROGRAMA 16.01

Encargado de Primera, a don Anselmo Manzor Casavieja, actual Encargado de Segunda del Programa 16.08;
Encargado de Primera, a don Roberto Alberti Romay, actual Encargado de Segunda del Programa 16.06.

PROGRAMA 16.02

Oficial de Secretaría, a doña Graciela Reyes Terra, actual Oficial 1.o del mismo Programa;
Oficial 1.o, a don Raúl Farriols, actual Oficial 2.o del Programa 16.03;
Oficial 3.o, a doña María Estela Montero, actual Oficial 4.o del Programa 16.05;
Oficial 3.o, a doña Elsa Esther Molinari, actual Oficial 4.o del Programa 16.03.

PROGRAMA 16.03

Jefe de Despacho, a doña Aurora de la Riva, actual Oficial de Secretaría del Programa 16.02;
Jefe de Despacho, a don Washington Cosse Notaroberto, actual Oficial de Secretaría del mismo Programa;
Oficial de Secretaría, a don Nelson Humberto Buono, actual Oficial 1.o del Programa 16.05;
Oficial de Secretaría, a don Washington Pessano, actual Oficial 1.o del Programa 16.05;
Oficial 2.o, a don Luis María Ayestarán, actual Oficial 3.o del mismo Programa;
Oficial 2.o, a don Juan Antonio Abella, actual Oficial 3.o del mismo Programa;
Oficial 2.o, a don Ricardo Martínez Camaño, actual Oficial 3.o del mismo Programa;
Oficial 2.o, a doña Isabel Savio de Jacottet, actual Oficial 3.o del Programa 16.02;
Oficial 3.o, a doña Martha Cristina Neffa, actual Oficial 4.o del mismo Programa;
Oficial 3.o, a don Eduardo Lombardi, actual Oficial 4.o del mismo Programa;
Oficial 3.o, a doña Miriam Fernández, actual Oficial 4.o del Programa 16.05;
Oficial 3.o, a doña Elida Amelia Acosta, actual Oficial 4.o del Programa 16.05.
Oficial 4.o, a doña Alicia Tommasino Trifourí, actual Oficial 5.o del Programa 16.05;
Oficial 4.o, a doña Susana María Vaz, actual Oficial 5.o del Programa 16.05;
Oficial 4.o, a don Pedro Francisco Gatto de Souza Reyes, actual Oficial 5.o del Programa 16.05;
Oficial 5.o, a don Juan Raúl Ferreira, actual Oficial 6.o del Programa 16.05;
Oficial 5.o, a doña Luciana Carmen Arana de Salvarrey, actual Oficial 6.o del Programa 16.05;
Oficial 5.o, a don Mario Enrique Pascual, actual Oficial 6.o del mismo Programa;
Conserje de Cuarta, a don Julio Oscar Martínez, actual Conserje de 5.a del Programa 16.05.

PROGRAMA 16.04

Jefe de Despacho, a don Raúl Laureano Gamboa, actual Oficial de Secretaría del mismo Programa;
Oficial de Secretaría, a don José Benjamín Norbis, actual Oficial 1.o del mismo Programa;
Oficial 1.o, a doña Loreley Norma Sosa Escobar, actual Oficial 2.o del mismo Programa;
Oficial 1.o, a doña Teresa Azucena Nartallo de Muñoz, actual Oficial 2.o del mismo Programa;
Oficial 1.o, a don Armando Mario Sánchez, actual Oficial 2.o del Programa 16.05;
Oficial 2.o, a don José Manuel Castro Pérez, actual Oficial 3.o del mismo Programa;
Oficial 2.o, a don Pedro María Ramírez Comba, actual Oficial 3.o del Programa 16.05;
Oficial 3.o, a doña María Celia Cuervo de Hernández, actual Oficial 4.o del Programa 16.05;
Oficial 4.o a don Arlindo Sanchís, actual Oficial 5.o del mismo Programa;
Oficial 4.o, a don Jorge Antonio Bosco Muñoz, actual Oficial 5.o del mismo Programa;
Oficial 5.o, a don Denis Rafael Rodríguez, actual Oficial 6.o del mismo Programa;
Oficial 5.o, a don Angel Ruben Albernaz Bentancur, actual Oficial 6.o del mismo Programa.

PROGRAMA 16.05

Jefe de Despacho, a doña Nidya Luz Riera de Pazos, actual Oficial de Secretaría del Programa 16.03;
Jefe de Despacho, a don Jorge Brufau de la Fuente, actual Oficial de Secretaría del mismo Programa;
Oficial de Secretaría, a don Nicolás Stepaniuk, actual Oficial 1.o del mismo Programa;
Oficial 1.o, a doña Elda Rosa Corbo de Demicheli, actual Oficial 2.o del Programa 16.03;
Oficial 1.o, a doña Delmira de las Carreras de Sunhary, actual Oficial 2.o del Programa 16.03;
Oficial 1.o, a don Martin Lehrer, actual Oficial 2.o del Programa 16.03;
Oficial 2.o, a doña Magalí Marghieri de Pazos, actual Oficial 3.o del Programa 16.02.
Oficial 2.o, a doña Iris Mabel Berriel, actual Oficial 3.o del mismo Programa;
Oficial 3.o, a doña Nuria Esther González, actual Oficial 4.o del Programa 16.04;
Oficial 3.o, a don Ramón Alejo Abella, actual Oficial 4.o del Programa 16.04;
Oficial 4.o, a doña Margarita Fleurquin de Varela, actual Oficial 5.o del Programa 16.03;
Oficial 4.o, a don Juan Carlos Méndez Dourado, actual Oficial 5.o del Programa 16.03;
Oficial 4.o, a doña Graciela María Duran, actual Oficial 5.o del Programa 16.03;
Oficial 4.o, a doña Mirta Teresa Kuaik Mila, actual Oficial 5.o del mismo Programa;
Oficial 5.o, a doña Marta Alicia Saroldi, actual Oficial 6.o del mismo Programa;
Oficial 5.o, a doña Tannia Virginia Nagreyra Amado, actual Oficial 6.o del mismo Programa;
Oficial 5.o, a doña María Kramarenko Framarov, actual Oficial 6.o del mismo Programa;
Oficial 5.o, a don Jorge Omar González, actual Oficial 6.o del Programa 16.03;
Oficial 5.o, a doña Maritza Mondo de Castillo, actual Oficial 6.o del Programa 16.03. — Montevideo, 12 de diciembre de 1974. — Agustín Zabaleta Platado, Secretario.



Montevideo, Jueves 19 de Diciembre de 1974

Tomo 277 Año LXIX Número 19424

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

TARIFAS

A V I S O S

(Resolución 1.313/974
3 de julio de 1974)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	$	400.00

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	"	1.000.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	800.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial") .	"	1.800.00
Matrimonios del Interior	"	800.00

S U S C R I P C I O N E S

(Resolución 1.313/974
3 de julio de 1974)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$	13.200.00
Por año	"	26.400.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	$	16.800.00
Por año	"	33.600.00

E J E M P L A R E S

(Resolución 1.313/974
3 de julio de 1974)

Del día	$	150.00
Atrasados	"	300.00
De más de 15 días	"	600.00
De más de 1 año	"	900.00
De más de 3 años	"	1.800.00
De más de 5 años	"	2.400.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

		la Página
Hasta un año	$	1.000.00
De más de un año	"	1.400.00
De más de tres años	"	1.800.00
De más de cinco años	"	2.600.00
De más de diez años	"	3.600.00

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974. — Leyes 14.219, 14.220 y 14.266 de Arrendamientos Urbanos.

Decreto 642/974 y 686/974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos.

Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. Su precio $ 450.00.

S. 2—974. Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. Su precio $ 700.00.

S. 3—974. Resolución 1.313/973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. Su precio $ 250.00.

S. 4—974. Decreto 104/968. — Se dispone que los Organismos Estatales, aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto, sobre Contabilidad y Administración Financiera. Su precio $ 950.00.

S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras. Su precio $ 900.00.

S. 6—974. Ley 14.305. — Código Tributario. Su precio $ 350.00.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Años 1939 a 1971 — Rústica	$	10.000
» 1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	»	15.000
» 1972 — Rústica (1.er Semestre)	»	12.000
» 1972 — Rústica (2.o Semestre)	»	10.000
» 1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	»	21.500
» 1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	»	15.000
» 1973 — Rústica (1.er Semestre)	»	12.000
» 1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	»	25.000

Consultar existencia.

A LOS AVISADORES

Edictos Judiciales sin habilitación no se recibirán entre el 30 de diciembre de 1974 y el 30 de enero de 1975.

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o MARIA FASCIOLI o FASCIOLI CARPANI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26747 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EPIFANIO o EPIFANEO ALVAREZ o ALVAREZ CARDOZO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26775 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GUILLERMINA o GUILLERMA GREGORIO o di GREGORIO de DECIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26774 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MORENO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26773 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ILDEMARO o HILDEMARO AGUSTONI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26772 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO LAXAGUE, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26330 Dic.17.-v.dic.31.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA SCHINCA de PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta
1) $ 12.000 10|pub. 25782 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MARCELINO o ANDRES DE ARMAS o DE ARMAS NEGRONE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1974. — Brunhylda Pérez Santana Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25872 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN IRAMOUNHO o IRAMOUNHO GARRA y JORGE ARISTIDES IRAMOUNHO o IRAMOUNHO LAGUILLON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25873 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA TERESA ARRIAGA de ABAL y JUAN DANIEL o JUAN DANIEL o JUAN DANIEL HECTOR MARIA ABAL BIDEGARAY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 0 de noviembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25781 Dic.9-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA GONCALVEZ TRINDADE o IRMA T. de SIMONET o IRMA TRINDADE de SIMONET (E|2.092|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26746 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA CONSENTINO o COSENTINO LENTINO de PEREIRO (E. 2323|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26697 Dic.17.-v.dic.31.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DAVID BRENNER WALCZER (1953|1973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26487 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANA BIDEGARAY SALAVERRIA de JANSSEN (Ficha E. 2252|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26331 Dic.13.-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RAFAEL FABRICIO AMATO (E. 2160|74) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26332 Dic.13.-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FAGUNDEZ (E. 1.619|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26056 Dic.11-v.dic.24.

El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GARCIA (Ficha E. 2.248|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25901 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FLORES de FRACHIA o FRAQUIA, (Ficha E. 1.396|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25784 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABEL MODESTA PEREZ DIAZ o ISABEL PEREZ y DIAZ de LOPEZ o ISABEL PEREZ de LOPEZ, (Ficha E. 2.326|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) $ 16.000 10|pub. 25780 Dic.9-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ROGELIO BOLINE o BOLINES o ROSABIO BOLINE y TOMASA SILVA de VILA (614|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 13 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 26797 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIO FABIAN CUBAS u ORFILIO FABIAN CUBAS GUELMO (242|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26799 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO BRAGA ESPIÑEIRA (102|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26693 Dic.17.-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN MACHADO de VIERA (538|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26095 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS BASILIO o BASILICIO FERNANDEZ BRUN o BRUM (226|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto
1) $ 12.000 10|pub. 26097 Dic.11-v.dic.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DOMINGO ABAL GUERAULT (616|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 5 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25943 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE TABO SALGUEIRO (536|974) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 3 de 1974. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25646 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FIRPO o FIRPO NAVONE (574|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 3 de 1974. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25645 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO LUIS SILVERA SOSA (572|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparecan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 3 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25642 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO DUFAUR, (550|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima Feria. — Montevideo, Noviembre 20 de 1974. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 24380 Nov.25.-v.en.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANITA INES BAUZA o BAUZA QUES. (592|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 21 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 24464 Nov.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ALBERICO FERREIRA o FERNANDO ALBERICO FERREIRA FUENTES (S. 240|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26691 Dic.17.-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO JUAN CALCAGNO MEDINA (S. 368|74) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26690 Dic.17.-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEA KUPERSCHMIDT (S. 258|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Mayor. — Montevideo 12 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26677 Dic.17.-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA VIDAL de BOTTARO (S. 396|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 7 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26078 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL CLIMENT PERUCHO (S. 254|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario. Adjunto
1) $ 12.000 10|pub. 26088 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MEDARDA ROJAS de PASSARO (S. 242|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26089 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO DINARDO CLEFFI o CARMELO DI NARDO (S. 28|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25942 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO TOLEDO HERNANDEZ (S|216|74) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25624 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MATILDA ANN FLOREY o MARY MATILDA DUNN de FLOREY o MARY ANN DUNN de FLOREY y de CHARLES ERIC DUNN FLOREY. (S. 422|74). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario
1) $ 48.000 30|pub. 24261 Nov.22-v dic.31. Feb 3-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO EFFERANO o EFFERRANDO o EFERANO o EFFERRANO PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26215 Dic.16.-v.dic.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL BONIFACIO BERNADA DURAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 6 de 1974. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26527 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO ALVAREZ ALVEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26530 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIA o JULIA AMERICA ALONSO o ALONSO ALMADA de RODRIGUEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 26538 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY NORMA HELRIGHEL FABEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26335 Dic.12-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL KRESZ POTH de FRIEDRICK citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26750 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA o CAROLINA MARIA GRISETTI de VALLI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26749 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR NATAL NOBLE VIERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26751 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA POMPILLO MARTINEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26752 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA FERREIRO ABELENDA de NOVO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 10 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26785 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO ANGEL LINAREZ MUÑOZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26336 Dic.13.-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO LOPEZ FLEITAS, citándose a herederos acreedores y demás interesados; para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26337 Dic.13.-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA SALAS DELORENZI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26157 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SUAREZ VARELA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días; a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26158 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS VICENTE BENINCASA GUILLEN o GARRIDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26162 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO LIGUORI de LUCA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25902 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE IRIARTE BLANCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26049 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANFREDO JUAN o JUAN MANFREDO BUSCHIAZZO CURTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que, comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 25833 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OFELIA SIGNORINI de TRIFONI y de LUIS JUSTO TRIFONI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 3 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25877 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO NICOLAS MONTES citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1974. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 25659 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ALFREDO MARTINEZ PEREZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 29 de 1974. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 36.000 30|pub. 25601 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LOUSAZIAN LUCIA o LUISA TAKOUCHIAN BOULDOUKIAN o TAKOUCHIAN de BOUROUNSOUZIAN, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1974. — Luis Mora Rivas, Actuario
1) $ 36.000 30|pub. 24233 Nov.22-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION o MARIA DE LA ASUNCION MURIAS de GOMEZ (S|542|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26787 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO PANTALEON ROCHA (S|16|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26789 Dic.18.v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANLIO ANANIAS PEREIRA (S|312|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26786 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL FRANCISCO DOMENECH (S|498|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26781 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS BRANDA PREZIOSA o PRECIOZA o PRESIOZA o PREZIOSO o PRECIOZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 36.000 30|pub. 26531 Dic.16-v.en.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARCOS o ANTONIO BERTTA BOUNINE (S. 340|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26529 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL de JESUS y RODRIGUEZ (S. 506|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26528 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAJER SZULEM LICHTMAN o LICHTMAN NACHSZTERN o MARJER LICHTMAN NACHTSZERN o MARCO LICHTMAN NACHSZTERN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 3 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25884 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GUERRERO (S. 538|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 6 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26221 Dic.12.-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BEREAU o BEREAU GARGANTINI (Libro 63, Folio 176), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el Feriado. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26113 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMILCAR ARNALDO LUC o LUC LASA (S. 136|1972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26123 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE CARPENTIERI (S. 632|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26131 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDINA PEREYRA BARRIOS de SILVERA (S. 512|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26132 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA BORRELLO o BORELLO de ADORNO (S. 494|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26133 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARIDAD VARCARCE o VALCARCE de GARCIA (S. 520|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26134 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILA TORIBIA TURIENZO de ANZUELA (S. 502|974) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26135 Dic.11-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO RAMON MENDEZ SUAREZ (F.A. 630|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de noviembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26655 Dic.18-v.en.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO SALVADOR ALONSO LARRIBET (F.A. 652|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26806 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLA NORA PEREIRA de ALVAREZ. Sucesión. (A. 430|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26742 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA DOROTEA DODERA GODOY (F. A. 590|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de noviembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26271 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELICHIRY GENOVES o JENOVEE o JENOVES o GENOVEE, MARIANA (A. 570|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 6 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26490 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDEL BARTOLOMEO BALDINI (F. A. 604|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de noviembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26196 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BECERRA (Ficha A. 962|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26222 Dic.12.-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO MAURICIO VASCONCELLOS o VASCONCELLO, (A. 564|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25825 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ORONS DEVESA (F. A. 602|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de noviembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. — 25651 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ABEL IVAN VIACAVA MARTIGNY (F.A. 633|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 19 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25730 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL MARTINEZ o JOSE RAFAEL SILVESTRE MARTINEZ ROMERO (F.A. 626|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de ltérmino de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de noviembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 25649 Dic.6-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA REYES de DUCLOS (F. 870|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 23 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26776 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLEOFE DALCIO RIJO MEDINA (F. 850|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26754 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA DEFEO de VILA o LUISA MARIA CARMELA DEFEO de VILA (F. 834|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de noviembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26338 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA ALONSO de CHANTADA (F. 894|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Alba Berreglbus de Silva Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26193 Dic.12.-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LA PAZ o MARIA DE LA PAZ RODAS de REYES (F. 842|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26219 Dic.12.-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENTIL SACCONE DA ROSA (F. 840|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25904 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTCHO NICOLOFF SAHOFF o DANCHO NICOLOFF, (F. 846|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25790 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JUAN HERNANDEZ SANTARELLI, (F. 814|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25787 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ANTONIA o CARMEN INGLADA o JOSEFA ANTONIA CARMEN INGLADA LEAL de MARTINEZ MONTERO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1974. — Zózima L. de Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25673 Dic.6-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO OGGERINO o HUGO OGGERINO PENNA (A. 416|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 12|pub. 26669 Dic.17.-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO DONANGELO o DONNANGELO (A. 364|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26339 Dic.13.-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GARCIA ARMENTAL (A. 426|74) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 10 de 1974. María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26340 Dic.13.-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOCRATES LATA AMANTE (A. 420|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26295 Dic.12.-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE BENITO AIRALDI FAZIO, (A. 320|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26057 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE JAUREGUY BRUN (A. 378|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25906 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA MAGLIA de IMAZ, (A. 386|1974), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 20 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25907 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL RAVIOLO o RAUL RAVIOLO STRATTA (A. 316|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 24 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25914 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RAGONE (A 396|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 29 de 1974. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25650 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONINA ALVAREZ de CUELLO. (A. 305|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25345 Dic.6.-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanca en lo Civil de 9.o Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIA OLGA HAYDEE MUÑOZ PERALTA u OLGA MUÑOZ de ALLPERIN y SAMUEL ALLPERIN (A. 376|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 25024 Dic.2-v.dic.31. Feb 3-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA STELLA D'ELIA o MARIA STELLA de D'ELIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1974. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26782 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA PATETA o PATETTA o PALETTA CAVELLI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26783 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA ZALIEVSKA de MODYEIEVSKY citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1974. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26784 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIGFREDO FEDERICO HOFFER o FEDERICO SIGFRIDO HOFFER HORN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 10|pub. 26328 Dic.17-v.dic.31. Feb.3.-v.maz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINA PIÑA de VERNAZZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaira Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26160 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de DAMIAN TOMAS FALERO o FALERO RODRIGUEZ y TOMAS ALEJANDRO FALERO o FALERO GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26161 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL FRANCISCO FEROLLA AGRESTA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26163 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINIANA o MARTINIANA GUDITA o MARTINIANA GUDITA DELIA GIANNATTASIO de BAHAMONDE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $12.000 10|pub. 26166 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FOLGAR de PENA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25832 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO CHACHARO GOMEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25658 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO BERNASCONI o BERNASCONI GRABAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25657 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO DEXIAS o DESAIX ALDECOA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de noviembre de 1974. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25558 Dic.5-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de INOCENCIA LEZAMA de MOROSINI o MOROSINI, JUANA MOROSINI de BARRIONUEVO, DOLORES MOROSINI, CENIMORA o MATILDE CENIMORA o CEMINORA MOROSINI, CARLOS TORIBIO BARRIONUEVO o BARRIONUEVO MOROSINI y CARLOS TORIBIO BARRIONUEVO o BARRIONUEVO CASTRO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 60.000 30|pub. 23189 Nov.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IBERO o IVERO INGLES CAMINO (E. 2642| 1974) citándose a heredereros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26665 Dic.17.-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA MARTA o MARIA REGINA MEDINA de NANDES (E. 1665|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26666 Dic.17.-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA CARDONE de SANSONE (E. E. 657|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26488 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL JOAQUIN SOUTO SEBEIRA o CEBEIRA (E. 2.591|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26489 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA GOITIA o GOITTIA DUAREZ de VACCARO o VACARO (E. 2967| 1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26333 Dic.18.-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOISES LEZER o LEIZER o LECZER o LAZARO YIMALKOVSKI o ZIMALKOVSKI (E. 2443|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26334 Dic.13.-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE VICTOR DEVOTO (E. 1925|74) citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26055 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBUSTIANO PEDRO VILLAR o PEDRO ROBUSTIANO VILLAR o ROBUSTIANO VILLAR BELTRAN, (E. 453|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25786 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LINO MACHADO MARTINS (Ficha E. 2558| 1974) citándose a herederos, acreedores y de-

más interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25785 Dic.9.-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINA o MARIA CELESTE CORTASSO MERETA de FERNANDEZ (E. 2731|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de setiembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25783 Dic.9.-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOROSS MUSAIAN (E|1.927|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 23184 Nov.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PABLO o PABLO ROBERTO DAMELLI CANEPA (381|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26800 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR FELIPE o HECTOR FELIPE EDUARDO GUERRA o GUERRA DURAND (537|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 13 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26805 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA SUSANA MURGUIA AGORIO de CASTILLO (539| 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 13 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26804 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR SUAREZ REY (507|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26694 Dic.17.-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NORMANDO ANIBAL BORGARELLI NOCETI o NOCETTI (602|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26695 Dic 17.-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR REVELLO o REVELLO FONTANA (441|.974) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 12 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26696 Dic.17.-v dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NILDA LUISA SARTI de LORIDO (373|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26507 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS BUENO BRITOS o NICOLAS BRITOS BUENO (529|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 9 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26209 Dic.12.-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN SOL RIMOLDI o RIMOLDI NEVILONI de MARQUES (391|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26214 Dic.12.-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN PEREZ MARTINEZ (505|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 6 de 1974. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26107 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO INOCENCIO u OSBALDO INOCENCIO SEGREDO MARTINEZ (447|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26108 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PERLA LEVY de MAZAL o PERLA LEVY LEVY de MAZAL (519 de 1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25808 Dic 11.-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA MARIA CAMBON de LOUREIRO (521|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25944 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA HERMINIA MARTINEZ de VICENTE o HERMINIA MARTINEZ de VICENTE (600|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25945 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PIO GASPARRI LANCIOTTI (513|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25807 Dic.9.-v dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERNARDO o JUAN FERNANDO IRIGARAY CIMINO (457|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 3 de 1974. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25644 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO ARCEL o ARCEL FUMEIRO (419|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 3 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25643 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE MARTIN o MARTIN de SAGASTI (365|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 3 de 1974. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 25641 Dic.6-v.dic.21. Feb.3-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA o ALZIRA PARADEDA de BARCELLOS (61|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 13 de 1974. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 23371 Nov.15-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLASA MARIA o NICOLASA MABERINO de NISIVOCCIA; FEDERICO NISIVOCCIA MABERINO, NICOLAS NISIVOCCIA MABERINO y ALBERTO NISIVOCCIA MABERINO (S. 449|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 26208 Dic.18.-v.en.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL ISABELINO REYES GONZALEZ (S. 143|74 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de mayo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26692 Dic.17.-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SOME SACHIAN de DERMIDJIAN o DEMIRDJIAN o SAGOCH SAJIAN de DEMIRDJIAN o SOGMCH SOGIAR de DEMIRDJIAN o SOGHUE SATCIAN de DEMIRDJIAN (S. 483|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 26536 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO LUIS FERNANDEZ VIERA (S. 409| 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26502 Dic.16-v dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA LUCIA CALDARELLI de GAMBA (S. 361|74) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26509 Dic.16.-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION PERRONE de GENTA (S. 188| 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26365 Dic.13.-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO BRIGIDO SIERRA (S. 599|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26091 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL FERREIRO IRAOLA (S. 253|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de mayo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26095 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA TERESA DOMENECH LOPEZ (S|99|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25631 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DORINDA SUAREZ LEIS de MATTURRO (S 397|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25632 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TERESA GIAILEVRA y CARLOS BRUZZONE, (S. 461|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25626 Dic.6-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA GROSSO de DI TRAPANI y de LUIS DI TRAPANI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 26746 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO VALENTIN FIDELIN MAC.COLL citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26526 Dic.16.-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SANCHEZ GIL citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 3 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25874 Dic.9.-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO SARAVIA BENTANCOR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 3 de 1974. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $12.000 10|pub. 25878 Dic.9.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos caratulados "JESUS SANJURJO REY. Sucesión" (F. C. 1195|71), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Luis Eduardo Sanjurjo Perou a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, noviembre 26 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $48.000 30|pub. 25891 Dic.9.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMELO PUGLIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 25894 Dic.9.-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLAS CASTELAO o BLAS CATELAO CASTELLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 25130 Dic.2-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PATRI o PATRI SCOTTI (S. 599|974) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26122 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MARIA BONNEL de KELLY (S. 579|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26136 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO LUIS TAMBURINI ROSSI (S. 349|1972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 3 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25886 Dic.9.-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILFREDO TEOFILO PINTADO o PINTADO PEREZ (S. 417|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 3 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25885 Dic.6.-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO u HONORIO ONESIMO FLORENCIO LEGUIZAMON PONDAL (S. 569|974) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 36.000 30|pub. 24232 Nov.22.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LILA ZOILA EMELINA VILLEGAS (S. 565|974) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 11 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 36.000 30|pub. 23802 Nov.21.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN ICAZA CORONEL (F.A. 651 bis 74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de diciembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26839. Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA VAZQUEZ PEREIRA de PRADO (F. A. 295|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de mayo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26714 Dic.17.-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMUALDO GONZALEZ BENTANCUR (A. 425|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 8 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26524 Dic.16.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA ESTHER DIAZ de GONZALEZ (F. A. 653|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26364 Dic.13.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA SIXTO ROUCO de MORENO (F. A. 635|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 19 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26366 Dic.13.-c.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ESPERANZA FERNANDEZ CAPDEPON de SALVATORI o SALVATORE y JUAN SALVATORI o SALVATORE (A. 617|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 10|pub. 26153 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA GONZALEZ PEREYRA o PEREIRA (F. A. 457|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25834 Dic.9.-v dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNOLDO o UREN KEMPINSKI, (F. A. 471 bis 74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25632 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CIOFFI (A. 477|74) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 24280 Nov.25.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ VIDAL (F. 225|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26753 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la seucesión de ILIE o ELIAS POLIOVEI LIA SOC (F. 705|1968) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26194 Dic.12.-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE RAUL ROMERO BERMUDEZ (F. 653|74) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26195 Dic.12.-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIE ANGELE BERNARD (F. 1053|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen en acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) $ 24.000 20|pub. 22889 Nov.8.-v.nov.21. Dic.12.-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE FRANCISCO CAZAUX MONTEVERDE (F. 621|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25003 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN TEODORO MOREIRA UMPIERREZ (F. 849|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 27 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25789 Dic.9.-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de CEFERINO o SEVERINO MENDEZ MARRACOS y de ANGELA VIGANO OLIVERA de MENDEZ (F. 853|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 28 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25788 Dic.9.-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA LAURA TRUCCO (F. 773|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25714 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINO RODRIGUEZ PADULA, (F. 173|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 12.000 10|pub. 25713 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JUAN NEWELL DAVIS BLYTHMAN. (F. 699|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 36.000 30|pub 23188 Nov.19-v dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GILARDI ROLANDO (A. 531|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26668 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TORIBIO o TORIBIO MELITON PEREZ ORTIZ y de EVA o EVARISTA BENTANCOR de PEREZ (A. 243|1969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 26329 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE ANTONIO SARACENO (A. 527|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26341 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ARGENTTI PIOVANI de NOLI y MARIA ANTONIANOLI ARGENTTI de TRUCIDO A.|537|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1974 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 26400 Dic.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO IFRAN (A. 533|1974), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 15 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26452 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR OKER BORJAS BARRIOS (A. 547|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 29 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26058 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MARTIN CASTIGLIONI (A 289|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) $ 12.000 10|pub. 26059 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE COHEN MUALDEB (A 293|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26060 Dic.11-v.dic.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO SERAPIO AREVALO o AREBALO (A 495|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 30 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26156 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO BELLINI BERMUDEZ (A. ...|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub 25905 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO VICTOR MATURRO o MATURRO (A. 463|1974), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 7 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25906 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PAZOS LOPEZ (A. 173|1972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 8 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25913 Dic.10-v.dic.23.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AGUEDA FAGUNDEZ de FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de diciembre de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26608 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN VICTOR LARRONDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de octubre de 1973 — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26119 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSA VARESSI o VARESI de ETCHEVERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de diciembre de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26118 Dic.11-v.dic.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTINA MAINERO DURANTE de ESPINO (Ficha S|170|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de noviembre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26098 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ADOLFO PINO REYES (F. S|171|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de diciembre de 1974 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $12.000 10|pub. 26099 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GERMAN CODA RAVERA (Ficha S|171|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de noviembre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26100 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de

IGNACIA CEFERINA MAZZA BRIGNONI de CAMAROTTE (Ficha S|117|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1974 — Julio César Lema, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26101 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA GABRIELA SANABRIA GARCIA de BERTOLOTTI (Ficha S|182|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de diciembre de 1974 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26102 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA o RITA HILARIA LOPEZ HERNANDEZ de ESPINOSA (Ficha S|183|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de diciembre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26103 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFINA POSE FERRERO de MARTINEZ (Ficha S|100|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de octubre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26104 Dic.11-v.dic.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO PABLO MANSILLA o MANCILA o MANZILLA PEREIRA o PEREYRA (Ficha S|167|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de noviembre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26105 Dic.11-v.dic.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL OURTHE CABALE (Ficha S|163|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de noviembre de 1974 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26106 Dic.11-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de RITA PEREIRA de DE LOS SANTOS (Ficha V 432|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26699 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO DIEGO ALVAREZ ARGUELLO (Ficha V 405|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de noviembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26808 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIA PAULA BIDONDO PEREZ de ARAUJO (Ficha V 437|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26810 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PICCARDO o PICARDO (Ficha V 409|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de noviembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26812 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFINA TORTORA o TORTONA o TORTONE de TOMEO (Ficha V 409|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de noviembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26811 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LANUS (Ficha V. 386|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 8 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub 26716 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO VILLARINO CABRERA (Ficha V. 446|74) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26309 Dic12.-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RODRIGUEZ ROSAS (Ficha V. 433|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 4 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26308 Dic.12.-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NEGRI LONGI (Ficha V. 419|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 21 de noviembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25911 Dic.10.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o ENRIQUE LUIS GATTI DELPRINO o DELPINO (Ficha V. 315|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de setiembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25982 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO FOURCADE (Ficha V. 421|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 5 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26004 Dic.10.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO NUÑEZ (Ficha V. 245|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26003 Dic.10.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUDOVICO o LUDOBICO PAGANINI COLOMBO (Ficha V. 331|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 1o de octubre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23069 Dic.9.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PUEN TERESA CUELLO POZZE o POZZE de PUENTE o PUENTES, (Ficha V. 213|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de octubre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 22505 Dic.3-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS CAVIGLIA o CAVILLA o CABILLA (Ficha V 394|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de noviembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26836 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO DE LEON PEREZ. Sucesión (Ficha 517|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de diciembre de 1974 — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26611 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIO LONGINO ABREU (Ficha 516|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de diciembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26612 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON PRAIS MAIDANA (Ficha 506|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de noviembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26105 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA BERNAL de TORRES (Ficha 502|V|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de noviembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26086 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CAMEJO (Ficha 501|V|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de noviembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26085 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BARRETO (Ficha 501|V|974) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de noviembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26084 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENSIO o INOCENSIO SANTOS GRECCO CABRERA. "Sucesión". (Ficha 5..

V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 31 de julio de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 25683 Dic.6-v.dic.19.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o MARIA ESTER FIGUEREDO de SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de diciembre de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26802 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de LORENZO TORRES NALERIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la próxima Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones. — Melo, 3 de diciembre de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 26835 Dic.18-v.en.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO BARRETO (F. 607|974) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para deducir en forma sus derechos ante este que comparezcan dentro de treinta días a Juzgado. — Melo, 15 de noviembre de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26019 Dic.10.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MIGUEL FERRARO (Ficha N.o 566. Año 1974) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de diciembre de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26020 Dic.10.-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de HONORATO AMADOR PERDOMO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de noviembre de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26803 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de WILSON GONZALEZ TORT (F. 606|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de noviembre de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26833 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de LAURA DEOLIDIA SOSA de FERREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la próxima Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones. — Melo, 3 de diciembre de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 26834 Dic.18-v.en.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JOSE PABLO y RICARDO ABERO NOBLE (Ficha 485|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de noviembre de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26352 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELIAS ARAP citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de noviembre de 1974. —
1) $ 12.000 10|pub. 26021 Dic.10.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEOVEGILDO AFFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 14 de noviembre de 1974. —
1) $ 12.000 10|pub. 26022 Dic.10.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE LEIS DE LOS SANTOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechosante este Juzgado. — Melo, 16 de octubre de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26023 Dic.10.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUVENAL RAMON DIAZ D'AVILA c DAVILA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de noviembre de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26024 Dic.10.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO JULIAN SARAVIA ROLDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de noviembre de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25518 Dic.5-v.dic.18.

JUEZ DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE FRAILE MUERTO

EDICTO. — Por disposición del suscripto Juez de Paz de la sexta sección del departamento de Cerro Largo, se hace asber al público la apertura de la sucesión de don AURORO SORIA (Libro 5. Folio 305), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 22 de agosto de 1974. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) $ 12.000 10|pub. 26394 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IRES BENTANCUR RIVERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto 19 de noviembre de 1974. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) $ 12.000 10|pub. 26026 Dic.10.-v.dic.23.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ISABELINO c ANTONIO ISABELINO FELIN MEMBREDES (Ficha 425|C.|1974), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de diciembre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26396 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DARIO MAFALDO GONZALEZ JUAREZ (Ficha 422|C.|1974). citándose a los herederos, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de diciembre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26397 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA JUANA BOTINELLI o BOTTINELLI BELLEGARDE (Ficha 424|C.|1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de diciembre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26398 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA GALIZZI de SALVAGNO (Ficha 415, C 74), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 27 de noviembre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25620 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MINA o MINA TERESA PEDERNERA DIAZ, (Ficha 406, C 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de noviembre de 1974. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25621 Dic.6-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA ANA OXILIA de FERNANDEZ (Ficha C. N.o 492. Año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma su derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de noviembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26540 Dic 16.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIAN IGNATOFF (Ficha C. N.o 470, Año 1974) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26541 Dic.16.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA VAZQUEZ de MEDINA (Ficha C. N.o 462. Año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 13 de noviembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26174 Dic.12.-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINO MORANTE LUZARDO (Ficha C. N.o 296, Año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 11 de noviembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26175 Dic 12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA PRIETO BERGER u ODILA DELFINA PRIETO BERGER (Ficha C. N.o 491, Año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de diciembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 26179 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL FLORENCIO BORRAS FIERRO (Ficha C. N.o 464. Año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de noviembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 26180 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO VICTORIANO ROCHET MARTINEZ (Ficha C. N.o 489, Año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de diciembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 26181 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAM CECILIA PEREZ (Ficha C. N.o 486, Año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de diciembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 26182 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ESTEBAN CARRIZO (Ficha C. N.o 480, Año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Rosario 2 de diciembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 26124 Dic.11.-v.dic.24.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROMUALDO RICARDO CANTERO PAREDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de noviembre de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

1) $ 12.000 10|pub. 26271 Dic.12-v.dic.26.

FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIA INES PEREYRA o PEREIRA de GIOSCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, noviembre 15 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 25948 Dic.10.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO KOLISCHER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 29 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 26017 Dic.10.-v.dic.23.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESITA ROMANA CANAPA de VIDAL o CANAPA BERROSPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $ 12.000 10|pub. 26192 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON MOKOTOWICZ o MOKOTOWICH o MOCOTOVICH GRINBERG citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 20 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $ 12.000 10|pub. 25989 Dic.10.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de QUINTIN BUENO MENDIETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 23 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $ 12.000 10|pub. 25990 Dic.10.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MORELA o HORELLA de FURIATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 5 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaría Adjunta.

1) $ 12.000 10|pub. 25991 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO ABUNDIO BENTANCOR o BENTANCOR CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 14 de 1974 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $ 12.000 10|pub. 25992 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA SIMON de BELLARATE o BELLARATI, JACINTA TERRADELAS o TERRADELLAS de SIMON y JUAN SIMON o SIMON TERRADELAS o TERRADELLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 13 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $ 16.000 10|pub. 25993 Dic.10-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA CANTONI o CANTONI de APPOLONIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 5 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $ 12.000 10|pub. 26606 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO QUINELES RODRIGUEZ o QUINELES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 16 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 26605 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO ORTIZ u ORTIZ GUEDEZ o GUEDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de agosto de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta

1) $ 12.000 10|pub. 26604 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida; doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE CAZALEZ BARBOZA o CASALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 8 de 1974. — Artaldo R. Fontes Treles, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 26603 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN TARANTO o TARANTO de MORELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.

1) $ 12.000 10|pub. 26504 Dic.16.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA JAVIEL o JAVIEL de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $ 12.000 10|pub. 26503 Dic.16.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO ARTEMIO CARDOZO ROLDAN o CARDOZO LARRAZ o CARDOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 6 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $ 12.000 10|pub. 26502 Dic.16.-v.dic.30.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELIBERTA MARQUEZ de NUÑEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 18 de setiembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 25126 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUSTO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de octubre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 26125 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE JOAQUIN MARITAN DEL PUERTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de octubre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 25820 Dic.9.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIPE ACOSTA PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 25814 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLANCA ROSA BORGES ROSA de OLMEDO o BLANCA ROSA BORGES ROSI de OLMEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 28 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

1) $ 16.000 10|pub. 25815 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELEDONIO FALERO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 25816 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABEL MAXIMA o MAXIMA ISABEL MOZO o MOZZO de MIRANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 25817 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE FELICIANO CONTRERA NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25818 Dic.9-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GENOVEVA LORENZO FERREIRA de RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25819 Dic.9-v.dic.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de DEMETRIO BALDOMERO o BALDOMIRO MOLINA y MARIA RAMIREZ de MOLINA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de noviembre de 1974. — Cristina Costa del Campo, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26848 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIA o ELODIA ACUÑA MARTINEZ de PEREZ (Ficha 1.526|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de setiembre de 1974. — José María Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub 26369 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA DA SILVA de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de noviembre de 1974. — Cristina Costa Del Campo, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26237 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL MALLEVILLE GIUFRA (Ficha 2.017|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de octubre de 1974. —
1) $ 36.000 30|pub. 25986 Dic.10-v.dic.31. Feb.3-v.feb 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hacer saber la apertura de la sucesión de AMELIA ANTONIA GONZALEZ MOLINA de BERTOLDI o AMELIA ANTONIA GONZALEZ CASADO (Ficha 1664|74) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 18 de setiembre de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 48.000 30|pub. 23471 Nov 14 -v dic 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA BONILLA RECUERO de SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 9 de 1974. — Esc. José M.a Juan, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26847 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA CALO URRUTIA de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26238 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO FERREIRA de la CONCEPCION (Ficha N.o 2.170|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26236 Dic.12-v.dic.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX EUSEBIO MONGIARDIN (Ficha B.|241), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de diciembre de 1974. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26358 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don SAMUEL GOLDSTEIN (Ficha B.|199) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de noviembre de 1974. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26359 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA ADELA PAREDES de PEPE y JUANA PEPPE o PEPPO (L.o 26, F.o 33, N.o 442), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 18.000 10|pub. 26039 Dic.10-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO JOSE CANZIANI MERELLO (C.|745|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de noviembre de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26360 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO DA GRAÇA UHALDE (L.o 18, F.o 402), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de noviembre de 1974 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 26361 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CABILLON ELIZALDE (C. 697|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de noviembre de 1974 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26037 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS ERICO RIBERO MARTINEZ o RIVERO MARTINEZ (R 712|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de noviembre de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 26038 Dic.10-v.dic.23.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de EISIG FUHRMAN o EISIG FUHRMAN SCHOENER (Ficha C. N.o 610|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, noviembre 11 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 26637 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIAN MANASLITCHI o MANASLISKI o MANALISKI STOIANOV o STAIANOV o STAIANER (Ficha C. N.o 583|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, octubre 21 de 1974. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 26638 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO GERFAUO ETCHEGARAY (Ficha C. N.o 558|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 25 de setiembre de 1974. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26640 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PIEROTTI de BRITOS (Ficha C. número 572|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 11 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26639 Dic 17-v.dic.31.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA NUÑEZ de VELAZQUEZ (B 458|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 3 de diciembre de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26840 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de IVO LIMA LOPEZ (Ficha B 76|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 3 de abril de 1974. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26841 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA GONZALEZ de ROSKOFF (B. 198|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 25 de setiembre de 1974. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26248 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINO DUARTE FROS (Ficha B. 32|1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de marzo de 1974. — Amelia Da Rosa Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub 26249 Dic 12-v dic 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRIOLINA DE LOS SANTOS (B. 414|1974) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de noviembre de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26250 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONARDO MARTINS o MARTINEZ y ANA ELENA VILLAGRAN (B. 896|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 21 de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26251 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL SERNAIS de BARATE (B. 384|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de noviembre de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26253 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS RAMON CABALLERO ARIAS (B.442|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 18 de noviembre de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26254 Dic.17-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD MADERA SILVEIRA (B.456|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 25 de noviembre de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26255 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO FERNANDEZ, (L.o 39, F.o 35), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de noviembre de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25721 Dic.6-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de GELPI DOS SANTOS (B. 359|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 15 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26256 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASILDO o ATANACILDO LEAL o LEAL DA SILVA (B.347|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 15 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 26252 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROSALES o LUIZ ROSALES, (B. 351|74), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 19 de noviembre de 1974. — Mabel Eguren Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 25722 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISBERTA CAMINHA de RODRIGUEZ o FELISBERTA CAMINHA MENDEZ de RODRIGUEZ o FELISBERTA MENDEZ CAMINHA, (B. 353|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de noviembre de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 25719 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION SILVEIRA COSTA, (B. 303|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de noviembre de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 25720 Dic.6-v.dic.19.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANO o SALUSTIANO CASTO o SALUSTIANO CASTO PEDRO CARDOSO, (Ficha 1.243|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de diciembre de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26178 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de VISMAR SILVA CHIRIBAO (Ficha 862|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 30 de setiembre de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.003 10|pub. 25888 Dic.9-v.dic.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de las testamentarias de CESIRA GALLINO DEVOTO, de ERCILIA GALLINO DEVOTO o DEVOTTO y de ELVIRA GALLINO DEVOTO o DEVOTTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de diciembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 26770 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO NUÑEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de diciembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26205 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO AVELLANAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de setiembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26206 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de noviembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26207 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA PELADONI de IRRAZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de noviembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario
1) $ 12.000 10|pub. 26270 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CORBETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 1.o de noviembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
3) $ 36.000 30|pub. 25845 Dic.9-v.dic.31. Feb 3-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CASTERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 2 de 1974. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26766 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA POPELKA MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 6 de 1974. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26767 Dic.18-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LEONARDO SILVESTRI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 25 de 1974. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26768 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL SILVA de NAVA o ISABEL SILVA ARCE de NAVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 6 de 1974. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26769 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEONGINA TERENCIANA ALVEZ de SILVANO o LEONGINA TERENCIANA ALVEZ da SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 2 de 1974. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26838 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA ARGAIN de BRUNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 28 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26212 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO OCAMPO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 2 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26211 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CHAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 21 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26210 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Po disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión

de CLODOMIRO MENESES DASDORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 14 de 1974. — Delmar González Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub 25634 Dic.9-v.dic.20.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA ALLIO COURDIN de MARTINEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26476 Dic.16.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO QUEVEDO LARREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José agosto 9 de 1974. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26475 Dic.16.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS QUINTIN CAZENAVE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de octubre de 1974 — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26474 Dic.16.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO o GERONIMO GABINO RAPETTI INDA, citándose a los herederos acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 26473 Dic.16.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO CABRERA o CABRERA BENTANCOR o CABRERA BENTANCUR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derechos ante este Juzgado. — San José 29 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 26472 Dic.16.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDREA GONZALEZ REYES y ANTONIO VIERA CAMACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial mayor a sus efectos. — San José, 3 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 26471 Dic.16.-v.dic.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José; se hace saber la apertura de la sucesión de LIA FILOMENA o ELIA BORGES de CALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26539 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN CARLOS VIÑAS AGUIAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 15 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 25637 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO o JOSE GREGORIO AMADO LEAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de noviembre de 1974 — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 25638 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO o REGINO EUSEBIO SAAVEDRA SALVATIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 25639 Dic.6-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Letrado de Primera Instancia de San José. se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MENDEZ PINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 22 de noviembre de 1974. Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25634 Dic.6.-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERICO GARCIA MERLO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 3 de setiembre de 1974. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25635 Dic.6.-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MERIDA de GUTIERREZ o ROSA MERIDA DURAN de GUTIERREZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 25636 Dic.6.-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELISTA GUTIERREZ de SELLANES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 12 de diciembre de 1972. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25628 Dic.6.-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO ORSI LONGERI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 20 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25627 Dic.6.-v.dic.19.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OROSMAN u OROSMAN JOSE SEIJAS o SEIJAS PEREZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26379 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de LUIS EULOGIO BOGLIOLO, MAMERTA ADELFA BOTTIAS de BOGLIOLO y CELIA EDUVIGES o EDUVIJEN BOGLIOLO BOTTIAS citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26380 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROGELIO SIXTO IZAGUIRRE BORDOLI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26381 Dic.13-v dic.27.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ORLANDO GEREMIAS BARNECHE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26382 Dic 13-v dic.27.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CESAR LAGUARDA o LAGUARDA BETARTE citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes. 26 de noviembre de 1974 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26383 Dic 13-v.dic.27

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADEMAR ABAYUEA GIL HUGO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes. 21 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26384 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BASILIO JACINTO HORNIES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26385 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DONATO PERDOMO GARCIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26386 Dic 13-v.dic.27.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARLOS IGLESIAS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes. 21 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26387 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURELIANO ORELLANO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26388 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RUFINA BARBOZA de VICO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26389 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA DOMINGA DELGADO de GUTIERREZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 20 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 25935 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JAIME o JAIME BERKO DERF o DORF BERGSTEIN. Herencia Yacente, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de sesenta días. — Mercedes, 23 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) (Dec. 21|7|34) 20|pub 34126 Dic.9-v.dic.13. Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURELIO OSTOLAZA o AURELIO JULIAN OSTOLAZA o AURELIO JULIAN OSTOLAZA SIMONA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 28 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 25601 Dic.6.-v.dic.19.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ERNESTO VIÑOLY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo aper-

cimiento. — Tacuarembó, diciembre 6 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26826 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ROSA RUMUALDA CUILIGOTTI de MANZI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 29 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26825 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PLACIDO FROS DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, febrero 24 de 1956. — Raúl Ferreira, Actuario. — Tacuarembó, noviembre, 21 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26827 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace sacer la apertura judicial de la sucesión de CESAR GOMEZ POSADA, citándose a los hedederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 22 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26740 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don NATALIO MOREIRA o NATALIO MOREIRA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 27 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25967 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN RAMOS BUENO o JUAN FRANCISCO RAMOS BUENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 26 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 25966 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JUANA ESCOTTO o SCOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 22 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 25965 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA LUISA GONZALEZ de BUENO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 30 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub 25964 Dic.10-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de don ORMANDO GALO GOMEZ LANGORTE, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 10 de diciembre de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26346 Dic.13-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de doña PETRONA MAXIMA CURI de SAGARDOY citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 25 de noviembre de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25610 Dic.6.-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de las sucesiones de CIPRIANO CARNICELLI y DIONISIO WALTER CARNICELLI MEZQUITA citándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 6 de noviembre de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 25605 Dic.6.-v.dic.19.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ALTIVO ANTUNEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26140 Dic.11.-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO JULIAN SILVA PEREYRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derechos. — Trienta y Tres, 23 de agosto de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26139 Dic.11.-v.dic.24.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

CADUCIDAD DE PROMESA

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9099 se avisa a RAUL RIVAS DOVAÑO o sus herederos y causahabientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derechos, que pasados quince días siguientes a la publicación de este aviso, caducarán todos los derechos sobre un solar ubicado en Las Piedras, 4.a Sección de Canelones padrón m|á. 7464, señalado con el N.o 12 en el plano del Agr. Danilo Boggio inscripto el 10 de julio de 1957. Propietarias: Delia Cotelo de Viglione, Blanca Dora, Elba Delia, María Iris Dolls y Gladys Mirta Viglione Cotelo. — Las Piedras, noviembre de 1974.
2) $ 75.000 15|pub. 25119 Dic.2.-v.dic.20.

JORGE MARTINEZ ROCCA
(Bartolomé Mitre 1506)

Fraccionamiento propiedad de Carlos Joaquín Arcelus Bosch y Sucesores de Antonio Víctor Arcelus Bosch.

De acuerdo al artículo 10 de la Ley número 9.099, habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuotas correspondientes, se previene a las personas que se expresarán como asimismo a sus representantes y|o sucesores a cualquier título que transcurridos 15 días de la última publicación habrán caducado sus compromisos y|o promesas de compra-venta y|o documentos relativos a los solares que se refiere el siguiente aviso, ubicados en el paraje denominado La Paz, 5.a sección judicial del departamento de Canelones.

Manzana 35, solar 994, padrón 3.367. Isabel Campos Silveira.

Manzana 35, solar 1.005, padrón 3.378. Juan Carlos Ferrari Bruschi.

Solar 704, padrón 3437. Ildo Mario Terán Romero. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974.
2) $ 90.000 15|pub. 26764 Dic.18-v.en.10.

JORGE MARTINEZ ROCCA
(Bartolomé Mitre 1506)

Fraccionamiento propiedad de Carlos Joaquín Arcelus Bosch y Sucesores de Antonio Víctor Arcelus Bosch.

De acuerdo al artículo 10 de la Ley número 9.099, habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuotas correspondientes, se previene a las personas que se expresarán como asimismo a sus representantes y|o sucesores a cualquier título que transcurridos 15 días de la última publicación habrán caducado sus compromisos y|o promesas de compra-venta y|o documentos relativos a los solares que se refiere el siguiente aviso, ubicados en el paraje denominado Las Piedras, 4.a sección judicial del departamento de Canelones.

Manzana D, solar 23, padrón 1.417. Pérez y Cía.

Manzana 11, solar 516, padrón 4.206. Juan José Ciuti Puentes.

Manzana 15, solar 604, padrón 416. Jesús González Alonso.

Manzana 22, solar 736, padrón 4.303. Justo Leites Curbelo.

Manzana 24, solar 784, padrón 4.347. Anastasio Tabares Cardozo.

Manzana, solar 812, padrón 4.475. Ruben Colores. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974.
2) $ 120.000 15|pub. 26763 Dic.18-v.en.10.

J. A. SCHIAFFINO Y CIA. LTDA.

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099 se hace saber al señor CARLOS FERREIRA GONZALEZ o a sus sucesores en cualquier título, la caducidad de la promesa de compra venta a plazo relativa al solar 4 manzana 5 del Balneario Palmar y Los Pinos del Departamento de Canelones. — J. A. Schiaffino y Cía. Ltda.
2) $ 45.000 15|pub. 25461 Dic.5.-v.dic.26.

BALNEARIOS DE LA FLORESTA S. A.

Conforme al artículo 10 de la ley N.o 9.099 se comunica a las personas que a continuación se mencionen o a sus sucesores, la caducidad de las promesas de compraventa que se detallan:

JOSE PEDRO CAPO GALVALISI, inscripta con el N.o 4.204 al F.o 13.882 del L.o 128, solar 7, manzana L-11, padrón 6.163 m|á., 8.a Sección Judicial de Canelones.

ARTIGAS PORTELA VIO, inscripta con el N.o 8.216 al F.o 28.890 del L.o 132, solar 2, manzana L-15, padrón 1.737; inscripta con el N.o 8.210 al F.o 28.899 del L.o 132, solar 1, manzana L-15, padrón 1.736; ambos en 8.a Sección Judicial de Canelones

GUAYMIRAN EDUARDO QUINTAS, inscripta con el N.o 3.644 al F.o 11.789 del L.o 126, solar 6, manzana L-4, padrón 6.168 m|á., 8.a Sección Judicial de Canelones.

Planos del agrimensor Juan Alberto Nicola, inscriptos con los N.os 11.003 y 11.006 el 16 de enero de 1961 en la Dirección General de Catastro de Montevideo y N.o 1.577 el 13 de diciembre de 1961 en la Oficina de Catastro de Pando.
2) $ 120.000 15|pub. 26002 Dic.10-v.dic.31.

3—Convocatorias Comerciales

LA RINCONADA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1974 a las 9 horas en el local de la Avenida 8 de Octubre 2285 de esta ciudad, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1) Designación del Presidente de la asamblea; 2) Consideración de la memoria, balance general, Cuenta de pérdidas y ganancias, e Informe del Síndico como así también de aplicación de resultados por los ejercicios 1972|73 y 1973|74; 3) Elección de Directores; 4) Elección de Síndico; 5) Designación de un accionista para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la asamblea. — Montevideo, diciembre de 1974. — El Directorio.
3) $ 50.000 10|pub. 26033 Dic.10-v.dic.23.

RADIO LUX S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre a la hora 10 en su sede de Agraciada 2711 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Balances y memorias de los ejercicios 1.o de enero de 1964 a noviembre 30 de 1974.

2.o) Disolución y Liquidación de la Sociedad.

Se deja constancia que de acuerdo con el artículo 46 de los Estatutos Sociales los accionistas deberán registrar sus acciones o certificados bancarios sustitutivos, en el domicilio indicado, hasta cinco días antes del fijado para las asambleas. — El Directorio.
3) $ 40.000 10|pub. 25963 Dic.10-v.dic.23.

COMPAÑIA SALUS S. A.

73.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los artículos 18, 20, 23 26 y 27 de nuestros estatutos se invita a los señores accionistas para la asamblea general

ordinaria a efectuarse el día 27 de diciembre de 1974 a las 10 horas en la Bolsa de Comercio, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Designación por el Presidente, de tres accionistas a los efectos del artículo 27 de los estatutos.

2.o Memoria, balance general cuenta de pérdidas y ganancias, informe de la Comisión Fiscal, distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio de 1973|74.

3.o Retribución a los señores interventores de contabilidad correspondiente al ejercicio de 1973|74.

4.o Designar dos de los accionistas presentes, para firmar el acta de esta asamblea, con el Presidente de la Sociedad (Artículo 23. inciso A).

Nota:

I) Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la asamblea ésta sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado (Art. 26).

II) De conformidad con el Art. 20 de los estatutos y 2.o del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de julio de 1943 y resolución de este Directorio, los señores accionistas que deseen concurrir a esta asamblea, deben depositar las acciones o certificados de Instituciones bancarias en el Banco de Montevideo, Casa Central, calle Rincón esq. Misiones.

El Registro de Accionistas será abierto en dicha Institución Bancaria el día 12 de diciembre de 1974 y se cerrará a las quince horas del día anterior a la fecha establecida para esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 121.600 11|pub. 26054 Dic.11.-v.dic.26.

REFRIGERACION COATES S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 24 de diciembre de 1974, a las 8 y 30 horas, en el local de la calle Tristán Narvaja N.o 1811, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.o) Consideración de la memoria, balance general y de resultados al 30 de junio de 1974. — El Directorio.

3) $ 15.000 5|pub. 26573 Dic.16-v.dic.20.

CONFORT S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Art. 34 del estatuto, se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria de "Compañía Organizadora Nacional de Financiación de Obras, Riego y Tierra S. A.", que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1974 a las 20 horas en la calle Javier Barrios Amorín 1373 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance y cuentas que presente el Directorio y el informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios 69 ,70, 71, 72 y 73; 2) Elección de Directorio y Síndico; 3) Informe del Directorio sobre lo resuelto en la asamblea extraordinaria del 12 de abril de 1969; 4) Reforma del estatuto. — Montevideo diciembre 13 de 1974.

3) $ 18.000 3|pub. 26744 Dic.17-v.dic.19.

RESIDENCIAL MEDANOS S. A.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Residencial Médanos S. A.", para la asamblea ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1974, a las 17 y 30 horas, en la calle Rincón 432 (Escritorio 4) para considerar la siguiente orden del día:

1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de noviembre de 1965 al 30 de noviembre de 1973; 3) Designación de Directorio; 4) Designación de Administrador.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán registrar sus acciones, en el domicilio antes mencionado. Según el Art. 16 el Registro de accionistas se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea y se abrirá con 8 días de anticipación a la misma.

3) $ 30.000 5|pub. 26625 Dic.17-v.dic.23.

FAMAX S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asamblea general ordinaria de accionistas de FAMAX S. A., a realizarse el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, en el local social sito en la calle Soriano 1497 a las 11 horas, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1973.

2.o) Elección del Directorio. Síndico titular y Síndico suplente.

3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea general ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del estatuto social, deberán depositar en la Caja de la sociedad sus acciones o certificados bancarios de las mismas con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

3) $ 21.000 3|pub. 26609 Dic.17-v.dic.19.

SUAREZ Y DUCHINI S. A.

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1974, a las 18 horas, en el local social, calle Miguelete N.o 1649, par atratar el siguiente orden del día:

1.o Consideración del acta de la asamblea anterior.

2.o Consideración de la memoria, balance general cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al decimoctavo ejercicio económico el 31|VIII|974.

3.o Retribución a Directores y Síndico.

4.o Elección de los señores miembros del Directorio y sus respectivos suplentes y Síndico (titular y suplente).

5.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sede Social, con tres días de anticipación a la fecha señalada o podrá ser suplido el depósito por certificado bancario (Art. 16 de los estatutos sociales). — El Directorio.

3) $ 16.000 2|pub. 26798 Dic.18.-v.dic.19.

FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los estatutos de la sociedad el Directorio de Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1974 a las 11 horas, en la Avda. Daniel Fernández Crespo 2442 E. P. para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de resultados e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1974.

2.o) Distribución de utilidades.

3.o) Elección de Directores y Síndico para el ejercicio 1974-1975.

4.o) Designación de dos accionistas para verificar el monto y número de votos correspondientes, así como para firmar el acta en representación de la asamblea.

3) $ 18.000 3|pub. 26817 Dic.18.-v.dic.20.

DURLING COMPANY S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 21 de diciembre de 1974 a la hora 9 en Alejandro Fleming 1693 para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias por los ejercicios cerrados al 31 de mayo de los años 1969, 1970 1971, 1972, 1973 y 1974 y proyecto de distribución de utilidades por los ejercicios 1968|69, 1970|71, 1072|73 y 1973|74.

2) Elección de Directorio.

3) Elección de Síndico.

4) Elección de un accionista para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

3) $ 5.000 1|pub. 26823 Dic.18.-v.dic.18.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

HABILITACION DEL DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del artículo 3.o del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron ELIDA, AMELIA, MARIA IGNACIA, CELIA, EMA y HECTOR MARTIRENA MONTES, solicitando la expedición de un certificado que los habilite para la utilización del Panteón N.o 172 del Cementerio Central cuyos primitivos titulares eran los señores Blás, Basilio Francisco, Urbano, Uladislao y Amelia Montes siendo esta última fallecida y viuda de don Adrián Martirena.

Por lo tanto, se cita a quienes se consideren con derechos sobre el referido bien funerario y en especial a Alberto y Casimira Francisca Martirena Montes para que comparezcan a la Escribanía Municipal, Palacio Municipal piso 3, con los documentos justificativos de sus derechos, dentro del término de treinta días. — Roberto Moore Renne, Escribano.

4) $ 60.000 10|pub. 25757 Dic.6-v.dic.19.

REGULARIZACION DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del artículo 3.o del decreto N.o 13.842, se hace saber que ante este Servicio de Necrópolis se presentaron Emma Lola, Raúl o Oscar Raúl y Haidé o María Haydée Rossi Parada, solicitando la expedición de un certificado que los habilite para la utilización del nicho C del primer cuerpo del Cementerio Central.

En consecuencia, se cita a quienes se consideren con derechos sobre el mismo, y en especial a Juan Pedro, María Alcira, María Luisa y José Luis Rossi Parada, y Santiago, Josefina, Juan y Manuela Rossi Echeverría, para que comparezcan a la Escribanía Municipal, Palacio Municipal, piso 3.o, con los documentos justificativos de sus derechos, dentro del término de treinta días. — El primitivo titular del citado nicho fue Juan Pedro Echeverría o Etcheverría o Echevarría. — Estéban Xalambrí Mauriz, Escribano.

4) $ 21.000 3|pub. 26523 Dic.18.-v.dic.20.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CONO ANTONIO BRUNO y MARIA JOSEFA CHOCHO (V. 336| 1974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 5 de noviembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 26534 Dic.16-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARIA DEL LUJAN SAYANES y SALVADOR COSTA RODRIGUEZ (V|354|74) debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 días a los efectos dispuestos opr el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 2 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 26535 Dic.16.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges RAUL JUAN BULA (V|376|974), debiendo los interesados JOSE ELGUE Y ELVIRA MIREYA CARAMcomparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783 — Montevideo, 23 de noviembre de 1974 — B. Pérez Santana, Actuaria.

5) $ 32.000 20|pub 25116 Dic 2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges LUIS DARWIN BENITEZ MORENO y ELENA ELIDA GARCIA RODRIGUEZ (V, 282|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 19 de noviembre de 1974. — B. Pérez Santana, Actuaria.

5) $ 32.000 20|pub. 24747 Nov.23 -v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CARLOS DI CARLO y BEATRIZ SURRACO SOÑORA, (V|316|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 24933 Nov.27.-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO PRIETO y MA-

RIA LENIDA NAVARRO (Ficha D. 2.110|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 13 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 26755 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL NORBERTO VIVA y THELMA ANTONIA SCLARI (Ficha D|1586|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 20 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24325 Nov.25-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO PEREZ MERENS y MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ (Ficha D. 523|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 26200 Dic.12-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON VICENTE VAZQUEZ y NELSA DEL CARMEN NANS (Ficha D. 564|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 26201 Dic.12-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CZARNIEVICZ y MARIA ISABEL CANAVESI (Ficha D|516|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 15 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24400 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERZ BRENER y FRIDA POPLAWSKI (Ficha D|522|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24327 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARY ISABEL FRANCO y ANGEL DECARLINI (Ficha D|444|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub 24328 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO CHIARELLI y ROSA ELIANE PUGLIESE. (Ficha D. 490|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24194 Nov.22-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMEN ROADE y NELSON FRANCISCO ILLAS (Ficha 478|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 26532 Dic.16-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por WASHINGTON INFANTE GARCIA y CELIA BEATRIZ SATRINI LOPEZ (F. B. 1082|1973) (por auto de 12 de noviembre de 1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 25975 Dic.10-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por JULIO CESAR CERVIERI GRACIA y ELIDA CABRAL FERNANDEZ, (por auto de 27|7|973), (F. A. 534|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 28 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 25487 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 13 de agosto de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ADALBERTO LORENZO WOLF MIERES y NORMA TOSCANO TONAGLIARI, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 10 de noviembre de 1946. — Montevideo, 26 de noviembre de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 25102 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUGENIO FERREIRA o FERREYRA y MARIA NIEVES FERNANDEZ (Ficha C. 286|74) y que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 26815 Dic.12-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIANO NUÑEZ y JUANA MARIA CORREA (Ficha C|524|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de noviembre de 1974. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub 25678 Dic.6-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE KLIGMAN y ROSA MYRIAM RUBINSTEIN (Ficha C. 212|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de noviembre de 1974.
5) $ 32.000 20|pub. 25307 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA DIANO y RUBENS PORESTA (Ficha C. 370|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 22 de 1974. — María I. Muniz Llano, Actuario Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24753 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMEN RIVAS y JOSE UDOY (Ficha C. 446|74), y que se cita que comparezcan a deducir sus derechos en a todos aquellos que tuvieren interés, para los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 19 de 1974. — María I. Muniz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24343 Nov.25-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA SARA MIRO VIERI y EDUARDO CASTELLANOS (Ficha A. 210|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de agosto de 1974. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 25396 Dic.4-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CASCIANI SERE, JOSE MARCELO GERARDO y NELLY LAGUARDIA ARTEAGA (Ficha E. 548|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo diciembre 9 de 1974. — Zózima Di Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 26342 Dic.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YACODA SARA DACHS y MAXIMO DACHS JAGER, (Ficha E. 528|974) y que se cita a todos aquellos que tuviere interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 29 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 26494 Dic.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LANZIANO, NELSON y MARIA CELIA MAIORANO de LANZIANO. (Ficha E. 524|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de noviembre de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 25466 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "LACHS, SIMON y MARY HEFTMANN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 534|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 5 de 1974 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 25032 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PAGANINI SANTIAGO JUAN y MARI CELIA PIROZINSKY o PIROZINSKI (Ficha E. 518|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 24875 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZEFO DA ROSA, ROQUE VICENTE y GENOVEVA HERNANDEZ FRACHI, (Ficha E. 574|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en

los respectivos autos dentro de sesenta días. Montevideo, noviembre 14 de 1974. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 24973 Nov.29.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SCALISE, JOSE contra MARIA ISABEL SIRER. (Ficha E. 506|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 24254 Nov.22-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS PAZOS MARQUEZ y GREGORIA LEONOR BIRRIEL TASSANO de PAZOS. (Ficha E. N.o 548|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 24299 Nov 22-v dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN L OCIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges FRANCISCO ALBERTO DI MATTEO y PERLA HERNANDEZ BLANQUES (V. 763|1974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Banca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 26493 Dic.16-v.en.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MANUEL PICORELL y MARIA CRISTINA LACASA (V| 679|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, diciembre 2 de 1974. — Blanca pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 25893 Dic.9-v.dic.31.
5) $ 32.000 20|pub. 26493 Dic.16.-v.en.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HECTOR BORIS EZCURRA y GLORIA MANCINI (V|707|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 26 de noviembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 25115 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por don SABINO MARQUES FRANCO y doña MARIA CARMEN ROBAINA, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, abril 17 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 25054 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre lo cónyuges. ASENCIO BERAZATEGUI y FILOMENA RENEE BRITOS (V|725|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, noviembre 18 de 1974. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 24539 Nov.26-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges BAJAMIN REYMUNDO BARBAYMON y VICTORIA ELIEZER. (V. 299|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, junio 13 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 24205 Nov.22-v.dic.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR WALTER CAIRELI y ELDA LIDIA ZABALETA (Ficha C. 2323|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24967 Nov.29.-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidasión de la sociedad conyugal integrada por TERESITA MARIA D'ANGELO y DUCTER N. FIGOLI (Ficha D. 713|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo diciembre 5 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 26197 Dic.12.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidasión de la sociedad conyugal integrada por CARLOS RAUL MANDACEN y SUSANA RAQUEL DEL CASTILLO (Ficha D. 523|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 3 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 26198 Dic.12.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ARMANDO GONZALEZ y ANA RAQUEL NOBLE, (Ficha D. 639|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 25471 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA RENEE HIRIGOYEN y CARLO ROLO COUDET, (Ficha D. 667|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de noviembre de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub 25473 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS W. LIBISCH y DIANA ELENA NEBEL, (Ficha D. 571|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de noviembre de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 25474 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIA IVONNE ALOY y JUAN CARLOS ORPI, (Ficha D. 709|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 27 de noviembre de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5). $ 32.000 20|pub 25177 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRNA MABEL SANTUCHO y JUAN RAMON ACOSTA (Ficha D|517|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24448 Nov.26-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO C. GONZALEZ y LILIAN M. PARRADO (Ficha D|661|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24447 Nov.26-v.dic 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME ANTONIO CARDOSO y MERCEDES ISABEL DANVILA (Ficha D|629|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24446 Nov.26-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL RISSOTTO y GLADYS EDELMA SUAREZ, (Ficha D|585|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24329 Nov.25-v.dic.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERARDO ALEGRESA y MARIA TERESA MARTINEZ. (Ficha D. 583|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24193 Nov.22-v dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EUGENIO JORGE PAÑELLA y MARIA ELENA RITA CANCELO. (Ficha D. 547|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 11 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub 24202 Nov.22-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER FUREST y AGUSTIN WALTER GIMENEZ (Ficha 45|V|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 21 de 1974 — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 25892 Dic.9-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEXIS RESTAHINOCH BARINDELLI y GLADYS ARAJA BONAVIDA (Ficha 521|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 19 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 25484 Dic.5-v.dic.31. Feb 3-v.feb.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SATURNINA BENTANCUR y FRANCISCO SEVERO BALBIS (Ficha 345|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los res-

pectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 24336 Nov.25-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROGELIO ANGEL RISOTTO y ANA ALBECK. (Ficha 383 V|974). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 15 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 24242 Nov.22-v.dic.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por WALDEMAR FELIX PUÑALES y ANA HAYDEE PESCE GONZALEZ (por auto de 14|11|974) (F. A. 959|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 26533 Dic.16.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 26 de abril de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANA HILDA PUGLIESE y NELSON SEBASTIAN DELGADO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, noviembre 26 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 26367 Dic.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por LUIS ALBERTO BRIENZA y ELSA CATALINA POCHELU (por auto de 16|10|974) (F. A. 841|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 26 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 24991 Nov.29.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por GERMAN EPURSIMUOVE BOTTI o BOTTI PEREIRA y DELSA AZAMBUYA o AZAMBUYA BORBA (por auto de 29|10|974) (F. A. 883|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 21 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 24565 Nov.27.-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 5 de agosto de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS EDUARDO TRAIEE ROSSI y BERTHA BRENDA RIBAS PENES citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo noviembre 21 de 1974 — Luis A. Mora Rivas Actuario
5) $ 32.000 20|pub 24563 Nov.27-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por HECTOR ARMANDO CESPEDES o CESPEDES ESCUDERO y ROSA GLADYS PICARDO o PICARDO RIGGIERI o PICCARDO, (por auto 29|10|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 7 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) $ 32.000 20|pub. 24235 Nov.22-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA ANZA y DOMINGO JULIO DELGADO (Ficha C. 725|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — María I. Muniz Llanó, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 26793 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX HUMBERTO CIRIMELLO y MARTHA IVONNE VILLALBA (Ficha C. 617|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — María I. Muniz Llanó. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 26792 Dic.3-b.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL PABLO ILLESCAS y MARIA ASUNCION RODRIGUEZ (Ficha C-309|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de noviembre de 1974. — Esc. Juan E. Morasso Valle, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub 25791 Dic.9-v.dic.31. Feb.3-v.feb 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO HERMAN DELBONO y MARTA SINDIA CASTRO (Ficha C. 919|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 22 de 1974. — Marta I. Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24757 Nov.28.-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ENRIQUE MERELLO contra CRISTINA PETERSON SIRI (Ficha C. 249|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Juan E. Morasso Valle, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 24449 Nov.26.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN AGUSTIN PEREZ contra HAYDEE OLIVERA. (Ficha C. 371|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 24204 Nov.22-v.dic.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO SANTIAGO BORDABERRY AROCENA y CONCEPCION ESTEVE SANCHIS (Ficha A. 365|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 28 de agosto de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 26600 Dic.16.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PIO CABRERA GARCIA y MARIA SUSANA TOURIÑO (Ficha A. 603|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24805 Nov.28.-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS CESAR CAMPS y MARIA VIOLETA REYES (Ficha A. 479|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 7 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24363 Nov.28.-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMAY FRAGA, RAQUEL CANDIDA y LUIS ALBERTO SALVO HERRERA (Ficha E. 573|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 26343 Dic.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PI GRONDONA, OSCAR ROLANDO y ELENA CLAUDIA GAMBA. (Ficha E-543|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 29 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 25476 Dic.5-v.dic.31. Feb 3-v.feb.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOTTINO, LUIS ALBERTO y CARMEN TERESITA SUAREZ (Ficha E-553|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 27 de 1974. — Griselda Barolfio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 25475 Dic.5-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILDA PIEDRA de RIBAO y LISARDO RIBAO (Ficha E. 713|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub 25485 Dic.5-v.dic.31. Feb 3-v.feb.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ANTELO y CARMEN ISIDORA GONZALEZ de ANTELO (Ficha E. N.o 633|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de octubre de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 24874 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENJAMIN DOÑO CURIEL y NELLY GOMEZ ARAUJO (Ficha E. 731|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 1.o de marzo de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 24774 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO GONZALEZ MENDEZ y MARIA CRISTINA ALBISU SCHETTINI (Ficha E|349|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 8 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 24341 Nov.25-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la so-

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don ELISEO TARRAGO y doña MARIA DE JESUS DE SOUZA (Ficha N.o 575|973) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 10 de octubre de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 25282 Dic.3.-v.dic.31.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre SILVIA NERY MARTINEZ CABRERA y MARIO ANTONIO VARELA (Ficha V. N.o 194|1974), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieron interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivosautos dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 26 de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 26837 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre SANCHEZ RODRIGUEZ, ROBERTO y BICHINQUE SOSA, NELLY (Fa. 317|974), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras octubre 24 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 25312 Dic.3.-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre DAVID DANTE PEREZ MURCHIO y FATIMA REYES TRADE (Ficha V. N.o 463|74) y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, noviembre 12 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 25311 Dic.3.-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS ALBERTO CALCE y MARIA TERESA CHIRAZOLA (Ficha 345|V|1974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 29 de octubre de 1974.
5) $ 32.000 20|pub. 26610 Dic.17-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: NICASIO HUGO BUSTAMANTE y MARTHA NUBI DORTA, (Ficha 463|V|1974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando 28 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Pelufto Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 24580 Nov.27-v dic.24.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: "NEY COSTA y JOSELINA MARIA JOSE AYRE Disolución y liquidación de al sociedad conyugal" (F. N.o 603|974), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges; debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Melo, 29 de noviembre de 1974. — Luis Mazzei, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 26624 Dic.17-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en los autos caratulados: "GLENY YNES ALVEZ contra DAVID GILBERTO NOGUEIRA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha N.o 287|974), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Gleny Inés Alvez y David Gilberto Nogueira, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 25 de junio de 1974. — Luis Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 24819 Nov.28-v.dic.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ISABELINO FRANCO y MARIA CECILIA MARTIN de FRANCO (Ficha 523 c 73), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 9 de octubre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 25622 Dic.6-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 29 de noviembre de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAYMUNDO CARLOS HUGO CABALLERO y OLGA OLIMPIA HODEL HODEL, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 9 de diciembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 26801 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 12 de agosto de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos JUAN CARLOS DOVAT RAMOS y FANNY OFELIA MULLER PEILE, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 21 de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 24522 Nov.26.-v.dic.23.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos "SEVERO CIRIANO TORRES NEGREIRA y EVANGELINA FERRON de TORRES NEGREIRA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 529|74), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Severo Ciriaco Torres Negreira y Evangelina Ferrón de Torres Negreira, emplazándose por el término de sesenta días a los interesados. — Durazno, setiembre 23 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 25053 Dic.2-v.dic.30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos ILDA LISTUR DE LATEULADE c| JOSE LATEULADE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha 5 de noviembre de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges Ilda Listur de Lateulade y José Lateulade debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783 de 18 de setiembre de 1946. — Trinidad, noviembre 21 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) $ 40.000 20|pub. 25224 Dic.3.-v.dic.31.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctora doña María Esther Nande Largüero, se hace saber que por interlocutoria de fecha 23 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ESTEFANIA SANCHEZ de GIUDICE y DOROTEO TITO GIUDICE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 6.o, ley N.o 10.783). — Florida, octubre 4 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub 25994 Dic.10-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Mülherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 31 de agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CIRCE GRACIELA VILLAGRAN y JUAN CARLOS VELAZCO CEDRES, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones: Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, noviembre 10 de 1973. — Florida setiembre 10 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 25267 Dic.3.-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 22 de octubre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre WASHINGTON RIVERO MARTINEZ y BLANCA ROSA BRUNO TRANO (Art. 6.o Ley 10.783) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 6 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 24715 Nov 26.-v.dic.23.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 14|IX|973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos BENIGNO HEBERT SAEZ ARCE y NELLY MAGDA CABRERA CARRERO (Ficha N.o 1271|73), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 10 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
5) $ 40.000 20|pub. 25356 Dic.4.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 4 de noviembre de 1974, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos LUIS MARIA UMPIERREZ RIJO y ELVIRA TERESITA DUTRA MENDEZ (Ficha N.o 2386|74) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 14 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Canton Soñora Actuario.
5) $ 40.000 20|pub. 26234 Dic.12.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 31 de octubre de 1974, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RAMON NATALIO GUERRA c IRMA ECHARTEA RICCI (Ficha N.o 2920|74) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 14 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Canton Soñora, Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 26233 Dic.12.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo

Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 4 de noviembre de 1974, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes entre los esposos ALFER MANUEL TERRA MARCHETTI e IVONE FLORIN RIPKE (Ficha N.o 2322|74) citándose a los acreedores v demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 14 de noviembre d e1974. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 25359 Dic.4.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "COLLAZO de GANCHAROV MARTA DORA contra GANCHAROV, CORNELIO. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. número 114), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cornelio Gancharov y Marta Dora Collazo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieron interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 12 de junio de 1974. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
5) $ 48.000 20|pub. 26042 Dic.10-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "D'ANDREA, GRACIELA contra AROTCE, CARLOS MARTIN. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. N.o 192), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Martín Arotce y Graciela D'Andrea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 10 de octubre de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 48.000 20|pub. 26043 Dic.10-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "CARDOZO de CAPUCCIO, MARIA ELENA contra CAPUCCIO, RAMON CECILIO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 27, F.o 544, N.o 126), se hace saber que se ha sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Cardozo y Ramón Cecilio Capuccio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 26 de abril de 1973. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
5) $ 48.000 20|pub. 25577 Dic.5-v.dic.31. Feb 3-v.feb.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "CORLETTO FORTUNATO JULIO CESAR contra FLORES, ELSA NELIDA Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (L.o "A" N.o 365), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Corletto Fortunato y ELSA NELIDA FLORES, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú 12 de noviembre de 1974 — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) $ 48.000 20|pub. 24715 Nov.27-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEDRO MORENO SOSA con ANA MARIA TONDINI RODRIGUEZ" (L.o 18, F.o 415), se hace saber que con fecha 14 de agosto de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Pedro Moreno Sosa y Ana María Tondini Rodríguez. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10 de diciembre de 1946. — Paysandú, octubre 19 de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) $ 48.000 20|pub. 25576 Dic.5-v.dic.31. Feb 3-v.feb.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre los cónyuges "EMA HAYDEE GIANI de VALIENTE c| BAUSTISTA JULIAN VALIENTE" (Ficha G. número 550) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, noviembre 25 de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legal, Actuaria Adjunta.
5) $ 40.000 20|pub. 25277 Dic.3.-v.dic.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges "Eduardo Martín Rameau contra NILDA GABRIELA SIR" (Ficha R. N.o 465) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Paysandú, noviembre 14 de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) $ 40.000 20|pub. 24716 Nov.27-v.dic 24.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PABLO GOLOVKO y MARIA SZWEC de GOLOVKO (Ficha C N.o 602|974), citándose a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Fray Bentos, noviembre 6 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario
5) $32.000 20|pub. 25589 Dic.5-v.dic.31. Feb 3-v.feb.4

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados, "BELLAGAMBA TOLOSA, JULIO CESAR contra CORREA ROBAINA, OLGA RENEE. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (La. A|538|1974), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Julio César Bellagamba Tolosa y Olga Renée Correa Robaina y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 22 de octubre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 48.000 20|pub. 26771 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos "DAMACENA. JULIO CESAR con FORTO. MARIA HERMINDA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Letra A. 457|974) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Julio César Damacena y María Herminda Forto y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 19 de setiembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 48.000 20|pub. 25407 Dic.4.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 1.o de noviembre de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DANILO JOSE DA COSTA PORTO y ANGELA HERNANDEZ (A. 454|974) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, noviembre 22 de 1974. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
5) $ 40.000 20|pub. 26204 Dic.12.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.13.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: "MIRIAN ELENA CRUZ de GONZALEZ con JOSE REYNALDO GONZALEZ. Disolución de la sociedad" (Ficha N.o 1.084 año 1974), se hace saber: Que por resolución de fecha 19 del corriente mes se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Miryam Elena Cruz de González y José Reynaldo González y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. La gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza — Mercedes, noviembre 25 de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 34071 Dic.5-v.dic.31. Feb 3-v.feb.4

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 11.663 del 30 de setiembre de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR OTERO y MARTA BEATRIZ RODRIGUEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que el que no comparezcan solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José octubre 11 de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 25377 Dic.4.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.3.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal proveniente del matrimonio de HANS HUGO ADOLFO HOLTZ FISCHER y CLOTILDE VIÑOLY NUÑEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, diciembre 9 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 26824 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.19.

Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de FRANCISCO ESTEBAN FERREIRA FERNANDEZ y ELSA BRITOS RODRIGUEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, octubre 7 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
5) $ 32.000 20|pub. 24733 Nov.28-v.dic.26.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JUAN ANDRES BRITOS y FRANCISCA SEGOVIA (Ficha N.o 673, Año 1974) citándose por edictos a todos los interesados por el término de sesenta días. Treinta y Tres 21 de noviembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 26141 Dic.11.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.3.

EDICTO. — Se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MANUEL ALVAREZ BALIN y doña HILSA SUAREZ (Ficha N.o 699, Año 1974), emplazándolos a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 18 de noviembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria
5) $24.000 20|pub. 25585 Dic.5-v.dic.31. Feb 3-v.feb.4

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

GROSZ Y PARADIZO S. C.

Por ante Escribano se ha convenido la disolución de sociedad comercial al 31|8|975. — Acreedores: presentarse en Convención 1396 (Ley 2819|74). — Montevideo, 29 de noviembre de 1974.

6) $ 20.000 20|pub. 24283 Nov.22-v.dic.19.

TRIVELLI HNOS. Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA

A partir del 1.o de agosto de 1974 y ante escribana pública se ha convenido la disolución de la firma Trivelli Hnos. y Cía. Sociedad en Comandita, quedando a cargo del activo y pasivo el señor Cándido Trivelli. — Acreedores: presentarse en Avda. Gral. Flores 2571. — Pedro Trivelli.

6) $ 40.000 20|pub. 24252 Nov.22-v.dic.19.

RAMACOR S. A.

Ley N.o 14.100, artículo 53, de 29 de diciembre de 1972 y conforme a lo dispuesto por el artículo 492 del Código de Comercio, se hace saber que de acuerdo a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de setiembre de 1974, clausuramos nuestra actividad, procediéndose a la disolución y liquidación total de la Sociedad.

6) $ 30.000 10|pub. 26850 Dic.16-v.en.2.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 3 de octubre de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges VIDALINA MARIA NEGRIN y PEDRO MOLINA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 10 de octubre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.

6) $ 40.000 20|pub. 26185 Dic.12-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.13.

SAN JOSE

GALERIA DIECIOCHO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

En cumplimiento de las leyes 25 de setiembre de 1904 y 14.100 del 29 de diciembre de 1972 hacemos saber que por resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas del día 21 de diciembre de 1973, se resolvió la liquidación y disolución total de esta sociedad, el 31 de diciembre de 1973. Acreedores presentarse en Asamblea 631. San José.

6) $ 60.000 20|pub. 25151 Dic.3.-v.dic.31.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Martínez, Mirtha Mabel contra RAMOS, LUIS ALBERTO" (D. 500|1974), Divorcio por causal, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Ramos, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, por sí o por apoderado legalmente constituído, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, y continuar los trámites de divorcio sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

7) $ 60.000 30|pub. 26785 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados "Ramos Juan José contra ROLAND, ISABEL. Divorcio" (AB 328|74) se cita, llama y emplaza a Isabel Roland, para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 7 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

7) $ 46.000 30|pub. 21526 Nov.26-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Ancheta, Reina Isabel contra RIVERO MARIO ORLANDO. Divorcio", (AB 218|74) y "Ancheta Reina Isabel contra RIVERO MARIO ORLANDO. Auxiliatoria" (AB 320|74), se cita, llama y emplaza a Mario Orlando Rivero, para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 7 de 1974. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 33849 Nov.18-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Casuriaga, Delia contra LUIS ALBERTO FERNANDEZ. Divorcio" (Ficha E. 450|74), se cita, llama y emplaza a don Luis Alberto Fernández para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 8 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.

7) $ 36.000 30|pub. 23563 Nov.15-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos caratulados "Marín Zulema contra BERNARDO MELO. Divorcio Causal" (D. 336|1974), se cita, llama y emplaza a Bernardo Melo, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo octubre 1.o de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.

7) $ 46.000 20|pub. 23833 Nov.15-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos: "Elena Margarita Rosales contra MIGUEL ANIBAL BAZZINI. Divorcio" (B|3117|70), citar y emplazar a Miguel Aníbal Bazzini, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 19 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

7) $ 36.000 30|pub. 24332 Nov.28-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Laureiro, Iris Rosa contra GONZALEZ ALFREDO. Div. Sola Voluntad" (D. 471|74) se cita, llama y emplaza a Alfredo González, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, noviembre 27 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

7) $ 36.000 30|pub. 26202 Dic.12.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos caratulados "Raquel Rocha contra ARY SOUZA da SILVA. Divorcio" (F. C. 761|71) se cita llama y emplaza a don Ary Souza da Silva, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, noviembre 18 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

7) $ 46.000 30|pub. 24902 Nov.29.-v|dic.31. Feb.3.-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Montiel Hebert contra RAQUEL MUÑOZ SANTIAGO" Divorcio (Ficha E. 359|1974) se cita llama y emplaza a doña Raquel Muñoz Santiago para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 13 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.

7) $ 36.000 30|pub. 23371 Nov.13-v dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Rivero, Eulogio Normando contra VIVIANA DOMINGA DEL VALLE CIPURIC. Divorcio" (F. E. N.o 617|974) se cita y emplaza por el término de noventa días a doña Viviana Dominga Del Valle Cipuric a que comparezca ante éste Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) $ 60.000 30|pub. 24473 Nov.26.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: "Machado, Abel contra MARTHA EMILIA MAGARIÑOS. Divorcio por causal" (Ficha Civil N.o 603. Año 1974) se cita, llama y emplaza a Martha Emilia Magariños para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos. — Las Piedras noviembre 19 de 1974. — Alvaro Boyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

7) $ 40.000 30|pub. 25423 Dic.4.-v.en.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Reyes, Heber contra ELVA LUDMILA AMAYA. Divorcio por causal", (Ficha civil N.o 565|974), se cita, llama y emplaza a Elva Ludmila Amaya, para que comparezca, dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Las Piedras, octubre 29 de 1974. — Alvaro Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

7) $ 48.000 30|pub. 23736 Nov.18-v.dic 30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos "Caseras Hilda contra ROGELIO VICTORIANO COTTO. Divorcio" (Ficha 461|74) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Rogelio Victoriano Cotto a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento, de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar a los fines establecidos por resolución del P. Ejecutivo del 20|IV|955 que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 4842 del 31|VII|71. — Colonia, setiembre 5 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33873 Nov.20.-v.dic.31. Fed.3.-v.feb.1.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que en autos "Anelio Ariel Salmenton contra OLIRA ZABALETA. Divorcio por causal" (A. 318|74), se cita, llama y emplaza a doña Olira Zabaleta, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rivera, 26 de noviembre de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.

7) $ 40.000 30|pub. 25723 Dic.6-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Se cita y emplaza al señor ROBERTO PENSATORI para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo

apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y N.o 241|969 de 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — Don Roberto Rey, Jefe de Sección Personal, Contaduría General de la Nación.
8) (C. C.) 3|pub. 34254 Dic.18.-v.dic.20.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Se emplaza al funcionario contratado obrero de Tercera señor MIGUEL AKERMAN, Credencial Cívica Serie ATB N.o 7427, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil, a partir de esta publicación, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 octubre de 1929 y concordantes y de 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 13 de diciembre de 1974. — Departamento de Personal. Sección Secretaría.
8) (C. C.) 3|pub. 34255 Dic.18-v.dic.20.

Se emplaza al funcionario contratador Vendedor, señor AEDO ARANGUREN, Credencial Cívica Serie BVB 7.000, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil, a partir de esta publicación, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y concordantes y de 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 13 de diciembre de 1974. — Departamento de Personal. Sección Secretaría.
8) (C.C.) 3|pub. 34256 Dic.18-v.dic.20.

Se emplaza al funcionario contratado señor WALTER RIANI Credencial Cívica Serie BRA N.o 9691 para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil a partir de esta publicación, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y concordantes y de 20 de mayo de 1969. — Montevideo 13 de diciembre de 1974. — Departamento de Personal, Sección Secretaría.
8) (C. C.) 3|pub. 34257 Dic.18.-v.dic.20.

Notifícase al señor NELSON DURAN Credencial Cívica Serie BVA N.o 18.385 que por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas del 4 de noviembre de 1974 le fue aceptada la renuncia presentada del cargo de Administrativo de 2.a contratado a partir del 30 de setiembre d e1974. Expediente As. 7723|74, Anexo N.o 1. — Montevideo, 13 de diciembre de 1974. — Departamento de Personal, Sección Secretaría.
8) (C. C.) 3|pub. 34259 Dic.18 -v.dic.20.

Se emplaza al funcionario contratado Obrero de 2.a señor LUIS ALBERTO OCAMPO Credencial Cívica Serie BBB N.o 19.543, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil a partir de esta publicación a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y concordantes y de 20 de mayo de 1969. — Montevideo 13 de diciembre de 1974. — Departamento de Personal. Sección Secretaría.
8) (C. C.) 3|pub. 34260 Dic.18.-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados "Silva Rodríguez Gregorio Duilio contra VAZQUEZ NELIDA MABEL. Guarda" (C 8), se cita, llama y emplaza a doña Nélida Mabel Vázquez para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 29 de 1974. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
8) $ 36.000 30|pub. 23578 Nov.15-v.dic.27.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la 18.a Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo dictada en autos "Oficina Baldovino S. R. L. contra AMANDA PASSANANTE DE CIVELLI. Rescisión de contrato" (Ficha 684|74) se cita y emplaza por el término legal a los sucesores de Amanda Passanante de Civelli a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de noviembre de 1974. — Carlos M. Peruzzo, Actuario.
8) $ 36.000 30|pub. 26322 Dic.12.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Vertiz, Leonardo J. contra MILES MOISES y otra. Cobro de pesos (Ficha 71|974)" se cita, llama y emplaza a Moisés Miles, con domicilio en calle Corrientes número 2371 de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina y a Diaben o Diarben S.A. C.I. en la persona de sus representantes, con domicilio en Sante Fé N.o 939 de Buenos Aires República Argentina, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos y se llenará la conciliación. — Maldonado, 28 de junio de 1974. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
8) $ 72.000 30|pub. 23139 Nov.13-v.dic.20.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU

LUIS AMANCIO SABIO, solicita duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Ford V8, modelo 1951, motor No F3 Rieg. 19.279, matrícula de Paysandú N.o 51.401, antes 13.472, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Milka Verde de Rodríguez, Esc. Directora Interina.
8) $ 40.000 10|pub. 26363 Dic.13-v.dic.27.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: Luciano Armando Domínguez contra Sucesión de ISIDRO GIOIA. Pieza mandada formar" (Ficha N.o 398, año 1974), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Luciano Armando Domínguez iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hijo natural de Isidro Gioia Petillo y de petición de herencia, y se mandó citar y emplazar a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien seguirán los procedimientos. — Mercedes, noviembre 6 de 1974. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
8) $ 60.000 30|pub. 25523 Dic.3-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

9–Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Dirección de Topografía

EDICTO. — De acuerdo con la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, ampliada por el artículo 1.o de la ley N.o 5.948 del 12 de noviembre de 1915 y resolución del Ministerio de Defensa Nacional N.o 6.907 del 13 de junio de 1974, se hace saber a los interesados que ha sido designada para ser expropiada por razones de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el inmueble ubicado en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, delineado en el plano levantado por el agrimensor César Gomensoro en noviembre de 1974, y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación N.o 3 — Padrón N.o 136 (Parte) — Propietaria: LUISA V. METZEN de DARTAYETE. Area: 322 metros cuadrados 48 decímetros cuadrados.
Los que se consideren con derecho en el bien en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del M.T.O.P. calle Sarandí 390 3.er piso, Montevideo; y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la ley de expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley de la materia. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974 — Héctor M. Pedetti, Subjefe.
9) (C. C.) 6|pub. 34226 Dic.17-v.dic.27.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta: Prolongación Av. Italia. Tramo. Barras. Jardín San José de Carrasco. Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones. Expediente 6714. Propietario: Uberfil Echevarría (Hoy, Juana Cabrera de Costa). Padrón 5.323 (parte). Area: 170 m. c.
Ruta: Continuación Avda. Italia Tramo: Balneario San José de Carrasco. Ubicada en la Séptima Sección del Departamento de Canelones. Expediente 6.654. Propiedad de Banco San José (Hoy Horacio y Laura Barufaldi). Padrón 4 (parte). Area: 257 metros cuadrados 97 d.m.c.
Ruta 60. Tramo: Minas - Pan de Azúcar (Terminación). Ubicada en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Expediente 5.916. Propiedad de Cipriana Silva de Rodríguez (Promitente compradores: Juan y Julio Barbachán Fontes). Padrón 3.050 (parte). Area: 1 Há. 5.204 m. c. 69 d.m.c.
Ruta 31. Tramo: Salto-Tacuarembó. Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Salto. Expediente 7.222. Propiedad de: Sucesión de Leonides F. Pigurina. Padrón 4.776 (parte). Area: 4 Hás. 7.368 m.c.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, Esq. Zabala, 4.o Piso, por el término legal.
Remitir dos ejemplares de la primera y de la última publicación, que se harán por un plazo de 3 días como mínimo.
Nota: Se encarece tengan a bien revisar el texto de los edictos publicados para evitar errores que ocasionan pérdida de tiempo.
9) (C.C.) 6|pub. 34130 Dic.16-v.dic.19.

10–Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó en estado de incapacidad a FEDERICO HERNANDEZ CLARK, habiéndose designado curadora del mismo a su madre Jorgelina Clark. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de noviembre de 1974. — Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria.
16) $ 12.000 10|pub. 26807 Dic.18.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.6.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: FIDELINA JORGE de CURBELO "Presunta incapaz", se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 16 de agosto de 1974, se declaró el estado de incapacidad de Fidelina Jorge de Curbelo, designándose curador de la incapaz a don Juan Artigas Curbelo Jorge a quien en el mismo auto se le discernió el cargo. — Trinidad, setiembre 24 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
10) $ 26.000 10|pub. 25950 Dic.10-v.dic.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "JORGELINA ROSAS OTAZU. Presunta incapaz" (Libro 20, F.o 75), se hace saber que por decreto N.o 7.644 de fecha 7 de noviembre de 1973, se declaró en estado de incapacidad mental a Jorgelina Rosas Otazú, designándose curadora de la misma a su hermana Blanca Susana Rosas Otazú, a quien se le discernió el cargo por auto N.o 8.345 de fecha 28 de noviembre de 1973. — Salto, noviembre 25 de 1974. — Delmar González Brum, Actuario.
10) $ 20.000 10|pub. 25846 Dic.9-v.dic.20.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — PLINIO CABRAL MASCARI (V|278|974), domiciliado en Juncal N.o 1395, escritorio 41, al señor Juez digo: Que optando por el título de Escribano ofrezco la deposición sumaria de vida y costumbres de Mario Goudschaal Soto y Vaho Agdjian, expidiéndoseme testimonio. — Plinio Cabral. — Raúl Segovia Verdie, Escribano." — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

11) $ 20.000 10|pub. 26704 Dic.17-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: CARLOS SCIRGALEA POPPA, constituyendo domicilio a los efectos legales en Treinta y Tres 1334 piso 4 escritorio 7 (Estudio del Dr. Hugo Roland) al señor Juez dice: Que optando por el título de Procurador y Escribano, ofrece la declaración testimonial de Adriana Díaz y Margarita Requiterena sobre su honradez y costumbres morales y se le expida testimonio. Quiera el señor Juez acceder a lo solicitado. — Carlos Scirgalea. — Hugo Roland, Abogado." — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.

11) $ 24.000 10|pub. 25696 Dic.9-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. MIGUEL ANGEL ESTEVEZ PARODI, constituyendo domicilio en Sarandí 342, P. 1, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Procurador y Escribano, solicito se reciba la información de los señores Esc. Alvaro G. Viña y Dr. César Varela López quienes depondrán sin necesidad de previa citación sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Sírvase proveer de conformidad. — Miguel Estévez. — Alicia Arroqui Escribana".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

11) $ 24.000 10|pub. 26257 Dic.12.-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "MA. MARTA PLA DE CERVINI, constituyendo domicilio en Cerrito 420. Esc. 404 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco declaración de Ma. Luis Casares y Aníbal del Campo a fin de producir información de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 1.o de octubre de 1974. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

11) $ 16.000 10|pub. 26495 Dic.16.-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, JULIO RAUL CAMACHO (V. 535|974) constituyendo domicilio en Juncal 1372, Esc. 201 al señor Juez digo que optando por los títulos de Procurador Universitario y Escribano, ofrezco el testimonio de Mireille Lamothe y Cristina Olivero, expidiéndoseme testimonio. — Julio Raúl Camacho.

Montevideo, noviembre 19 de 1974. — B. Pérez Santana Actuario.

11) $ 20.000 10|pub. 25622 Dic.11.-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: GLADYS NARI ALONSO. "Información". (Ficha E|2.249|74), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Gladys Nari Alonso, constituyendo domicilio en la calle Durazno 1826, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, solicito se interrogue a Alberto Sasso y a Nelly Vanerio de Sasso, domiciliados en Silvestre Blanco 2533, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio". — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

11) $ 20.000 10|pub. 26014 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: JOSE RAMON CORREA CERDEIRAS. "Información". (Ficha E|2.687|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Turno. — José Ramón Correa Cerdeiras, domiciliado en Agraciada 1442, digo: Optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Eduardo Olivera y Mauricio Brickman sobre mi honradez y costumbres expidiéndoseme testimonio. — J. R. Correa. — Mario Abadie Fossati, Abogado". — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

11) $ 20.000 10|pub. 25928 Dic.10-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. — DANIEL BERVEJILLO (V|619|974), constituyendo domicilio en la calle Michigán 1388 apartamento 2, se presenta a usted y dice: Que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración sobre mi vida y costumbres de los señores José María Robaina Piegas y señora Cristina Freigedo de Hierro. — Daniel Bervejillo. — Raquel Landeira López, Abogada." — Montevideo, 15 de noviembre de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

11) $ 20.000 10|pub. 26705 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|475|974), se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. Hebert o Ebert Julio Rodríguez Varela, constituyendo domicilio en Alzáibar 1358, Esc. 5, al señor Juez, digo. Que a los efectos de mi inscripción en el Registro de Rematadores, vengo a solicitar se recabe el testimonio de los señores Julio Francisco Souto, Julio Rafael Santos, Elbio Orosmán González y José Manuel López, sobre mi moral y costumbre de vida. — Hebert Rodríguez. — María Magdalena Piazza, Abogada. — Montevideo, noviembre 27 de 1974 — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

11) $ 20.000 10|pub. 25916 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. JULIO CESAR ROMERO (V. 617|974) domiciliado en José A. Cabrera 3477, optando al título de Procurador solicita se tome declaración sobre su vida y costumbres a Libia Serrón Aparicio y Walter Schiaffino, expidiéndose testimonio. — Julio César Romero. — María del Carmen Acuña Delgado Escribana".

Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

11) $ 20.000 10|pub. 25826 Dic.9.-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno: WALTER COBAS SAGARA, constituyendo domicilio en Misiones 1371, Piso 3.o, Esc. 25 al señor Juez digo: Vengo a optar por el título de Procurador, y solicito se interrogue a Jorge Bottino y a Julio Sosa sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad". — Walter Cobas. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

11) $ 20.000 10|pub. 26006 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "MIRTA GRACIELA D'ONOFRIO LOPEZ domiciliada en Coronel Brandsen 1956, Esc. 504 al señor Juez digo: Que optando al título de Procuradora y Escribana, solicito se interrogue a Isabel Vartian y Graciela Figoli sobre mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Mirta G. D'Onofrio".

Montevideo, noviembre 29 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) $ 16.000 10|pub. 25895 Dic.9.-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. FERNANDO ESTEVEZ ALONSO, constituyendo domicilio en Maldonado 844, Esc. 502, expresó: Que optando al título de Procurador solicito se interrogue a Carmen Romay y Jorge Pedrido sobre mi vida y costumbres. Expidiéndose testimonio. — Fernando Estévez Alonso. — María del Carmen Rueco".

Y a los efectos legales, se hacen las publicaciones pertinentes. — Gloria P. Valdéz de Campalans.

11) $ 20.000 10|pub. 26112 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. EDUARDO CASTELLINO, constituyendo domicilio en Maldonado 844, piso 5, escritorio 50, expresa: que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a María Pilar Iturria y a María del Pino De Vega, sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Eduardo Castellino. — María del Carmen Rueco

Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. — Montevideo, diciembre 3 de 1974. — Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria

11) $ 20.000 10|pub. 25768 Dic.6-v.dic.19.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
EQUIPO ELECTRONICO DE PROCESAMIENTO DE DATOS
N.o 7279

Lo compone un computador de tipo electrónico con componentes de estado sólido, que opere en base a programas almacenados en memoria interna, también de tipo electrónico (núcleos o toros magnéticos, películas delegadas, etc.): características mínimas que deberán tener en cuenta para el "hardware" y "software", etc.

Apertura: 29 de enero de 1975 hora 10. 2.o llamado 5 de febrero de 1975, hora 10.

Licitación de plaza.

De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar previo pago de $ 4.000 en el Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, 6.o piso, en el horario oficial, los días hábiles. — Montevideo 11 de diciembre de 1974. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.

12) (C. C.) 5|pub. 34220 Dic.16.-v.dic.20.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA N.o 870

Adquisición de uno o más automóviles.

Apertura de las propuestas:

1er. llamado: 14 de enero de 1975 a las 15 horas.

2.o llamado: 14 de enero de 1975, a las 15 y 30 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Gerencia del Departamento de Servicios Generales (Río Negro 1494).

Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494) todos los días hábiles durante el horario de oficina. — La Gerencia General.

12) (C. C.) 5|pub. 34203 Dic.18.-v.dic.19.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para los siguientes suministros:

Licitación Pública 80|1.
Objeto: 12:000.000 de fichas tipo "Hollerith".
Primer llamado: 21 de enero de 1975 hora 14.
Segundo llamado (en caso de ser necesario) 21 de enero de 1975, hora 15.
Licitación Pública 80|2.
Objeto: Papeles cartulinas y cartones.
Primer llamado: 23 de enero de 1975, hora 14.
Segundo llamado (en caso de ser necesario) 23 de enero de 1975, hora 15.

Los Pliegos de Condiciones y Memorias Descriptivas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras, Minas 1402. Las aperturas de precios se realizarán con las formalidades de práctica y con asistencia de los interesados, en la Sala de Licitaciones, Minas 1402 en los días y horas indicados.

12) (C. C.) 3|pub. 34243 Dic.18.-v.dic.20.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez, para la adquisición de víveres frescos destinados a la confección del menú para el personal de la Armada Nacional durante el año 1975.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial, Hangar A 1er. Piso, puerta 15, el día 17 de enero de 1975, a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas en igual lugar.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio todos los días hábiles de 7 horas a 13 horas. El valor del pliego es de $ 2.000 (dos mil pesos m|n.).

12) (C. C.) 3|pub. 34253 Dic.18.-v.dic.20.

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez, para la adquisición de víveres secos, destinados a la confección del menú para el personal de la Armada Nacional durante el año 1975.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar A, Puerta N.o 15 primer piso, el día 17 de enero del año 1975 a la hora 9. En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas, en igual lugar.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 7 horas a 13 horas. El valor del pliego es de $ 2.000 (dos mil pesos m|n.).

12) (C. C.) 3|pub. 34252 Dic.18.-v.dic.20.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública por lo siguiente:

Licitación N.o 423 — Papeles contados para escritos y mimeógrafo.
Apertura: 14 de enero de 1975, hora 9.
Licitación N.o 424 — Artículos de escritorio.
Apertura: 14 de enero de 1975, hora 10.

Los pliegos de condiciones obran en poder del Departamento de Material Educacional y Administrativo calle Joaquín de Salterain número 1016 estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — 3 de diciembre de 1974. — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub. 34119 Dic.9-v.dic.20.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
VENTA DE PAPEL EN DESUSO Y FICHAS I.B.M.

Se llama para la oferta de precios para la venta de papel en desuso y fichas I.B.M. que se encuentran depositadas para ser visto por los interesados en la Intendencia del Instituto, calle Buenos Aires esquina Misiones de 8 a 18 horas.

Las propuestas se reciben el día 3 de enero de 1975 a las 10 horas en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora fijadas por la no presentación de tres interesados como mínimo se abrirá con cualquier número de asistentes, fijándose como 2.o y último llamado el mismo día, a la hora 11.

Las propuestas serán abiertas en el local de la Comisión de Compras (Edificio Central de Correos, 3er Piso). — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — La Secretaría General.

12) (C. C.) 10|pub. 34187 Dic.12.-v.dic.26.

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
Licitación pública 77|974
Primer y segundo llamados

Se llama a Licitación pública para el aprovisionamiento de víveres frescos (pan galleta, leche, verduras varias, huevos, flambres, frutas, limones tomates, zapallos o boniatos, lechugas, cebollas y acelgas) para las siguientes Unidades de la Fuerza Aérea: Brigada Aérea I, Brigada Aérea II, Escuela Militar de Aeronáutica y Aeródromo Militar "Cap. Boiso Lanza" o cualquier otra Unidad que se destaque en los referidos Aeródromos.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Brigada Aérea I con asiento en Carrasco, Brigada Aérea II con asiento en el Aeródromo Militar Mario W. Parrallada, Durazno; Escuela Militar de Aeronáutica con asiento en el Aeródromo Militar General Artigas, Pando, y Aeródromo Militar "Cap. Boiso Lanza" con asiento en Camino Pedro de Mendoza 5553, los que podrán ser retirados de ...

La apertura de la presente Licitación se rá el día 27 de diciembre de 1974 a la hora 10, en la Brigada Aérea I, Brigada Aérea II, Escuela Militar de Aeronáutica y en el Aeródromo Militar "Cap. Boiso Lanza" a la hora 10.30.

En caso de no presentarse proponentes se procederá a la apertura del Segundo llamado a la hora 11 en las Unidades destacadas en el Primer llamado, el mismo día. — Montevideo, noviembre 29 de 1974.

12) (C.C.) 10|pub. 34132 Dic.10-v.dic.23.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION PUBLICA N.o 12|74
Carpeta 204-74

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro CIF Montevideo y|o plaza, de u Tractor Diesel con Motor de 70 a 80 Hp con cuatro velocidades de alta y cuatro de baja y los retrocesos. Un levante hidráulico de tres puntas, con destino a la Colonia Educativa de Trabajo (Dirección Nacional de Institutos Penales), de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, calle Andes N.o 1478; todos los días y horas hábiles. La apertura de este llamado se realizará el día 23 de diciembre cte. a las diez horas. En caso de fracasar dicho primer llamado, este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora diez y treinta. Valor del Pliego de Condiciones $ 2.500. — Montevideo, 11 de diciembre de 1974.

12) (C. C.) 8|pub. 34218 Dic.16.-v.dic.26.

LICITACION PUBLICA N.o 11|74
Cuenta 204-74

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez, por el suministro CIF Montevideo y|o Plaza de un equipo electrógeno con motor Diesel para 50 KW, con destino a la Dirección Nacional de Institutos Penales de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías calle Andes 1478; todos los días y horas hábiles la apertura de este llamado se realizará el día 20 de diciembre a las diez horas. En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora diez y treinta. Valor del Pliego de Condiciones $ 2.500. — Montevideo, 11 de diciembre de 1974.

12) (C. C.) 8|pub. 34217 Dic.16.-v.dic.26.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 21-974
Primer y segundo llamados

Se llama a Licitación Pública para la adquisición de dos transformadores de potencia de acuerdo al Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría, Avda. Uruguay número 1120, Piso 1.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 4 de febrero de 1975 a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Dirección (Piso 4), en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 6 de febrero de 1975, en el lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 13 de diciembre de 1974. — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub. 34246 Dic.18.-v.en.2.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 1-975
Primero y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para el "Arrendamiento de Servicios para Mantenimiento Vial de Ruta 5 - Tramo I - Km. 13.100 (Cno. Colman y César Mayo Gutiérrez) Puente Paso Pache".

Pliegos de Condiciones en Secretaría General, piso 4.o.

Apertura de propuestas: día 13 de enero de 1975 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso 4.o.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 17 de enero de 1975 a las 10 horas en el mismo lugar.

Precio del Pliego $ 50.000 (cincuenta mil pesos). — Montevideo, 11 de diciembre de 1974. — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub. 34214 Dic.16-v.dic.30.

Licitación Pública N.o 2-975
Primer y Segundo Llamado

Se llama a licitación pública para el "Arrendamiento de Servicios para Mantenimiento Vial de Ruta 5 - Tramo II - Puente Paso Pache - Puente Centenario".

Pliegos de Condiciones en Secretaría General, piso 4.o.

Apertura de propuestas día 20 de enero de 1975 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso 4.o.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes se abrirán las propuestas cualquiera sea su número el día 24 de enero de 1975 a las 10 horas en el mismo lugar.

Precio del Pliego: $ 50.000 (cincuenta mil pesos). — Montevideo, 11 de diciembre de 1974. — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub. 34213 Dic.16-v.dic.30.

Licitación Pública N.o 3-975
Primer y Segundo Llamado

Se llama a licitación pública para el "Arrendamiento de Servicios para Mantenimiento Vial de Ruta 5 - Tramo III - Puente Centenario - Avenida Internacional de Rivera y Ruta 26 - Tramo Ruta 5 a 100 Kms. al Oeste de Tacuarembó".

Pliego de Condiciones en la Dirección de Vialidad - Seretaría General, Piso 4.o.

Apertura de propuestas: día 22 de enero de 1975, a las 10 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso 4.o.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 27 de enero de 1975 a las 10 horas en el mismo lugar.

Precio del Pliego, $ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos). — Montevideo, 11 de diciembre de 1974. — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub. 34212 Dic 16-v.dic.30.

Licitación Pública N.o 4-975
Primer y Segundo Llamado

Se llama a licitación pública para el "Arrendamiento de Servicios para Mantenimiento Vial de Ruta 26 - de Paysandú a 140 Kms. al Este de Paysandú".

Pliego de Condiciones en la Dirección de Vialidad - Seretaría General, Piso 4.o

Apertura de propuestas día 29 de enero de 1975 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso 4.o.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 31 de enero de 1975 en el mismo lugar.

Precio del Pliego, $ 50.000 (cincuenta mil pesos). — Montevideo, 11 de diciembre de 1974 — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub. 34211 Dic.16-v.dic.30.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 19/974
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la adquisición de Cables conductores de electricidad, de acuerdo al pliego de condiciones, que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría, Avda. Uruguay 1120, piso primero.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 14 de enero de 1975, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Dirección, (piso 4), en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 16 de enero de 1975, en el lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 3 de diciembre de 1974. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 34087 Dic.6-v.dic.19

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 20/974
Primer y segundo llamados

Se llama a Licitación pública para la adquisición de Cubiertas y Cámaras, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría, Avenida Uruguay 1120, Piso 1.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 21 de enero de 1975 a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Dirección (Piso 4), en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 23 de enero de 1975, en el lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 3 de diciembre de 1974. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 34088 Dic.6-v.dic.19.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA N.o 13
Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 20 máquinas de escribir de 120 espacios.
Hasta 20 máquinas de calcular eléctricas.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran

a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8.00 a 12.30 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura: Primer llamado, día 26 de diciembre de 1974 a las 9.00 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 26 de diciembre de 1974 a las 9.30 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 34238 Dic.17-v.dic.19.

Licitación Pública N.o 4-975
Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 1:401.000 quilos de Leña en rolos con preferencia rostrata c glóbulos, en rolos de metros 0,80 de largo aproximadamente.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8.00 a 12.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599

Apertura. Primer Llamado, día 26 de diciembre de 1974 a las 12.00.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del Segundo Llamado el día 26 de diciembre de 1974 a las 12.30 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 34236 Dic.17-v.dic.19.

Licitación Pública N.o 3-1975
Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 90.075 litros de aceite.
Hasta 148.550 kilos de arroz.
Hasta 2.625 quilos de avena.
Hasta 184.000 quilos de azúcar.
Hasta 25.460 quilos de café.
Hasta 34.955 quilos de conserva.
Hasta 216.290 quilos de dulce de membrillo.
Hasta 82.225 quilos de fariña.
Hasta 103.700 quilos de harina de maíz.
Hasta 20.075 quilos de harina de trigo.
Hasta 1.900 quilos de harina de cereales.
Hasta 16.650 quilos de fécula de maicena.
Hasta 144.275 quilos de porotos.
Hasta 14.625 quilos de queso duro.
Hasta 48.850 quilos de queso fresco.
Hasta 59.300 quilos de sal gruesa.
Hasta 17.250 quilos de sémola.
Hasta 8.825 litros de vinagre.
Hasta 81.625 quilos de yerba mate.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8.00 a 12.30 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura. Primer Llamado día 26 de diciembre de 1974 a las 10.00 horas.

En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del Segundo Llamado el día 26 de diciembre de 1974 a las 10.30 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 34235 Dic.17-v.dic.19.

CANTINAS MILITARES
LICITACION PUBLICA N.o 133
Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 3.000 bombachas varios gustos y calidades.
Hasta 1.200 conjuntos bombachas y soutiens
Hasta 2.000 soutiens varios gustos y calidades.
Hasta 600 visos, en variedad de gustos y calidades.
Hasta 300 camisones de verano, en varios gustos y calidades.
Hasta 3.000 delantales de género.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8.00 a 12.30 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura: Primer llamado, día 3 de enero de 1975 a las 9.00 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 3 de enero de 1975 a las 9.30 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 34237 Dic.17-v.dic.19.

SAN JOSE

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE

1er. y 2.o LLAMADO A LICITACION

De acuerdo a lo dispuesto en el decreto de fecha 30 de enero de 1924 llámase a licitación para la provisión durante el ejercicio económico 1975, de artículos comestibles para manutención de los prevenidos, existentes en la Cárcel local. Cuyo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Administrativa de esta Jefatura, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y lacrados, en la citada oficina hasta el día 24 de diciembre de 1974, a la hora 10 y 12, respectivamente, las que serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Esta Jefatura se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa a los intereses del Estado o rechazar todas. — El Jefe de Policía: Cnel. Luis A. Monesiglio.

12) (C. C.) 3|pub. 34249 Dic.18.-v.dic.20.

13–Llamados a Acreedores

CANELONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR DE PANDO

Se llama a acreedores del precitado Centro, a efectos de enviar a la Administración del mismo un detalle de las cuentas pendientes de pago existentes al 31 de marzo de 1974, con indicación de fecha, número de factura e importe de cada una.

El plazo para la presentación de adeudos deberá efectuarse entre el 1.o y el 15 de enero de 1975. — La Dirección.

13) (C. C.) 3|pub. 34240 Dic.18.-v.dic.20.

14–Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 18 de diciembre de 1974

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

14.a SECCION

JULIO CESAR BLANCO 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Martín Berinduague 878 y MARIA ISABEL PACHECO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Berinduague 878.

ADJUNTA "C"

ABEL PINTOS 20 años, soltero, militar, oriental domiciliado Cañas 279 Apto. 2 y GLORIA ESTHER GUEVARA, 15 años soltera, oriental, domiciliada Manuel Herrera yObes 4567.

OFICINA N.o 1

JORGE DIAZ PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berlín 3513 y SUSANA HILDA RODRIGUEZ MONACO 25 años soltera, empleada oriental, domiciliada Palmar 2246.

HECTOR ROQUE ALVAREZ, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2191 y MARIA YOLANDA MEFFE, 15 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Casavalle 5376.

WALTER ATILIO DE LEON 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lagomar (Dpto. de Canelones) y MARIA del CARMEN PAULOS, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Spencer 4660.

LUIS FERNANDO ACOSTA 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Ariel 4575 Apto. 2 y ANA MARIA MORENO, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Laguna Merín 061, Senda 6157 Calle 3.

MAURO CESAR ACOSTA, 21 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Castro 4469 y VIOLETA AIDA CHAVEZ, 26 años, soltera, empleada oriental domiciliada Patria 723.

RUBENS NICOLAS DIRODIO, 30 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivadavia 2131 Apto. 3 y ANA MARIA GALMARINI, 24 años, soltera, empleada oriental domiciliada Luis Piera 1931.

DOMINGO DEAMBROSIS, 63 años viudo, pintor, oriental, domiciliado Cufré 2140 y LAURA PLADA, 57 años. divorciada jubilada oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1394.

ROGELIO RAIMUNDO ARIAS, 54 años, soltero jubilado, oriental, domiciliado Rondeau 1665 y CARMEN MONTERO, 52 años soltera pensionista, oriental, domiciliada Rivera 2808.

CONSTANTE SALVADOR ALBORES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Previsión 4135 y BLANCA MARGARITA FIGUEIRAS 21 años soltera empleada, oriental, domiciliada Manantiales 4975.

FERNANDO JUAN DE MAGALHAES, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado C. Santos 4503 y SONIA ESTHER de GARRIARAN, 19 años, soltera estudiante oriental domiciliada Oficial 2, N.o 1112.

OFICINA N.o 2

ALVARO RAMON BARPERO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pedro Campbell 1571 y MARIA CRISTINA LOPEZ, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Dante 2374 Apto. 1.

MANUEL BAZ 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Navajas 1270 y MARIA ANTONIA VARDARO, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Albéniz 5322.

JOSE BERNARDO, 22 años, soltero, jornalero, español domiciliado Oficial 3 N.o 4188 (Villa Española) y DOLORES VALES, 23 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Osvaldo Rodríguez 6412.

JOSE RAMON BARRIOS, 30 años, soltero, marinero oriental domiciliado Calle 2 número 4437 (P. Blancas) y SANTA TERESA RODRIGUEZ, 28 años soltera, oriental, domiciliada Calle 2, N.o 4437 (P. Blancas).

LUIS ALBERTO EIRALE, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Luis de la Torre 810 y MARIA LAURA RAMELA, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada José Pedro Varela 3327.

MARIO CELESTINO BENGOA, 36 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Democracia 1875 y GIOVANNA ZUNINO, 26 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Democracia 1879.

OFICINA N.o 3

ROBERTO CAMILLERI, 31 años, soltero, empleado, egipcio (ciudadano legal), domiciliado Julio César 1253 y HELENA MONICA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Belgrano 2850.

ALBERTO NESTOR LERENA, 48 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Misiones 1469 y SILVIA TERESA ACOSTA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Misiones 1469.

HUGO ENRIQUE CRESPO, 21 años, soltero, floricultor, oriental, domiciliado Manuel Fortet sin número (Colón) y CRISTINA del CARMEN LARA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Hilario Cabrera sin número (Colón).

WASHINGTON BELTRAN CUELLO, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 4729 (Barrio Cóppola) y TERESA LARRONDA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 4729 (Barrio Cóppola).

EUGENIO CAMARGO, 26 años, solteo, agente Policial, oriental, domiciliado Cuñapirú 1958 y MARIA MENDIETA, 29 años, viuda, oriental, domiciliada Cuñapirú 1958.

OFICINA N.o 4

ANTONIO WASHINGTON FERRARA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Delicias 4787 y NELIDA ESTHER FERNANDEZ, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1638.

OSVALDO DELFOR FRANCIA 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Julio Arellano 4090 y ALICIA OLGA BOGA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Avellaneda 3668.

SATURNINO FILOMENO FABRA, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Harlich 36 y SATURNINA Pérez, 56 años, viuda, oriental dcmiciliada Harlich 36.

JORGE ALBERTO LOPEZ, 22 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado Avenida Italia 5629 y SUSANA DIAMELA HERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2134 Apto. 1.

ENRIQUE JULIO LAITANO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Candelaria 1851 y RAQUEL HERMINIA ZANOTTA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1923.

JORGE OVIDIO LAZAROFF, 24 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado 18 de Julio 2045 y MARIA SERRANA COELHO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Brandzen 1980.

NELSON MARIO LIUCCI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 3035 y MARIA CRISTINA CUELLO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isidoro de María 1429.

HUGO RAMON FRAGA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2564 Apto. 2 y MARIA ELSA AYALA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cansatt 3050.

JUAN FERMIN LORENTI, 23 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado 26 de marzo 1223 Apto. 15 y RAQUEL MARIA del CARMEN VILLAMIL, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Elauri 429.

OFICINA N.o 5

EMILIO ARTURO GARCIA, 28 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Cno de las Tropas (Solar 206) y MARIA MABEL FERREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. de las Tropas (Solar 186).

LUIS ERNESTO GOMEZ, 29 años, soltero, operario, oriental, domiciliado Bayona 1845 y GRACIELA NELLY OYAMBURO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Elba 4384.
WALTER SILVIO GAMBA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Rosas 4082 y MARIA ROSA ZARATE, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Norberto Ortiz 5379.
JOSE LUIS ISABELLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amazonas 1403 y NILDA GLORIA LUZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mangaripé 1762.

OFICINA N.o 8

HECTOR ALFREDO ESPINDOLA SILVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arroyo Grande 2715 y EDITH ZULEMA CABRERA SOSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arroyo Grande 2715.

OFICINA N.o 9

MARIO ZELNIKER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2836 Apto. 401 y LUCILA MARIA CONCEPCION SANCHEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coronel Alegre 1215.
JOSE SILVEIRA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 3120 y LUZ del ALBA CORRALES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cellar 3072.
WASHINGTON RAMON ROJAS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chacabuco 1024 y LUISA SANCHEZ, 24 años, soltera, maestra, española, domiciliada Barroso 3377.
14) $ 1.800. 3|pub. v.dic.20.

Montevideo, 17 de diciembre de 1974

ADJUNTA "C"

ADALBERTO PINTOS, 23 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Buenos Aires 377 y SONIA ILEANA ANDINO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Buenos Aires 377.
ROBERTO VAZQUEZ, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Arequita 2261 y DAYSI YANET GOMEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1116.
HERMANN EDUARDO MUÑOZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manual Pérez 6090 y MARIA HELENA AGRIEL 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaetan 1008.
WALTER ALBERTO PAZOS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1581 y ESTRELLA LILIAN BARBADO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada La Paz 1583.
JOSE LUIS PORTUGAL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 1938 y MARYSABEL CANEPA, 26 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada 26 de marzo 3214.
ORLANDO PARODI, 25 años, soltero, barista oriental domiciliado Vía Costanera 4347 e IRLANDA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Castellino 1658.
MATIAS PAYRITS, 41 años, soltero, construcción, oriental, domiciliado Martín Fierro 2492 Apto. 4 y NILDE AURORA RAMIREZ, 38 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Andresito Guacararí 1271 bis Apto. 1.
HECTOR ANTONIO PARODI, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ruta 8 kilómetro 19 y NELLY VIOLETA BENTANCOR, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ruta 8 Km. 16.
EDUARDO PEREZ, 30 años, soltero, procurador oriental, domiciliado Comodoro Coé 3361 y ESTHER CHAGAS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Monte Caseros 2672.
CARLOS ALBERTO MONTIEL, 37 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Mercedes 1845 y ELSA NICASIA TORRES, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Mercedes 1845.
ODOLFO FERNANDO PELAEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan Paullier 1474 Apto. 7 y ROSA LYLIAN VALDES, 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Reconquista 273.
FREDY MORILLAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piratas 4967 y BLANCA ROSA ESTELIANO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arrieta 3004.

OFICINA N.o 1

OSCAR MARIO ARIAS, 31 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Marcos Bruto 1328 y MADELEINE VARELA, 23 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 1035.
JULIO CESAR ARROSPIDE, 28 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado José Belloni 5023 y LIRIA RUBI FERRE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial B N.o 4193.
GERVASIO ALVAREZ, 58 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Andalucía 4012 y OFELINA ALVAREZ, 59 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Andalucía 4012.
JULIO CESAR ALVAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chayos 4563 y ADRIANA INA LAVIGNASSE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Cosio 1851.
HECTOR ROBERT ARZOLA, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Sansinena 3603 y MARIA del CARMEN GRAJALES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3523.
CELMAR ARIDEZ DURAN, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Zapadores 4836 y SONIA ELENA RODRIGUEZ, 22 años, soltera oriental, domiciliada 17 Metros N.o 4571.

OFICINA N.o 2

IDELMAR BAPTISTA, 37 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 4220 (Piedras Blancas) y MARIA LUISA SOSA, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 4220 (Piedras Blancas).
RUBENS BERTOLAZZI, 46 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Isidoro de María 1387 y RUPERTA ANTONIA GARCIA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 4879.
JUAN JOSE BARBERAN, 30 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 1485 Ap. 3 y OFELIA MARTINEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Bazán 4281.
AGUSTIN PEDRO EZQUERRA 44 años soltero empleado, oriental, domiciliado Criollos 4089 y ERNA BIRUTE LAUCIUS, 31 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Diego Lamas 1584.

OFICINA N.o 3

LORENZO CAMERA, 37 años soltero empleado, oriental, domiciliado Palomeque 497 y DIANA HAYDEE FERNANDEZ, 23 años soltera, oriental, domiciliada Burgues 3202 Apto. 5.
WALTER GREGORIO CORREA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itacumbú 4028 y MARIA CIPRIANA CRISTINA CESPEDES, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Central 2214 (Sgo. Vázquez).
CARLOS ALFREDO CURCIO, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Navarra 1819 y ADELA DOCOBO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada El Inicíador 1600.
GUSTAVO FRANCISCO CHIAPPINI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florencio Escardó 1538 y ANA MARIA SOLANGE MAGLIANO, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Palmar 2333.
NESTOR NUMAS CORREA, 41 años soltero empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1755 y ESTER ADIS RODRIGUEZ 33 años, soltera, oriental domiciliada Sgo. Sierra 3709.
HECTOR CABALO, 35 años divorciado jornalero, oriental, domiciliado Juan José Quesada 3817 y RAMONA EUSEBIA BETANCUR, 42 años, soltera oriental domiciliada Nelson 3575.

OFICINA N.o 4

JOSE PABLO CESAR FLEITAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernabé Magariños 7931 y MARTHA IVONE RODRIGUEZ, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 8047.
JUAN LIENTSCHNIG 29 años soltero, tornero oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 1256 (Peñarol) y ANA MARIA CARDOZO, 25 años, soltrea, empleada, oriental, domiciliada Sauce 5118 Apto. 11.
VICTOR HUGO LANGONE, 26 años, soltero, empleado oriental domiciliado Gonzalo Ramírez 1822 y ELSA CRISTINA LEZAMA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1135 Apto. 11.
FRANCISCO FEDERICO LARRIERA, 28 años, soltero, arrocero, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2531 Apto. 6 y ALICIA MARTINEZ 27 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo — Melo.
CARLOS ARMANDO LOPEZ, 22 años soltero, empleado, oriental domiciliado Minuanos 4563 y CRISTINA ZEBALLOS, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Cipriano Miró 2622.
ROMAN FERREIRA, 41 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2071 Apto. 3 e HILDA RINA HERNANDEZ, 47 años divorciada, oriental, domiciliada Arenal Grande 2071 Apto. 3.
RUBEN JESUS HERNANDEZ, 29 años soltero, estudiante, español domiciliado Cádiz 3026 bis Apto. 4 y ALICIA EDITH GARDIOL, 24 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Centenario 3099 Apto. 401.

OFICINA N.o 5

RAUL ALBERTO GARCIA, 24 años, divorciado empleado, oriental domiciliado Andrés M. Trueba 1027 Apto. 19 y CRISTINA LUJAN LARRANDA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Paullier 1604 Apto. 8 Piso 4.
PEDRO JOSE GOLDFINGER 23 años, soltero, profesor oriental, domiciliado Aconcagua 5183 y MARIA del LOURDES JUANA PIZZORNO 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 1775.

OFICINA N.o 9

WASHINGTON LUIS SCARZELLA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 2217 y MARIA del CARMEN LEIZAGOYEN 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan José de Herrera 1448.
HAMLET EDUARDO SARUE 51 años, divorciado, médico, argentino, domiciliado José Batlle y Ordóñez 2564 y NORA BERTOLA BERTTONI, 48 años soltera, médico, chilena, domiciliada José Batlle y Ordóñez 2564.
JUAN CARLOS SEQUEIRA, 25 años soltero, jornalero, oriental domiciliado Sebastopol 5280 y ANA MARIA ALBA, 26 años, soltera, empleada española, domiciliada Sebastopol 2938.
CARMELO ISRAEL dos SANTOS, 48 años soltero, jubilado, oriental domiciliado Monte Caseros 2796 y ENILDA ESQUIVEL 41 años, divorciada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1872.

OFICINA N.o 10

JORGE ISAAC ROSA, 28 años soltero, médico, oriental, domiciliado Charrúa 2139 y MARIA del ROSARIO ALLEGUE, 26 años, soltera, médico, oriental, domiciliada José Benito Lamas 2717 bis.
NESTOR ALBERTO VILA, 26 años soltero empleado, oriental domiciliado Camino Carrasco 4247 y MARIA del CARMEN BARCIA, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Velázquez 2265.
DELFINO EDUARDO TROITIÑO, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Thiebaut 1818 y STELLA MARIS VANZELLA, 23 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Thiebaut 1818.
CLEMENTE FERNANDO ZANETTI, 24 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado J. H. y Obes 1577 y GRACIELA HILDA PARODI, 26 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Guayaquí 2939.
TINERFE RAMOS, 52 años, viudo empleado, oriental domiciliado Delicias 4829 Apto. 13 y NELLY SOLEDAD GONZALEZ, 45 años, divorciada, enfermera oriental domiciliada Delicias 4329.
HECTOR ORLANDO MUSLERA, 21 años, soltero zapatero, oriental, domiciliado Holanda 215 y MABEL DOMINGUEZ 25 años, soltera, maestra oriental, domiciliada General José María Paz 1613.
1) $ 1.800 3|pub. v.dic.19.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas de Fábricas Nacionales de Cerveza Sociedad Anónima que, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 1974 se procederá a partir del día 10 del corriente al pago de dividendos en sus oficinas de la calle Entre Ríos 1060 en el horario de 9 a 16 horas contra entrega del cupón N.o 1 (nueva emisión). — El Directorio.
15) $ 30.000. 10|pub. 25801 Dic.8.-v.dic.20.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JESUS WALTER CUFOS OTORGUEZ, solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien: Inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo Padrón N.o 104.194, que según plano del Agr. Sarandí A. Asuaga Nougué de agosto de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 66.726 el 11 de agosto de 1971 abarca una superficie de 329 metros 53 decímetros y se deslinda así: 9.86 de frente al N.O., a la calle Adolfo Vaillant; 32 metros 95 centímetros al N.E. con el padrón 104.195; 10 metros al S.E. con el padrón 104.193; y 33 metros 68 centímetros al S.O. también de frente a la calle Pedro Giralt por ser esquina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los propietarios de los linderos empadronados con los números 104.195 y 104.193 para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quienes seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 20 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario Adjunto.
16) $ 132.000 30|pub. 26220 Dic.12-v.dic.31. Feb.3-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: EDUARDO ANIBAL JOUBERT IBAÑEZ y otros. "Prescripción". (Ficha 698|1972), se cita, llama y emplaza a los interesados en oponerse al presente trámite de prescripción a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de prescripción sin su intervención, respecto del siguiente bien inmueble: Empadronado con el N.o 87.412, con 42 metros 89 decímetros de superficie, que se describe así: al S. E. 9 metros 57 centímetros con frente a la calle Carlos Anaya, distando el punto extremo S. O. de esta línea 40 metros 70 de la esquina que forma con la calle General Pagola. Al O. 11 metros 85 centímetros con el padrón 87.411; y al N. E. 9 metros 15 centímetros lindando con parte del padrón N.o 113.550.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
16) $ 108.000 30|pub. 25298 Dic.3-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "ARMANDO SASIAIN BENTOS Prescripción" (F. C. 718|1974) se hace al público que ante este Juzgado se ha presentado Armando Sasiain Bentos promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente automóvil marca Austin A-40 Padrón A.T.B 864 Matrícula 74-816 (actual 100-246) del departamento de Canelones
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Gustavo Larrañaga y a todos los que se consideren con derecho al bien referenciado bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 3? de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
16) $ 72.000 30|pub. 23913 Nov.21.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "CAPPI HERNANDEZ, JUAN CRISOSTOMO o JUAN LUIS. Prescripción treintenaria" (Ficha 641|V|974), se hace saber que se presentó Juan Crisóstomo o Juan Luis Cappi Hernández, iniciando acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre los siguientes bienes: Dos fracciones de campo, sitas en Paraje "Piedra Sola", zona rural de la 14.a Sección Judicial de Canelones empadronadas con los N.os 2.150 y 2.151, señaladas con las letras A y B en el plano del agrimensor Heber H. Rebufello; una superficie total de 39 hectáreas 0952 metros con 350 metros y 10 centímetros de frente a Camino Vecinal 17 metros.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días en general, a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles descriptos y, en especial a Luciana Lemes o Lemos, a la estirpe de Justina o Justiniana Lemes o Lemos, o a sus sucesores a título singular universal, para que comparezcan en estos autos por sí o por apoderado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el que se seguirá el juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Pando a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. —
16) $ 120.000 30|pub. 26087 Dic.11-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "CORINA OLIVERA. Prescripción adquisitiva N.o 580. Año 1973 se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Corina Olivera, iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno situada en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el N.o 2.055, que según el plano del agrimensor Simón López Chirico, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, el 21 de noviembre de 1973 con el N.o 5.151 se compone de una superficie de metros 922:35 y se deslinda así: al Oeste veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco centímetros frente a la calle Juan Darío Silva; al Noreste, metros 42.95 frente a la calle Lavalleja por ser esquina; al Este, metros 21.375 con Petrona Taborda de Ibáñez y al Suroeste con el Banco Hipotecario.
En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descrito: expecialmente los herederos de María E. Espinola, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Melo, 10 de octubre de 1974. — Mario V. Ventimiglio. Actuario.
16) $ 108.000 30|pub. 22568 Nov.8.-v.dic.19.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "RODRIGUEZ JUAN CARLOS. Prescripción" (Ficha 97|974) se hace saber que se presentó don Juan Carlos Rodríguez iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al inmueble siguiente Padrón N.o 1084 ubicado en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Colonia con una superficie de novecientos cuarenta y cinco metros cuadrados (945 m.c.) que se deslinda así: al NNE con Miguel Errecart Juan J. Luque y Jorge de Vega; al E. con calle Gral. Artigas; al SSE. con propiedad de Félix Quintana y al O. con propiedades de Marcelino Marcero y Alfonso de Vega.
En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, especialmente a los sucesores de don Jesús Rodríguez para que comparezcan en estos autos a estar a derecho y ante este Juzgado en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar: que por auto N.o 3.786 de fecha 10|10|74 fue concedida la auxiliatoria de pobreza. — Rosario, 18 de octubre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 3385 Nov.19.-v.dic.30.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en los autos: "Blanca Nieves Lezue de Rodríguez y Amado Rodríguez contra SILVERIA RAMOS. Prescripción Treintenaria" (Ficha C. N.o 254|1974), se emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Silveria Ramos y a cualquier interesado que comparezca a estar a derecho en estos autos, sobre el bien inmueble que se detallará, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos: solar de terreno con sus mejoras, padrón 519, que es el solar 7 de la manzana 31 del plano topográfico de Trinidad, primera sección judicial de Flores, descripto en plano del Agrimensor Luis A. Ibiñete de julio de 1965 inscripto el 13 de dicho mes y año, con el número 1305 en la Oficina Departamental de Catastro, según el cual tiene un área de 922 metros 1365 centímetros cuadrados, lindado: en 42 metros 95 centímetros de frente al Norte a calle Presidente Berro, y en igual medida al Sur con padrón 518; y frente también por ser esquina al Este a calle José Pedro Varela, en 21 metros 47 centímetros y en igual medida al Oeste, con padrón 520. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, octubre 28 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
16) $ 132.000 30|pub. 23335 Nov.13-v.dic 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "Francisca Sanabria contra JUANA SEGUNDA SANABRIA GARCIA y otros. Prescripción adquisitiva treintañal". (Ficha C. N.o 282|974), se emplaza por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento a los señores Juana Segunda, Teléfor Pedro, Senona Militena, Nicanor Guillermo, Carmelo Rafael, Teresa Jesús Severo Leopolda Isabelino, Ramón Jutiniano Cipriano y Braulio Sanabria García, y a sus herederos, sucesores a cualquier título, así como a cualquier interesado que se consideren con derecho sobre el inmueble rural padrón número 1.089, sito en la 3.a Sección Judicial de Flores, el que consta de una superficie de veintiuna hectárea mil cuatrocientas sesenta y cinco metros setenta y nueve decímetros cuadrados. — Trinidad, 19 de noviembre de 1974 — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
16) $ 84.000 30|pub. 25551 Dic.10.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS CURBELO JORGE en el sentido de que donde dice "Fide lina G. de Curbelo" debe decir "Fidelina Jorge de Curbelo". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 4 de octubre de 1974. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
16) $ 18.000 15|pub. 25949 Dic.10-v.dic.31.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: "CANTISANI SANTULLO SANTIAGO DOMINGO. Prescripción treintenaria" (Fa. 230|974) se emplaza por el término de noventa días a los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho sobre el bien que se describe más adelante para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio: Una fracción de terreno y sus mejoras situada en la manzana 11 de la ciudad de Minas 1.a Sección Judicial de Lavalleja padrón 2868 la que tiene una superficie de 828 metros 66 decímetros cuadrados con frente a la Avda. Morales Arrillaga. — Minas setiembre 23 de 1974. — Walter I. Urtiaga Patrón Actuario Adjunto.
16) $ 72.000 30|pub. 23466 Nov.14.-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "ESCOBAR, RUFINO EDMUNDO y JULIA RICCI de ESCOBAR. Prescripción treintenaria" (Ficha 256|974), se emplaza por el término de noventa días a los que por cualquier concepto se pudieran considerar con algún derecho sobre el bien que se describe más adelante y en especial a Vicenta Perdomo de Lamas o de Jaimés o sus sucesores Eloy Pérez, María Antonia López, J. Palavecino o sucesores, Juana Núñez de Baez, Ramón Beracochea, Antonia González, Uberfil Palavecino, sucesores de Fermín Tourné y sucesores de Ignacio Helguera, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio: Una fracción de terreno con construcciones y mejoras, empadronado con el N.o 6.103, ubicado en la ciudad de Minas 1.a Sección de Lavalleja, manzana N.o 86, con frente a la calle Miguel Barreiro N.o 577 — Minas, setiembre 23 de 1974. — Walter I. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto
16) $ 96.000 30|pub. 22747 Nov.7-v.dic.18.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ RIVERO, CARLOS JULIO. Prescripción" (Ficha 2043|1974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Julio Gómez Rivero, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Terreno baldío ubicado en la Manzana 62, padrón 464, de una superficie aproximada de 1.400 metros 03 decímetros, lindando: al norte 49 metros 50 centímetros con padrón 471; al sur en igual longitud con calle Ceballos; al este en 28 metros con padrones 2278 y 4160; al oeste en 28 metros 60 centímetros con calle José Dodera, de la ciudad de Maldonado, Primera Sección del Departamento de Maldonado.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el inmueble mencionado, y especialmente a los linderos, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de octubre de 1974.
16) $ 108.000 30|pub. 21134 Nov.22.-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "GUICHON de SILVEIRA, DELIA. Prescripción" (Ficha "A" N.o 3) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título y especialmente a Pedro R. Guichón, o sus sucesores, sobre el bien que se describirá para que comparezcan dentro del término de noventa días (90) a deducir en forma sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se seguirán lo procedimientos y se llenará el requisito cons-

titucional de la conciliación: un solar de terreno y construcción ubiado en la 5.a Sección Judicial (ciudad de Guichón) padrón 415 su perficie 1.300 metros cuadrados, 320 centímetros cuadrados.

Se deja constancia que para esta publicación fue concedida auxiliatoría de pobreza por decreto 3050 del 14 de octubre actual y por el mismo se habilitó la Fedia Judicial Mayor para la publicación del presente. — Paysandú noviembre 29 de 1974. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

16) (R.2014|55) 30|pub. 34131 Dic.10-v.en.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos LORENZO VICTORIANO BEROCAY "Prescripción treintenaria" (F. B. N.o 464), se cita y emplaza a René y Elida González, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble empadronado con el N.o 101, manzana J, Quinta Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 1.603 metros, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Paysandú, octubre 17 de 1974. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

16) $ 60.000 30|pub. 25279 Dic.3-v.dic.31 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: RAUL ANGEL LANGONI. "Prescripción". (Ficha L. N.o 534), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cual título sobre el inmueble, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, padrón N.o 5.113, quinta 117, que tiene una superficie de 1.844 y sus sucesores, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Paysandú, noviembre 13 de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.

16) $ 60.000 30|pub. 24436 Nov.25-v.dic.31. Feb.3-v.feb.6.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado YOLANDA IFRAN LUJAMHIO (A 103|74), iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno ubicado en la Déc.ma Sección del Departamento de Rivera, parte de los solares 1 y 3 de la manzana 103 de la planta urbana padrón número 763 (solar A) y N.o 5.886 (solar B) inscripto el 1 de marzo de 1974 con el N.o 1.076 según plano del agrimensor Tito Roland. Superficie: Fracción A, 395 metros 10 decímetros y Fracción B, 450 metros; 9.750 centímetros, formando un total de 846 metros 0.750 centímetros, que se deslindan así: al Norte, 22 metros 45 centímetros con calle Paysandú, al Sur, una recta de 21 metros 95 centímetros que lo separan del padrón 5.885 y otra recta que lo separa del padrón 5.750, de 10 metros 89 centímetros; al Este, una recta de 42 metros 95 centímetros que lo separa del padrón 5.815 y al Oeste 42 metros lindando 18 metros con calle Esc. Fernando Segarra y el resto con los padrones 5.885, 5.884 y 5.865.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Isaías y Julián Alejandro, a sus herederos o causahabientes y a todos los interesados que se consideren con derecho a estos bienes, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos. — Rivera 29 de agosto de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.

16) $ 156.000 30|pub. 24952 Nov.29-v.dic 31. Feb.3-v.feb.14.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: CHOCHO, OSCAR HORACIO. "Prescripción adquisitiva" (F. 1.052|974), se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a un solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la manzana N.o 393 de la ciudad de Rocha, Primera Sección Judicial (Barrio Salerno), padrón 7.249 señalado con el N.o 20 en el plano respectivo de una superficie de 465 metros 80 decímetros, que linda: 13 metros 20 centímetros de frente al S. E. sobre la calle Piedras; igual extensión en la línea del fondo, al N. O. donde linda con el solar 25; por 34 metros en sus costados iguales y paralelos, lindando por uno de ellos, con el solar 21 y por el otro, con el solar 19, para que dentro del término de 90 días, comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rocha, 28 de octubre de 1974. — José A. Ribot Llana. Actuario.

16) $ 108.000 30|pub 25217 Dic.3-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ALEJANDRO, JUAN JOSE. Prescripción Treintañal" se hace saber que compareció el nombrado, iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble: Fracción de campo y construcciones, ubicada en la Cuarta Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 5604, con una superficie de 483 hectáreas 3125 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de doña Mauricia Rodríguez, y a todos aquéllos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, junio 21 de 1974. — Elic E. Bessonart, Actuario.

16) $ 72.000 30|pub. 23734 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GERARDO ROWINSKY RIVERO, solicita la inscripción del juego didáctico titulado "Thinktoy" del cual se declara autor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974 — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 10.000 10|pub. 26313 Dic.12-v.dic.26.

ALBERTO JAVIER BARRERA CERVIÑO solicita la inscripción de la composición musical titulada "Estepa" de la cual se declara autor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 10.000 10|pub. 26457 Dic.13-v.dic.27.

AGADU registra la obra de su asociado, Album musical: "Uruguay", letra y música de RICCI VILLANUCCI, CARLOS. — Montevideo, 11 de diciembre de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 10.000 10|pub. 26411 Dic.13-v.dic.27.

JOSE GRIBOU BRYSK solicita la inscripción de los modelos de gargantillas de acero inoxidable con vértebras de tiburón denominado "Sarda"; "Torre"; "Móvil 1"; "Móvil 3" y "Móvil 4" de los cuales se declara autor. — Montevideo 9 de diciembre de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 26574 Dic.16.-v.dic.30.

ROQUE FOTI solicita la inscripción de la composición musical titulada "Llama la Patria" Música-Literatura: Legislación Social; Jura de la Bandera-Proyecto de Ley" de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 26590 Dic.16.-v.dic.30.

OSCAR ROBERTO DUPETIT COCCARO solicita la inscripción del logotipo de la Sociedad Limitada "Ducar" del cual se declara autor y editor. — Montevideo. 5 de diciembre de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 26505 Dic.16.-v.dic.30.

JUAN MARIA FORTUNATO de IZURCO, solicita la inscripción de la obra titulada "Ejercerán la Luz" de la cual se declara autor. Montevideo, 12 de diciembre de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 26710 Dic.17.-v.dic.31.

MARIA ISABEL HERNANDEZ GUERRA y ANA MARIA HERNANDEZ NIETO de ELENA solicitan la inscripción de las obras tituladas "El Caballo Perdido"; "Las Hortensias"; "Nadie encendía las lámparas"; "Tierras de la Memoria"; "Primeras Invenciones"; "Diario de un Sinvergüenza y Ultimas Invenciones" del autor fallecido Felisberto Hernández, de las cuales se declaran sucesoras las solicitantes. — Montevideo, 12 de diciembre de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 15.000 10|pub. 26623 Dic.17-v.dic.31.

HECTOR GUTIERREZ CORTINAS, solicita la inscripción de la obra titulada Evolución de la Voz en los Niños" de la cual se declara autor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1974. Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 10.000 10|pub. 26818 Dic.18-v.en.2.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN JOSE BRUZZONE, (V. 222|974), pues donde dice: "hijo legítimo por línea paterna de Juan Bruzzoni", debe decir: "Juan Bruzzone" y donde dice: "nieto de Cayetano Bruzzoni", debe decir. "Cayetano Bruzzone". — Montevideo, 12 de setiembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) $ 24.000 15|pub. 25477 Dic.5-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "JOSE MARIA MARTINEZ CABEZAS. Rectificación de partida" (Ficha E. 520|1974), se hace saber que se ha presentado María Esther Sánchez Villaverde de Martínez solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo José María Martínez Cabezas, en el sentido de que donde el extinto figura como de nacionalidad "oriental" debe decir "español" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 24 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) $ 30.000 15|pub. 26759 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: "REGINA MARGARET ROSENBAUM SILBERMANN de LIBESKIND y OTROS. Rectificación de partidas" (Ficha E 1100|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de Regina Margaret Rosenbaum Silbermann, en el sentido de que donde dice: "que es hija de Kurt Rousenbaum y de Berta Silberman", debe decir: "que es hija de Kurt Rosenbaum y de Berta Silbermann"; b) De matrimonio de Kurt Rosenbaum y Berta Silbermann, en el sentido de que donde el apellido del contrayente figura como "Rosembaum", debe decir: "Rosenbaum"; c) De matrimonio de Regina Margaret Rosenbaum con Vladimiro Libeskind, en el sentido de que donde dice: "que la contrayente es hija de Kurt Rosembaum y de Berta Silberman", debe decir respectivamente: "Kurt Rosenbaum y Berta Silbermann"; d) De nacimiento de Perla Dina Libeskind Rosenbaum, en el sentido de que donde el nombre del padre de la inscripta figura como "Vladimiro Liberkind", debe decir: "Vladimiro Libeskind"; donde su madre figura como "Regina Margaret Rosembaum", debe decir: "Regina Margaret Rosenbaum"; donde dice que nieta por línea paterna de "León Liberkind", debe decir: "León Libeskind" y donde dice: "y por línea materna de Kurt Rosembaum Silbermam" debe decir: "y por línea materna de Kurt Rosenbaum y Berta Silbermann", y e) De defunción de Kurt Leo Rosenbaum, en el sentido de que donde el fallecido figura como "Rosembaum", debe decir: "Rosenbaum" por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) $ 84.000 15|pub. 26061 Dic.13.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos SHIRLEY GLADYS PERALTA MARTINEZ. Rectificación de partida" (Ficha E. 2040|74), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Víctor Peralta y Martha Gladys Martínez de Peralta solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Shirley Gladys Peralta Martínez" en el sentido de que donde el nombre de la madre de la inscripta figura como Marta Gladys Martínez debe decir "Martha Gladys Martínez" por ser

ello como corresponde. — Montevideo noviembre 11 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) $ 30.000 15|pub. 25795 Dic.13.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "TERESA LILIAN FAJARDO, 'Rectificación de partida", (Ficha E. 1.334|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ricardo Alberto Fajardo solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Teresa Lilián Fajardo en el sentido de que donde el segundo nombre del padre figura como "Alfredo" debe decir "Alberto" por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo octubre 21 de 1974. María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
19) $ 30.000 15|pub. 25482 Dic.6-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|570|974), se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de partidas: Nacimientos de Ricardo Elías y Claudia Mabel Modernell Alonzo, donde dice "Alonso" debe decir "Alonzo", por así corresponder. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 26701 Dic.17-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de partidas: Matrimonio de OSCAR MIRABAL Y NINA MAKSIMENKO (V|550|974), donde el contrayente figura que es hijo de "Corina Cabrera", debe decir "Corina Eulogia Cabrera". y donde dice que la contrayente es hija de "Barbara Braskevich", de nacionalidad "rumana", debe decir que lo es de "Barbara Brakevich". de nacionalidad "rusa". Nacimiento de Rosana Janet Mirabal Maksimenko, donde dice que es nieta por línea paterna de "Corina Cabrera", y por línea materna de "Barbara Braskevich", debe decir por línea paterna de "Corina Eulogia Cabrera", y por línea materna de "Barbara Brakevich", por así corresponder. — Montevideo, noviembre 22 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) $ 36.000 15|pub. 26703 Dic.17-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos: "MORALES, PORTO. Rectificación de partidas" (Libro 65 Folio 121), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de Porto Morales y Alcira Rosa Avellaneda Larosa y Nacimiento de: Héctor Alberto Morales Avellaneda; Alcira Gloria Morales Avellaneda; César Morales Avellaneda y María Estela Morales Bentos; en todas, donde dice "Jacinto Morales" debe decir "Porto Morales". — Montevideo, 21 de julio de 1964. — Elbio A. Panario Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 26511 bis Dic.16-v.dic.31 Feb.3-v.feb.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de JAVIER CLEVER KROPMAN RAFFO (V|424|974), donde dice: "Krofman" debe decir: "Kropman" por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 25 de 1974. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 34141 Dic.11-v.dic.31 Feb.3-v.feb.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de Partida: Defunción de DEOLINDA SILVA de GALARZA V|508|1974, donde dice "Termina", debe decir "Deolinda" por así corresponde. — Montevideo, noviembre 19 de 1974. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub 25691 Dic.2-v.dic.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de LAURA GABRIELA DE PRO REY (V|516|974) donde dice: "de Pio". debe decir: "de Pró" por así corresponder. — Montevideo, noviembre 19 de 1974 — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta
19) $ 18.000 15|pub. 25694 Dic.4.-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida del menor JOSE PABLO ROSTKIER FUTTERWEIT, pues en la misma, donde el apellido paterno de inscripto figura como Rosthier debe decir "Rostkier" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 16 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
19) $ 24.000 15|pub. 26225 Dic.12-v.dic.31 Feb.3-v feb.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de ANA MARIA REIS FEIJO, se padecieron los siguientes errores: 1) Donde dice: "que es hija legítima de Juan de Dios Reis y Diamantina Feijó", debe decir: "que es hija natural de los mismos"; 2) Donde Juan de Dios Reis, aparece como "casodo", debe decir: "divorciado"; 3) Donde la madre aparece como: "brasileña, de 34 años, casada", debe decir: "oriental, de 34 años, soltera"; 4) Donde dice: "domiciliada con su esposo", debe decir: "domiciliada en esta Sección". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|55) 15|pub 34142 Dic.11-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partida, de nacimiento de ROBERTO EDGARDO ALVEZ REYES, pues donde el apellido del padre del menor aparece como: "Alves", debe decir: "Alvez" y donde dice: "Faustino Alves", debe decir: "Faustino Alvez" y donde dice: "Osmarino Alves", debe decir, "Osmarino Alvez" — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 28 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34066 Dic.5-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE AQUILES SILVA, donde aparece el apellido de la madre como: "Ruiz Díaz", debe decir: "Silva" y donde dice: "Anita Estefanía Ruiz Díaz" debe decir: "Anita Estefanía Silva" y donde dice: "Santana Ruiz Díaz" y "Cayetana Silva", debe decir: "Cayetana Silva".
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub 34065 Dic.5-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JORGE NELSON PLACITELLI CARBALHO e ISABEL LAURA SIO estableciéndose que donde dice "Jorge Nelson Platicelli" debe decir "Jorge Nelson Placitelli" y donde dice "Rogelio Placetilli" debe decir "Rogelio Placitelli". — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 26790 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PATRICIA FERREYRA GIL, estableciéndose que en donde el apellido materno figura como "Matteo" debe decir: "Gil Matteo". — Montevideo, noviembre 25 de 1974 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub 24989 Nov.29-v.dic.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de RAUL ALBERTO ACOSTA y CELIA ISABEL MARTINEZ, pues donde la cónyuge figura como "Isabel Martínez" y nacida el "9 de octubre de 1917", debe decir: "Celia Isabel Martínez" y nacida el "16 de octubre de 1919". — Montevideo, octubre 22 de 1974. — Juan Elías Morasso Valle. Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub 24913 Nov.29-v.dic.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de DURSY GONZALEZ FORT, pues donde dice. "hija de Eulalia Tort de González", debe decir "hija legítima de Eulalia Bernardina Tort" y donde dice: "padre no se menciona", debe decir: "Aristófanes González". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33692 Nov 29-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado VIOLETA MEDINA solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice Hipólita Medina debe decir "Violeta Medina" que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15 pub. 34193 Dic.12.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se han presentado CECILIO CASIMIRO PEREYRA y EMILIA VARGA de PEREYRA (CC 226|74) solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y las partidas de nacimiento de su hijos Edgar y Milka, en el sentido que donde el apellido de la esposa y apellido materno de sus hijos dice "Vargas" debe decir "Varga", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 25827 Dic 9-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA INES CARELLA MARASCO solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido que donde dice María Elena Carella", debe decir "María Inés Carella" que es como corresponde
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 13 de 1974. — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 25509 Dic.5-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "VIERA DE RODRIGUEZ, ZULMA. Rectificación de partida" (F. 866|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Juan Francisco Rodríguez y Zulma Ivelina Viera donde la contrayente figura como "Zulma Viera" debe decir "Zulma Ivelina Viera"; b) De nacimiento de Patricia Rodríguez Viera donde la madre figura como "Zulma Viera" debe decir "Zulma Ivelina Viera"; c) De nacimiento de Arahí y Araceli Rodríguez Viera, donde la madre figura como "Zulma Viera" debe decir "Zulma Ivelina Viera" y donde dice que son nietas de "Albertona Larrosa" debe decir "Albertina Larrosa". — Montevideo, 12 de diciembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
19) $ 30.000 15|pub. 26760 Dic.18.-v.dic.31. Feb 3.-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "CHIORAZZO JUAN CARLOS y otro. Rectificación de partida" (Ficha 812|1974), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de CASIMIRA MORALES donde la madre figura como "Evangelina López Morales" debe decir "Evangelita López Morales"; b) de matrimonio de JUAN CARLOS CHIORAZZO y CASIMIRA MORALES donde el contrayente figura como nacido en "mil novecientos veintisiete" debe decir "mil novecientos veintiocho" donde la contrayente figura como "Casimira Amanda" debe decir "Casimira" donde figura como nacida en "mil novecientos veintiuno" debe decir "mil novecientos dieciséis" y donde la madre de la contrayente figura como "Evangelista López" debe decir "Evangelita López" — Montevideo, 11 de noviembre de 1974 — Zozima L. Martino Uthurburu. Actuaria
19) $ 42.000 15|pub 26203 Dic.12-v.dic.31. Feb 3-v feb.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos, SEIJO COLLAZO de MORALES ALICIA. "Rectificación de partida" (F. 434|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Esteban Júpiter Morales y Alicia Seijo Collazo, pues donde la contrayente figura como: "María

Alicia Seijo", debe decir: "Alicia Seijo Collazo". — Montevideo, 22 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthorburu, Actuaria
19) $ 18.000 15|pub. 25164 Dic.3-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "GONZALEZ, FELIPE. Rectificación de partida" (F. 584|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Felipe González, pues donde el nombre del recién nacido figura como "Felipa", debe decir: "Felipe". — Montevideo, 1.o de octubre de 1974. — Alba Berrégimus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) $ 24.000 15|pub. 24876 Nov.29-v.dic 19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DA LUZ GONZALEZ, en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta, figura como "Gonzálvez", debe decir "González", por ser como corresponde.

Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34230 Dic.17-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de NELSA DE CASTRO y JUAN W. RANDO y de nacimiento de JUAN EDUARDO y CARLOS GUSTAVO RANDO de CASTRO, en el sentido que en todas ellas, donde aparece el apellido como "de Castro", debe decir "De Castro" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 31 de octubre de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 30.000 15|pub. 25717 Dic.6.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de RICARDO FALERO y GENEROSA GARCIA en el sentido que donde aparece el contrayente como nacido en "Maldonado" debe decir: "Canelones", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de noviembre de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub 25509 Dic.3-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes MODESTO ARTURO NEGRO y AMELIA RODRIGUEZ de NEGRO (V. 409|974) pues donde dice "Modesto Antonio Negro" debe decir "Modesto Arturo Negro". Se hace constar que estos autos están auxiliados de pobreza. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34241 Dic.18.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR FRANCISCO PIÑEIRO (V|721|74), pues donde dice: "del corriente", debe decir: "setiembre". — Montevideo, noviembre 22 de 1974. — B. Pérez Santana, Actuaria.
19) $18.000 15|pub 26110 Dic.11-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: JUAN PEDRO TATARCHENKO, "Rectificación de partida". (Ficha E|2.313|74), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Pedro Tatarchenko González en el sentido de que donde el nombre del padre del inscripto figura como "Pedro Tatarchenco" debe decir "Pedro Tatarchenko", por ser así como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34232 Dic.17-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición de la Sta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos "JORGE FERNANDEZ SILVEIRA, Rectificación de partida" (Ficha E. 1.759|1974), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Fernández Silveira en el sentido de que donde dice que es del "sexo femenino" debe decir "masculino" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 30 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 30.000 15|pub. 25794 Dic.3-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "MARIA ELENA PRIORE y JUAN JOSE CABALLERO MOREIRA. Rectificación de partida" (Ficha E. 3.533|74), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los comparecientes solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Juan José Caballero Moreira y María Elena Priore en el sentido de que donde la contrayente figura como: "María Elena Latorre", debe decir: "María Elena Priore" y donde dice que es "hija de desconocido", debe decir: "hija de Rafael Priore Dotti"; b) De nacimiento de José Luis, Juan José y Estela Mary Caballero Priore en el sentido de que donde dice: "hijo legítimo del declarante y de María Elena Latorre", debe decir: "hijo o hija —en su caso— legítimo del declarante y de María Elena Priore" y donde dice que es nieto "por línea materna de Amelia Latorre" debe decir: "por línea materna de Rafael Priore Dotti"; y c) De nacimiento de Ana María Caballero Priore en el sentido de que donde su madre figura como "María Elena Latorre", debe decir: "María Elena Priore" por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 25 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
19) $ 66.000 15|pub. 25039 Dic.4.-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: DOLLY BAYARRES. "Rectificación de partida", (Ficha E. 2121|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde se estableció su apellido paterno como: "Bayares", debe decir: "Bayarres", por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
19) $ 24.000 15|pub. 25213 Dic.3-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: LIBER MIGUEL SALVARREY BERISO y MARTHA MERCEDES LOPEZ. "Rectificación de partida". (Ficha E 1937|74) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Liber Miguel Salvarrey en el sentido de que donde dice: "Miguel Salaverry", debe decir: "Miguel Salvarrey". y de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde dice: "María Antonia Berisso" debe decir: "María Antonia Berizo", por ser así como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33966 Nov.29.-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de ALICIA BEATRIZ BALLETTO MARKS (V|59|974), donde dice "Balleto", debe decir "Balletto", por así corresponder. — Montevideo, octubre 15 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 26700 Dic.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Matrimonio de JOSE HOMERO VILLAMAYOR y ZEIDA BRUNILDA ASTORGA, donde la contrayente figura como "Zaida Brunilda Astorga", debe decir "Zeida Brunilda Astorga", por así corresponder. — Montevideo, noviembre 22 de 1974. — Aída Lopivetsky, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 26699 Dic.17-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de partida: de Nacimiento de LUCIA GRACIELA CIDADE PIREZ, (V|701|974), donde dice "Alicia Graciela", debe decir "Lucía Graciela", por así corresponder. — Montevideo, diciembre 12 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 26702 Dic.17-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de DORAIMA ELECTRA PINTOS (V|571|971), donde dice que es "hijo legítimo de Ramón Pintos y de Amílcar Coronel", debe decir que "es Hija natural de Fermín Pintos y de Petrona Amílcar Coronel". Obtuvo Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo febrero 21 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34129 Dic.12.-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de ROBERTO GRODZICKI SAPIRAS, (V. 703|974) donde la madre figura como "Sapiro" debe decir "Sapiras" por así corresponder. — Montevideo noviembre 29 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 25648 Dic.6.-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó TERESA BEATRIZ BRITOS CARVIA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma, donde el nombre de la inscripta figura como Teresita debe decir "Teresa" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 26791 Dic.18.-v.dic.31. Feb 3.-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de EDUARDO MENDEZ CARDOZO, estableciéndose que en donde dice: que es hijo de padres desconocidos, debe decir que es hijo legítimo de "Florencio Olbes Méndez y Natividad Raquel Cardozo de Méndez", casado. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34245 Dic.18.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA VIRGINIA POVASCHUK VETRALE, estableciéndose que donde dice "Ponaschuk", debe decir "Povaschuk". Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 18 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34239 Dic.17-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de ANTONIA SIMPLICIE RODRIGUEZ ALMEIDA y RAFAEL ARIAS y de defunción de Rafael Froilán Arias, estableciéndose que donde dice: "Antonia Simplicia Almeida", debe decir: "Antonia Simplicia Rodríguez Almeida". Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 3 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34159 Dic.11-v.dic.31. Feb.3-v.feb 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RAYMUNDO VE-

RA y ELIDA BENITES, estableciéndose que en donde en la misma la contrayente figura como "Benitez, nacida en 1938, y como hija de Rosa Benítez", debe decir: "Benites, nacida en el año 1937, e hija de Rosa Benites". — Montevideo, noviembre 28 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 25134 Dic.2-v.dic 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO RAUL QUINTEROS ARNAL pues donde aparece el nombre y apellido del padre como "Ezequiel Quintero" debe decir "Exequiel Quinteros". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34244 Dic.18.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de NIEVES BENITEZ, donde consta como: "mujer" debe constar que es: "hombre" y donde no figura su sexo, debe decir: "sexo masculino". — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34026 Dic 3-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de HEBER ARIEL ALANIS y NILSA HOFEMBLAT, pues donde dice: "Hebert Alaniz" "Idoralino Alaniz" "Nilsa Hoffenblatt", "José Hoffenblatt", debe decir: "Heber Ariel Alanis" "Idoralino Alanis". "Nilsa Hofemblat". "José Hofemblat". 2) De nacimiento de Patricia Karla Alanis, donde dice: "Hebert Alaniz Nilsa Hoffemblat, Idoralino Alaniz, José María Hoffemblat", debe decir: "Heber Ariel Alanis, Nilsa Hofemblat, Idoralino Alanis, José María Hofemblat". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 20 de 1974. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33961 Nov.29.-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DELINA JORDAN, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE da ROSA, en el sentido que donde dice "Delina Heberlé" debe decir "Delina Jordán".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que los autos respectivos se tramitaron con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 28 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34114 Dic.9-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la señora ADELA RETA en representación de la menor María del Rosario Muletbaler en su calidad de Presidente y Director General del Consejo del Niño que ejerce su guarda solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor en el sentido que donde falta día y año de nacimiento debe decir día trece de noviembre del año mil novecientos sesenta y uno que es como corresponde. En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro. Haciéndose constar que se actúa con auxiliatoria de pobreza. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34105 Dic.6.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado LORENZO JUAN COUILLET BORTHEIRY y MAURA ANGELICA ROCHA (F. CA 677|74), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo en el sentido que donde en el acta N.o 3.965 del Juzgado de Paz 23.a dice "Antonio Senén", debe decir: "Lorenzo Senén", que es el que corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 13 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 36.000 15|pub. 25479 Dic.5-v.dic.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos BARCIA EBERT EDISON y otros. "Rectificación de partida" (F.755|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas. a) De matrimonio de Ebert Edison Barcia y Josefina Alonzo donde la contrayente figura como "Josefina Alonso" debe decir "Josefina Alonzo" y donde dice que es hija de "Valentín Alonso" debe decir "Tolentino Alonzo"; b) de nacimiento de Margarita Silvia Barcia Alonzo donde la madre figura como "Josefina Alonso" debe decir decir "Josefina Alonzo" y donde dice nieta de "Valentín Alonso" debe decir de "Tolentino Alonzo"; c) De nacimiento de Irma Amanda Barcia Alonzo donde el padre figura como "Ebert Barcia" debe decir "Ebert Edison Barcia" y donde dice "Josefina Alonso" debe decir "Josefina Alonzo"; d) De matrimonio de José Mario Vega e Irma Amanda Barcia donde el padre de la contrayente figura como "Ebert Barcia" debe decir "Ebert Edison Barcia" y donde la madre figura como "Josefina Alonso" debe decir "Josefina Alonzo"; e) De nacimiento de José Carlos Vega Barcia donde dice que es nieto de "Neber Barcia" debe decir "Ebert Edison Barcia" y donde dice "Josefina Alonso" debe decir "Josefina Alonzo". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 12 de diciembre de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34231 Dic.17-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "SANCHEZ, CECILIO. Rectificación de partida" (F. 809|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Cecilio Sánchez, pues donde el padre figura como "Verónico Sanche", debe decir: "Verónico Sánchez". Se halla auxiliado de pobreza — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Alba Berrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34158 Dic.11-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "RAMOGNINO TROCCOLI, EDUARDO. Rectificación de partida" (F. 813|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Eduardo Antonio Ramognino Tróccoli, donde el padre figura como "Eduardo Romognino", debe decir: "Eduardo Ramognino" y donde la madre figura como "Dominga Zuccoli", debe decir: "Dominga Tróccoli". — Montevideo, 14 de noviembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
19) $ 24.000 15|pub. 25478 Dic.5-v.dic 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN CARLOS CORTES PERNA y DOLORES CANDAME, en el sentido que donde el contrayente figura como "Juan Carlos Cortés Pernas" y su madre como "Celia Pernas" debe decir: "Juan Carlos Cortés Perna" y Celia Fortunata Perna", por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34091 Dic.6.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente: "LEMMO MINILLO c MINNILLO, MARIA INCORONATA" (Ficha A 249|73), se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de María Incoronata Minnillo de Lemmo por cuanto el apellido paterno de la causante es "Minnillo" y "Lemmo" el apellido de su esposo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 24961 Nov.29-v.dic.19.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se han presentado los cónyuges JUAN SETEMBRINO ZUCHETO y ADACILA SARTURI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Lair Antonio Zucheto Sarturi, en la siguiente forma, donde dice "Zuqueto Lair", debe decir: "Zucheto Lair Antonio"; donde dice: "Juan Setembrino Zuqueto"; debe decir: "Juan Setembrino Zucheto"; donde dice: "de nacionalidad oriental" debe decir: "de nacionalidad brasileño"; donde dice: "del sexo femenino que es hija legítima", debe decir: "del sexo masculino que es hijo legítimo"; donde dice: "Adarcila Sarturi", debe decir: "Adacila Sarturi", donde dice "Napoleón Alvez Zuqueto" debe decir: "Napoleón Angelo Zucheto" donde dice: "el nombre de Lair" debe decir: "el nombre de Lair Antonio", por así corresponder.

Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 29 de octubre de 1974. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34025 Dic.3-v.dic 23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos caratulados "MARTINEZ BARY ESTELA". Rectificación de partida (Ficha 673| 1974) se dispuso la siguiente rectificación: Partida de nacimiento de: "Mary Estela Martínez" donde el apellido materno figura como "Abelleira" debe decir: "Avilleira". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 11 de noviembre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 18.000 15|pub. 25195 Dic.3.-v.dic 23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos caratulados: "PERDONCIN LOSS CELESTINO". Rectificación de partida. (Ficha 652|974) se dispuso la siguiente rectificación de nacimiento de: "Celestino Perdoncín Loss su apellido figura como: "Perdoncino" y debe decir: "Perdoncin". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 14 de noviembre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 18.000 15|pub. 25196 Dic.3.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos caratulados: "PERDOMO GALO; PAULA VAZQUEZ de PERDOMO y VICTOR e ISIDORO PERDOMO VAZQUEZ". (Ficha 580 de 1974) se dispuso la Rectificación de la partida de: matrimonio de "Galo Perdomo y Paula Vázquez", donde figura como "Gregorio Perdomo" debe decir: "Galo Perdomo" de su esposa donde figura el apellido como "Vásquez" debe decir: "Paula Vázquez". De nacimiento de "Víctor e Isidro Perdomo Vázquez" donde figuran como hijos de: "Gregorio Perdomo". debe decir: "Hijos de Galo Perdomo". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 14 de noviembre de 1974. — Milton Machado Ribas. Actuario.
19) $ 30.000 15|pub. 25197 Dic.3.-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE MIGUEL de la SANTISIMA TRINIDAD SAEZ SAEZ, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos: PABLO ANDRES y MARIA CECILIA SAEZ REPETTO (Ficha V. N.o 238|1974), de la siguiente forma: en las dos partidas, donde figura la nacionalidad del padre como "oriental", debe decir: "español". por ser lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, noviembre 25 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto
19) $ 24.000 15|pub. 25422 Dic.4-v dic.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos MAMBRADELLO DE SOUSA, MIGUEL ALBERTO. "Rectificación de partida". Ficha 497|V|974), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Miguel Alberto Mambradello De Sousa, en el sentido que donde dice "María Antonia Reyes" debe decir "María Antonia De Sousa". — Pando, 15 de noviembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) $ 24.000 15|pub. 26406 Dic.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos MEDINA, SEVERIANO. "Rectificación de partida", se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de matrimonio de Severiano Medina, en el sentido que donde dice "Severino" debe decir "Severiano". Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 2 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34205 Dic.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RAMONA IRIS MONTAÑA de ALVAREZ de la siguiente manera: donde la fecha de nacimiento figura como ocurrido el "24 de setiembre de 1924", debe decir: "31 de agosto de 1913" por ser lo verdadero. Se hace saber, que la gestionante, mediante interlocutoria N.o 7822, del 20 de noviembre de 1974, ha obtenido la auxiliatoria de pobreza gestionada. — Colonia, diciembre 4 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuaria.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 34229 Dic.17-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido, TERESA ELDA BARON BORTIGNON, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento en los siguientes términos: a) Donde dice: "Varón Tereza Elva", debe decir: "Barón Teresa Elda; b) Donde dice que es hija de "María Bortinion", debe decir: "María Bortignon"; y c) Donde dice: "Antonia Varón", debe decir: "Antonio Barón", que es lo que corresponde. Se hace constar a los efectos establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955 que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria número 4751 de fecha 2 de diciembre de 1974. — Rosario, 5 de diciembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34228 Dic.17-v.dic.31. Feb.3-v.feb.7.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: MARTHA FORTUNATA ISLAS DE MESA. "Rectificación de partidas". (Ficha C.N.o 168|974), se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de partidas. Partida de nacimiento de Martha Fortunata Islas. Donde dice" nació una criatura del sexo masculino que es hijo natural de la declarante", debe decir: "Nació una criatura del sexo femenino que es hija natural de la declarante"; y donde dice: "que es nieto", debe decir: "que es nieta". Se hace constar que está auxiliada de pobreza. — Trinidad, 25 de noviembre de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34204 Dic.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace conocer que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de SANTIAGO FELIPE PATRON y CEFERINA MARTINEZ (Ficha 213|1974), de nacimiento de Ceferina Eugenia, Juana Francisca, Próspera Guillermina y Eva Angelina Patrón, de matrimonio de Orosmán Sosa y Eva Angelina Patrón y de nacimiento de Ever Mario Sosa, en el sentido de que donde aparece "Ceferina Martínez" debe decir "Francisca Juana Martín". De nacimiento de Daniel Sosa donde figura hijo de "Eva Angélica Patrón" y nieto de "Ceferina Martínez" debe decir hijo de "Eva Angelina Patrón" y nieto de "Francisca Juana Martín". De defunción de Evangelina Patrón de Sosa, donde dice "Evangelina Patrón de Sosa" debe decir "Eva Angelina Patrón de Sosa" por ser lo que corresponde. — Minas, 29 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
19) $ 42.000 15|pub. 25821 Dic.16-v.dic.31. Feb 3.-v feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "CASTELLI LEZAETA, CARLOS MARIA. Rectificación de partida" (Fa. 190|974) se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de nacimiento de Carlos María Castelli Lezaeta, en el sentido de que donde dice "femenino" "Lesaeta" y "Velasco" debe decir "masculino" "Lezaeta" y "Velazco" que es el correcto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, 13 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 24827 Nov.28.-v.dic.16.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno Turno de Paysandú, se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de partida: Matrimonio de SYMCHA BINEM KRANCENBLUM con ELIDA ESTHER ARECO; donde dice: "Simón Kranzenblum" debe decir "Symcha Binem Krancenblum" por ser el verdadero nombre y apellido. — Paysandú, diciembre 5 de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) $ 18.000 15|pub 26362 Dic.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos RODRIGUEZ GONZALEZ, SEVERINO. Rectificación de partidas" (F. 27. F.o 442) se hacer saber que ante este Juzgado se ha presentado don Severino Rodríguez González solicitando la rectificación de las siguientes partidas, por contener los siguientes errores: En la partida de nacimiento del solicitante donde el padre aparece como Severino de Rosario. debe decir: "Severino Rodríguez de Rosario" y donde la madre aparece como Cantimira González debe decir: "Antimira González" por ser los verdaderos. En la de matrimonio de los padres del solicitante donde la madre aparece como Antemiria González, debe decir: "Antimira González", por ser el verdadero. En la partida de función del padre donde dice Severino Rodríguez de Rosario, debe decir: "Severino Rodríguez de Rosario" por ser lo verdadero. Y en la de defunción de la madre donde dice: Antemiria González de Rodríguez debe decir: "Antimira González de Rodríguez" por ser lo verdadero. Y a los efectos legales se hace estas publicaciones. — El gestionante se halla auxiliada de pobreza por resolución N.o 6655 de fecha 6 de diciembre de 1963. — Paysandú, noviembre 14 de 1974. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34024 Dic.3.-v.dic.23.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ZULEMA SANTELLAN de BANEGAS (Ficha C. N.o 248|974), en el sentido que donde dice: "1.o de octubre de 1955" debe decir: "22 de octubre de 1955" por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, noviembre 4 de 1974. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33907 Dic.17.-v.dic.31 Feb.3.-v.feb.7.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GALDINO MARTINS (B. 406|74) en el siguiente sentido: donde dice "Martins Galdina", debe decir "Martins Galdino"; donde dice sexo femenino, debe decir "sexo masculino"; donde dice que es hija legítima debe decir "hijo legítimo"; donde dice nieta, debe decir "nieto" y donde dice Galdina, debe decir "Galdino". — Rivera, 28 de noviembre de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 26842 Dic.28.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.12.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de OLIVERA PLA, MARIBEL, en el sentido de establecer que donde figura con el nombre de "Maridel", debe decir "Maribel", por ser lo que corresponde. — Rocha, 30 de agosto de 1974 — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $ 18.000 15|pub 24910 Nov.29-v.dic.19.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: MORALES, ANTONIO JESUS. Rectificación de partida. (Ficha A. número 865|974) se hace saber que se solicitó la rectificación de su partida de nacimiento pues donde dice: "comparece Blanca Lidia Morales" debe decir "comparece Blanca Eulogia Morales". — San José, agosto 30 de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 25690 Dic.6.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ESTANIALAO GREGORIO LECOR, estableciéndose que en la misma donde dice: "Lecog" debe decir "Lecor". — San José, noviembre 6 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 26469 Dic.16.-v.dic.31. Feb.3.-b.feb.16.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber que se han presentado JUAN ANGEL TABAREZ y DORA RODRIGUEZ (Ficha N.o 764 c. Año 1974), solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hija Nancy Beatriz, en el sentido de que donde dice: "del actual" debe decir: "de Noviembre". — Treinta y Tres, 22 de noviembre de 1974. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 25584 Dic.5-v.dic.26.

EDICTO. — Se hace saber que se ha presentado MARGARITA REINA OLIVERA en representación de su menor hijo Ricardo Román Olivera solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde aparece "Bustamante Olivera Ricardo", debe decir: "Román Olivera Ricardo", y donde aparece el nombre del padre como "Román Bustamante Ricardo" debe aparecer "hijo legítimo de Ricardo Román". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 28 de noviembre de 1974. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34972 Dic.5-v.dic.26.

20-Remates

ROMEO ARAUJO
Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno en autos: "Fisco y Nelson Espondaburu y otros contra MARIA E. PRIETO BENITEZ de ORTIZ. Imputación de Infracción aduanera" (Ficha 56|74), se hace saber que el día 19 de diciembre de 1974 a la hora 10, en Mercedes 1449, el martillero señor Romeo Araújo, procederá a la venta en remate público por las dos terceras partes de su tasación, de los bienes inventariados y aforados en fojas 4 a 6.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de diciembre de 1974. — Esc. Raúl Llorens. Actuario.
20) $ 20.000 10|pub. 25752 Dic.6-v.dic.19.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Nelson Nicoliello, dictada en autos: "Chiapponi, Juan Ciro Héctor contra MARIO WASHINGTON MOREIRA y otro. Juicio ejecutivo". (Ficha C 1.194|71), se hace saber que el día 27 de diciembre a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, se procederá por el martillero Rafael L. Ladaga, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea $ 1:630.000 de un inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Lagomar, empadronado con el N.o 9.568, antes en mayor área N.o 540 solar señalado con el N.o 19 de la manzana 32 de dicho balneario según el plano del agrimensor Carlos Hughes, con una superficie de 1.0[illegible] metros 64 decímetros con frente a la calle N.o 6.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos se encuentran depositados en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, Plaza Zabala 814; 3.o) Que los gastos de escrituración y la comisión del rematador será de cargo del adquirente, haciéndose constar que se trata de un juicio ejecutivo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
20) $ 81.600 17|pub 25352 Dic.4-v.dic 27.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos "Rafael Josa, José Pedro Cresci y Juan Carlos Pouso contra MARIA E. GOMEZ de FERNANDEZ. Juicio Ejecutivo" (C. 1042|70) el 19 de diciembre próximo a las 15 horas en General Fraga 2173. se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina de coser Minerva N.o B 2|B 731 base $ 100.000; 2 rollos tela polyfom base $ 20.000; 15 metros de yersey negro base pesos 6.667; 1 rollo de 8 kgs. de yersey negro satinado base $ 8.000; 1 rollo de 6 kgs. tela negra fantasía base $ 8.000; 1 rollo de encaje color negro base $ 13.333 y mesa cármica c. 3 sillas base $ 200. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
20) $ 32.000 10|pub. 25748 Dic.6.-v.dic.19.

ROMEO ARAUJO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos "Varela Raúl contra JUAN C. LALUZ LA MALLORQUINA S. A. y otro. Juicio ejecutivo (Ficha C. 576|967) se hace saber que el día 19 de diciembre a las 10 y 30 horas en la calle Mercedes 1149, el martillero Romeo Araújo procederá a la venta en remate público de los siguientes bienes con las bases que se detallan: una registradora National eléctrica y manual número 4221665|6085-16 $ 200.000; una registradora National eléctrica y manual N.o 4797790| 15154-1 $ 280.000; una balanza Berkel para 15 kilos con pesas modelo EB 11930. $ 33.333; una balanza Berkel para 15 kilos con pesas modelo EB 12193. $ 33.333. una cortadora Berkel eléctrica y manual N.o 125909. $ 366.667. una cortadora Berkel manual N.o 896778 $ 233.333. una máquina de sumar Olivetti eléctrica número E 131503. $ 86.667. una máquina de escribir Olivetti 120 espacios $ 33.333. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974. —
20) $ 40.000 10|pub. 25750 Dic.6.-v.dic.19

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Martín Luisa contra CANTEGRIL S. A." (Ficha 2.284|72), el 3 de febrero de 1975 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027, rematará. sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1974. —
20) $ 12.000 10|pub. 26723 Dic 17-v.dic 31

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos Natalio BAJUK contra JUAN VICENTE PRESTA (1.298|972) el 19 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 refrigerador G.E. N.o BC 012295. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974.
20) $ 12.000 10|pub. 25742 Dic.6-v dic.19.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Rodolfo Traversaro contra DORIS BAEZ de RODRIGUEZ Juicio Ejecutivo" (396|973), el 19 de diciembre de 1974. a las 15 horas, en General Fraga 2173. rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor Cambridge s|N.o. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974.
20) $ 12.000 10|pub. 25738 Dic.6-v.dic.19.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos "Ancłros José R. y otra contra RADAMES SOFIA HECTOR y otro. Juicio ejecutivo" (Ficha A.1.394|971) se hace saber que el próximo día 27 de diciembre a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1326, se procederá a la venta de las 1|6 partes y por las 2|3 partes del valor de aforo correspondiente a esta cuota parte, o sean $ 866.666, por el Martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, del siguiente inmueble: Unidad 001, padrón 76.057|001 antes 221.134, ubicado en planta baja, a cota vertical, más 2 metros 63 cmts. con una superficie de 80 metros 7 dec., dependencias en primer piso a cota vertical más 5 metros 83 cmts superficie total de la unidad, 12 metros 1 decímetro, frente a Nicolás Herrera N.o 4076. Dicha Unidad integra el edificio ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 76.597, con una superficie según planos del Agrimensor Mario Jorge Rebuffel del mes de diciembre de 1963, inscripto con el N.o 49.191 en la Dirección General de Catastro de 325 metros 6 dec. frente al O. a Nicolás de Herrera 10 metros 03 cmts, y al E., 10 metros 76 cmts., frente a la Avenida General Flores entre las de León Pérez y Santa Ana.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, impuestos. comisión del rematador y demás que la ley pone de su cargo; 3.o) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, 5.o Piso, y los títulos en Banco Hipotecario del Uruguay (Hip. Urb.c.56|361), expediente 1.394|971. — Montevideo, 19 de noviembre de 1974 — Luis A. Mora Actuario
20) $ 84.000 15|pub 25633 Dic.6-v.dic.27.

EDUARDO I. CORBO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos: "Sangermano, José Pedro contra OSCAR E. FRANCO. Juicio Ejecutivo". (C|588|973), se hace saber que el próximo 30 de diciembre a las 15 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328). se procederá por intermedio del martillero Eduardo I Corbo, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de 2|3 partes de la tasación ($ 2:386.667) del siguiente bien: un solar de terreno y mejoras sito en "Punta Gorda". 10.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón 95.388. señalado con el N.o 190 de la fracción "G" en el plano del Agrimensor Jaime A. Botet de enero de 1921, inscripto en Topografía el 5 de abril del mismo año, según el cual tiene un área de 372 metros 5 decímetros. que se deslinda: 10 metros de frente al S.E. a la calle Mar Antártico N.o 1267 entre las de Coímbra y Mar Mediterráneo, distando su punto medio 51 metros cmts. del comienzo de la ochava formada con la esquina con la primera; 39 metros 77 cmts. al S.O. con solar 191 padrón 95.389 11 metros 24 cmts al N.O. con solares 182 y 183. padrones 95.380 y 95.381; y 34 metros 64 cmts. al N.E. con solar 189, padrón 95.387

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma, 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos, y los que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana 423 Serie A|54). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 27 de noviembre de 1974. — Juan E. Morasso. Actuario Adjunto.
20) $ 90.000 15|pub 25754 Dic.6-v.dic.27.

FRANCISCO FAGUNDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Casatroja D'Onofrio Antonio Francisco contra D'ONOFRIO de CASATROJA. MARIA CARMEN y otros. Cesación de condominio". (Ficha C.1. 1.030|971). se hace saber que el próximo 30 de diciembre a las 10 horas, en el local de la Asociación de Rematadores, sito en la calle Zabala 1326, se procederá por intermedio del martillero don Francisco Fagúndez, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor de tasación o sea la suma de $ 2:824.666 (dos millones ochocientos veinticuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) del siguiente bien: el inmueble con edificio y demás mejoras ubicado en la 8.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 11 372, compuesto de tres solares contiguos señalados con los N.os 13, 14 y 15 de la manzana 369 en el plano del Agrimensor Luis Machado del 11 de abril de 1896, cuyas áreas son: solar 13 superficie 339 metros con 11 m. al N. de frente a la calle Marcelino Berthelot; solar 14: superficie 330 metros con 11 m. al Norte de frente a la misma calle; solar 15 superficie: 338 metros 80 dm. con 11 m. 60 cm. al Norte de frente a la precitada calle, por 50 metros al Oeste que por formar esquina son de frente también a la calle Marcelino Sosa. Las puertas de los edificios se señalan con los N.os 2334 y 2336 por la calle Marcelino Sosa y 1574 por la calle Marcelino Berthelot.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 30 o|o de la misma; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión del rematador y demás adeudos que la ley pone a su cargo; III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 7). Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 3 de 1974. — Myica Bolia de Di Landro, Actuaria.
20) $ 102.000 15|pub. 25724 Dic.6-v.dic.27.

EDUARDO I. CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Torrescriber, Samuel contra DE FRANCESCO, FREDDY. - J. E." (Ficha 1.502|73), se procederá a 27 de diciembre a las 15.40 horas en la calle Manuel Haedo 2853-55, por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo, a la subasta de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974.
20) $ 16.000 10|pub. 26456 Dic.13-v.dic.27.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Holzman Alter contra REPUJADORES UNIDOS. Medidas Preparatorias" (B. 439|70), el 19 de diciembre de 1974, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina eléctrica de calcular marca Olimpia N.o 26.789. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974.
20) $ 16.000 10|pub. 25745 Dic.6.-v.dic.19.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "Marta García de González contra HECTOR TARELLA" (B. 836|71), el 19 de diciembre de 1974, a las 15 horas en General Fraga 2173 rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor Sylvania N.o 1391. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974.
20) $ 12.000 10|pub. 25740 Dic.6.-v.dic.19.

OSVALDO ESPALZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Francisco Amílcar D'Angelo dictada en autos "Banco Aldave y Martínez contra ANTONIO ROMEO FRIONI LUCAS. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 131|71), se hace saber que el día 28 de febrero de 1975 a las 15 horas en la Asociación de Rematadores se procederá por el martillero señor Osvaldo Espalza, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de la tasación o sea $ 1:501.333, un inmueble ubicado en la 5.a Sección Judicial de Salto empadronado con el N.o 3436, lote 7 del plano del Agrimensor Emilio Jiménez de Aréchaga y que consta de un área de 256 Hás 6220 metros 78 decímetros.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de ser aceptada la misma. Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente. Que los títulos se encuentran en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno agregados a los autos "Banco de Crédito contra Antonio R. Frioni" (Ficha C. 182|70) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 1er. Piso, haciéndose constar que se trata de un juicio ejecutivo — Montevideo, octubre 16 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
20) $ 202.800 39|pub. 24756 Nov.28.-v.dic.31. Feb 3 -v.feb.26.

ROMEO ARAUJO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos "Glison Ruben contra ATISOR S. A. Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha C 1361|70) se hace saber que el día 19 de diciembre a las 10 horas en la calle Mercedes 1449, el martillero Romeo Araújo procederá a la venta en remate público, por las dos terceras partes de su tasación, de los bienes inventariados en autos a fojas siete. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
20) $ 20.000 10|pub. 25753 Dic.6.-v.dic.19.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Prunell Lorenzo Eduardo contra SANCHEZ JOSE C. y otra. J. Ejec." (C. 1913|72) se hace saber que el próximo 27 de diciembre de 1974 a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Alfredo Martínez Oliva, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de pesos 2:424.666.66 (2|3 de su tasación) del siguiente bien: los derechos emergentes de la promesa de compraventa de 14 de agosto de 1964, inscripto en el registro respectivo con el número 3385 al folio 12.028 del libro 130, respecto del siguiente bien: solar de terreno y mejoras ubicada en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el número 195.193 en mayor área, compuesto de un área edificada de 71 mertos aproximados, de acuerdo al plano de mensura del Agr. Lorenzo Mallo Roman de diciembre de 1960; y señalada con el N.o 002 en el plano del Agr. Lorenzo Mallo Roman de octubre de 1968 inscripto en Catastro con el N.o 65.298 según el cual se compone de una superficie de 231 metros 77, que se deslinda así: 9 metros 99 centímetros al S. O. a la calle Orleans; 15 metros 72 centímetros al S. de la misma calle formando una ochava curva; 3 metros 86 centímetros al Sur a la calle Máximo Tajes, 19 metros 40 centímetros al Este lindando con unidad 003 y Jardín H del mismo plano; y 23 metros 26 centímetros al N. O. lindando con la unidad 001 y jardín F. del mismo plano.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 30 o|o de la misma en su garantía y cuenta del precio debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, certificados, impuestos que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador. 3) Que la promesa citada, así como los autos en que se decretó esta venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 28 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

20) $ 120.000 15|pub. 25182 Dic.3-v.dic.23.

ROMEO ARAUJO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: **PEREYRA MARTINEZ, CARLOS A. y otra.** "Concurso civil voluntario". **(D. 129|1973)**, se hace saber que el próximo 23 de diciembre de 1974 a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores, (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Romeo Araújo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de $ 1.821.333.33, (2|3 de su tasación), del siguiente bien:

Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la Vigesimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 124.606, compuesto de una superficie de 296 metros 85 decímetros deslindados así: 10 metros 36 centímetros de frente al Sur a la calle Mazzini; 5 metros al Sureste también de frente con la ochava formada en la intersección de la calle Mazzini y la Avda. Larrañaga, 10 metros 66 centímetros también de frente al Este, a la Avda Larrañaga con el N.o de puerta 2003.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma, en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del adquirente la comisión del martillero, los gastos e impuestos que por ley le correspondan así como los gastos y honorarios de la escritura; III) Que del estudio del título no surgen las anteriores procedencias del bien constatándose si la salida fiscal tampoco surge del título la existencia de planos ni permisos de construcción correspondiente al edificio construido a que hace referencia la escritura última. IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. (calle 25 de Mayo 523, piso 3); V) El señor rematador establecerá días y horas para la visita de la propiedad y los interesados en visitarla deberán ir acompañados de éste; VI) El señor rematador queda facultado para concurrir a la finca con el auxilio de la fuerza pública y|o utilizar cerrajero si fuere necesario.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 18 de noviembre de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

20) $ 120.000 15|pub. 25135 Dic.2-v.dic.20

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictado en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Banco Aldave y Martínez contra BENTANCUR, JOSE CARLOS y otra. Ejecución de hipoteca", (C. 275|74), se hace saber que el próximo 30 de diciembre, a las 14.30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, (Zabala 1328), por intermedio del martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

A) Fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, padrón número 4.011 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de San José señalado con el número 3 en el plano del agrimensor Peter Alvez, de marzo de 1966 y que se compone de una superficie de 567 metros cuadrados 48 decímetros que se deslindan así: 23 metros 85 centímetros al S. E. de frente a la calle Argentina. 19 metros 90 centímetros al N. E. de frente a la calle Flores por ser esquina 22. metros 60 centímetros al N. de frente al terreno de vía férrea, (San José - Raigón Park) y 31 metros al S. O. con la fracción "dos A" del plano mencionado; B) Dos fracciones de campo, con sus alambrados y demás mejoras que le acceden ubicadas en zona rural de la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, empadronadas en conjunto con el N.o 6.393, señaladas con los N.os 29 y 30 en el plano de mensura y fraccionamiento, de diciembre de 1927 según el cual se componen de las siguientes áreas: fracción 29: 7 hectáreas 4.000 metros y fracción 30: 6.000 metros las que por ser contiguas se deslindan en conjunto así: al N. O. en tres líneas de 43 metros 20 centímetros, 281 metros 12 centímetros; 21 metros 62 centímetros de frente a un antiguo trazado de Ruta 11; 160 metros 39 centímetros al S. E. de frente a Ruta 11 (Rectificación); 340 metros 50 centímetros al N. con raíz de sucesión Joaquín Moré y al E al Río Santa Lucía; C) Fracción de campo con las mejoras que le acceden, ubicada en el grupo Diez, de la Segunda Fracción del Ejido, Séptima Sección Judicial del Departamento de San José, empadronada con el N.o 4.531, señalada con la letra "A" en el plano del agrimensor Prudencio Montagno, de marzo de 1919, según el cual se compone de una superficie de 7 hectáreas 1.943 metros 40 decímetros que se deslindan así: 138 metros 70 centímetros al O. servidumbre de paso por medio con raíz de Domingo Villamil; igual medida al E. con bien de Domingo Panzardo y 516 metros 70 centímetros por cada uno de los lados N. y S. con raíces del señor Lorenzotti y fracción "B" del plano mencionado respectivamente.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada. 2) Que serán de su cargo los gastos, impuestos, certificados, honorarios de la escrituración y la comisión del rematador; 3). Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado. (25 de Mayo 523, piso 3)

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 29 de noviembre de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta,

20) $ 212.800 19|pub. 24631 Nov.29-v.dic.26.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Daniel Artecona contra ROSA STRAWCZINSKI y otro Juicio Ejecutivo" (17|72) el 19 de diciembre de 1974, a las 15 horas en General Fraga 2178 rematará, sobre la base en las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor s|marca y s|n. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974.

20) $ 16.000 10|pub. 25747 Dic.6.-v.dic.19.

DARIO MARCORA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Felicita Fernández Helguera y otros contra JUAN FRANCISCO MIQUELARENA MEZQUIRIZ. Ejecución de hipoteca" (F|2673|71), se hace saber que el próximo 26 de diciembre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Darío Marcora, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Solar, edificio y mejoras que contiene o le acceden, situado en la 15.a (hoy 19.a) Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 25.831, que según plano del agrimensor Francisco Perolla, levantado el 12 de diciembre de 1928, e inscripto el 20 del mismo mes y año en la Dirección de Topografía, carpeta topográfica N.o 8.743, tiene una superficie de 242 metros, que se deslinda así: 5 metros de frente al Noroeste a la Avenida 8 de Octubre N.o 2830, entre las de Jaime Cibils y Comandante Braga, distando el punto medio de su frente 184 metros 16 centímetros de la esquina formada con la calle Jaime Cibils (antes Sorchantes); 50 metros al Noreste por donde confina con sucesión Juan Vilizio, hoy padrón 25.830; 4 metros 70 centímetros al Sureste limitando con Francisco Pollero y Bautista Marabotto, hoy el mismo padrón número 25.830 y 50 metros al Suroeste por donde confina con Juan C. Ripoll, hoy padrón 25.832.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escrituración y expedición de certificados, impuestos a la trasmisión y demás de práctica, así como la comisión del martillero. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 5). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, noviembre 25 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 102.000 15|pub. 24993 Nov.29-v dic.19

WINSTON PROVENZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Sergio Machado Belza contra EVILASIO ORTIZ PEREA y otro. Juicio ejecutivo", (399|1972), se hace saber que el 30 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, (Zabala 1328), por intermedio del martillero Winston Provenza asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 1.346.667.00, (equivalente a 2|3 de su tasación), del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con su edificio, construcciones y demás mejoras, sita en la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo padrón N.o 64.286 señalada con la letra "A" en el plano del Agr. Roberto Schinca, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8|11|69 con el número 21.716, que consta de una superficie de 793 metros que se deslindan: 20 metros de frente al Nordeste, a la calle 6 de Abril; 35 metros 65 centímetros de fondo, lindando al Nordoeste con padrón N.o 64.285 y parte del 179.993, por el Suroeste con la fracción "B" del mismo plano y por el Sureste con parte del padrón N.o 64.287.

Se previene: que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 10 % de la misma, en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que las mejoras están pagas, y que si no lo estuvieran, serán de cargo del comprador, así como la comisión de remate, los gastos de escritura y los impuestos a que hubiera lugar; III) Que los títulos de propiedad del bien individualizado precedentemente, así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 5).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 11 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto

20) $ 114.000 15|pub. 25600 Dic.8.-v.dic.30.

CARLOS VILLALBA ACOSTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos "Hugo Martínez y otros contra MARIO RAINALDI o RINALDI o REINALDI CORSI y otra. Ejecución de hipoteca" (Ficha C 213|973), se hace saber que el día 23 de diciembre de 1974, a las 10 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), el rematador señor Carlos Villalba Acosta, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta, en remate judicial sin base y al mejor postor del siguiente bien.

Solar con edificio y demás mejoras, ubicado en el barrio Jardines del Hipódromo, Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 136.491, señalado con el N.o 13 de la manzana 16 en el fraccionamiento del agrimensor Miguel L. Costa, de marzo de 1926, aprobado por la municipalidad el 11 de mayo siguiente y anotado en la Dirección de Topografía el 11 de junio

del mismo año, con una superficie según título, de 480 metros 35 decímetros, con 10 metros de frente al Suroeste a la Avenida Baltasar Brum, (hoy Dr. Carlos Nery).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma; II) Serán de cargo del comprador, la comisión del martillero, gastos de escritura y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo. III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, 22 de noviembre de 1974. — Juan E. Morasso Valle, Actuario Adjunto.

20) $ 78.000 15|pub. 24863 Dic.2.-v.dic.28.

CARLOS VICTORICA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: SELVES JORGE MANUEL. "Incapacidad" (C. 153|67), se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 17.30 horas en las oficinas de la casa Alejandro Victorica S. A., de la ciudad de Young, (Departamento de Río Negro), se procederá por intermedio del martillero Carlos Victorica, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 200.000, la hectárea, del siguiente bien:

Una fracción de campo del padrón número 1.396, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Río Negro, señalada con la letra "D" en el plano de mensura efectuado por el Agr. Rafael A. Thevenet, en junio de 1963 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, con el N.o 1.430 el día 11 de julio de 1963, compuesta de una superficie de 1.097 hectáreas, 4.084 metros cuadrados que se deslindan así: al Noreste recta quebrada de cuatro tramos que arrancando del extremo Oeste miden: 918 metros de Oeste a Este: 691 metros 40 centímetros de Suroeste a Noreste: 3.522 70 centímetros de Noroeste a Sureste; y 61 metros corriendo igual a la anterior y confinando en el arroyo Don Esteban, separando las dos primeras líneas de la fracción letra "C"; y las dos últimas de campo de María de la Cruz Ancel de Acosta, (padrón N.o 277); al Este y Sureste el arroyo Don Esteban; al Suroeste línea quebrada de cuatro tramos que a partir del arroyo Don Esteban, miden: 73 metros 893 metroos 80 centímetros; 1.593 metros y 1.118 metros separando todas ellas camino vecinal sin alambrar de 17 metros ancho por medio, de campo de Jorge Selves Rodríguez y al Noroeste recta de 2.463 metros separando camino vecinal sin alambrar de 17 metros de ancho por medio, de la fracción letra "B".

Se previene: 1.o) Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero; 3.o) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 6).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 7 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

20) $ 232.000 20|pub. 23106 Nov.11-v.dic.19.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictado en autos: "Remisio Pascual Torres Gámbeta y otro contra WALTER OPE MIRAMBELL RISSOTO y otro. Ejecución hipotecaria". (C 863|71), se hace saber que el próximo 27 de diciembre a las 15 horas, en su ubicación se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar, edificios y mejoras situado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 176.876, con una superficie de 259 metros cuadrados con 10 metros al Sur Sureste de frente a la Avda. Peñarol (hoy Aparicio Saravia), cuyo número de puerta es 3906.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos e impuestos de escrituración y honorarios de la misma, la comisión legal y lo que pueda adeudarse por pavimento, cordón, saneamiento, arrimos, colector, etc 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 6).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de noviembre de 1974. — Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria

20) $ 66.000 15|pub. 25313 Dic.5-v.dic.26.

EDUARDO I. CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Torescriber, Samuel contra MEDINA, PEDRO y ESTELA A. PUIG - J. E." (F. 737|972), se procederá el 27 de diciembre a las 15.45 horas en la calle Manuel Haedo 2853-55, por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo, a la subasta de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974.

20) $ 16.000 10|pub. 26458 Dic.13-v.dic.27.

EDUARDO I. CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar contra MARTINEZ, JOSE M. — J. E." (FB.107|72), se procederá el 27 de diciembre a las 15.30 horas en la calle Manuel Haedo 2853-55, por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo, a la subasta de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974

20) $ 16.000 10|pub. 26454 Dic.13-v.dic.27.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Horowitz Mauricio contra STURCHIO OVILDO PEDRO y OTRO. Juicio ejecutivo" (C. B. 155|971), se hace saber que el próximo 26 de diciembre a las 15 horas, en la calle Misiones 1366, se procederá por intermedio del martillero Héctor Bavastro, asistido del Alguacil a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de la 2|3 partes de la tasación practicada en autos de los siguientes bienes: a) Motor eléctrico trifásico "A-G" N.o 050-38864 con los accesorios de poleas; b) Motor eléctrico trifásico "Asynchrone" de 1 1|2 HP. N.o 221284; c) Torno para repujar, de 3 metros de bancada, con accesorios y motor eléctrico marca "English-Electric" A-G N.o 5-VO-315|91 de 2 HP.; d) Torno de 1 metro con motor eléctrico acoplado. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

20) $ 32.000 10|pub. 26165 Dic.11-v.dic.24.

EDUARDO I. CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Stawski", Millington contra CASAS, ABEL - J. E. ". (F.2.381|971), se procederá el 27 de diciembre a las 15.55 horas en la calle Manuel Haedo 2853-55, por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo, a la subasta de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974.

20) $ 16.000 10|pub. 26460 Dic.13-v.dic.27.

EDUARDO I. CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Galantz, Miguel A. contra COLLARES, DANIEL - J. E." (F.311|969), se procederá el 27 de diciembre a las 15.50 horas en la calle Manuel Haedo 2853-55, por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo, a la subasta de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974.

20) $ 16.000 10|pub. 26459 Dic.13-v.dic.27.

EDUARDO I. CORBO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Toreschriber, Samuel contra ALVAREZ DE FRANCESCO, LEONOR - J. E.". (F.1.119|73), se procederá el 27 de diciembre a las 15.35 horas en la calle Manuel Haedo 2853-55, por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo, a la subasta de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974.

20) $ 16.000 10|pub. 26455 Dic.13-v.dic.27.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: "Julio Soffer contra RAFAEL GONZALEZ. Juicio Ejecutivo" (43|74) el 19 de diciembre próximo, a las 17 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 camioneta Bedford 1951, matrícula 108.758.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 4 de diciembre de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) $ 16.000 10|pub. 25746 Dic.6.-v.dic.19.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Raquel Fessel contra ALICIA RODRIGUEZ de GUICHON. Ejecución de Prenda" (1407|73) el 19 de diciembre próximo, a las 17 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 camioneta Carpella padrón 21.027 matrícula 70.482. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 4 de diciembre de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) $ 16.000 10|pub. 25743 Dic.6.-v.dic.19.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Cudi S. A. contra CODACYR S. A. Resc. de contrato", (1709|72), el 19 de diciembre próximo a las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 automóvil Packard padrón 191.111, matrícula 43.241: 1 camioneta Indiana padrón 76.658, matrícula 121.680; 1 camioneta Renault padrón 127.301, matrícula 113.097 y demás bienes inventariados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974. — María Emilia Gleiss Actuaria.

20) $ 20.000 10|pub. 25749 Dic.6.-v.dic.19.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado del Trabajo de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado del Trabajo de Primer Turno, dictada en autos: "Veiga, Angel contra IMPRESORA ALBORADA". (Ficha 875| 68) se hace saber que el próximo jueves 19 de diciembre, a las 15.30 horas en el local de la Avda. Garibaldi 2579, se procederá por intermedio del martillero Ruben Benech, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de 1 equipo electrónico Colight, 1 equipo electrónico de control, 1 prensa copiadora, 1 mesa de transparencia, 1 cámara fotográfica con objetivo Brown.

Se previene, que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.

20) $ 24.000 10|pub. 25670 Dic.6-v.dic.19.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Montevideo, en autos caratulados: "Jorge Perera contra HECTOR RODINO. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 323|73), venidos del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que el día 30 de diciembre a las 15 y 30 horas en el local de la Avda. Uruguay número 1027 se procederá por el martillero Alfredo Martínez Oliva a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 9 días del mes de diciembre de 1974.

20) $ 20.000 10|pub. 26167 Dic.13.-v.dic.27.

CANELONES

LUIS MARIANO ROSAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Romeo D. Gallo Bosco contra ISIDRO M. MARTINEZ. Intimación" (Ficha Civil N.o 225|1973), se hace saber que el día 26 de diciembre de 1974, a las 15 horas el rematador Luis Mariano Rosas, procederá a la venta en remate público en el local ubicado en Torres García casi Capitán Pérez, conjuntamente con el señor Alguacil de los bienes mercaderías de almacén cuyo detalle se encuentra de Fs. 47 a 48 de los autos mencionados con la base de las 2|3 partes de su tasación y al mejor postor.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar su oferta en el momento de serle aceptada

b) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador, y

c) Que la mercadería se encuentra deposita-

da en Torres García casi Capitán Pérez, a disposición de los interesados. — Las Piedras, noviembre 27 de 1974. — Alvaro Beyhaut Bonila, Actuario Adjunto.

20) $ 30.000 10|pub 25983 Dic.10-v.dic.23.

LUIS DELLA VENTURA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: "Calabresse Giordano, Guillermo Antonio contra OMAR MARCIAL FIGUEREDO MARTINEZ y otro Ejecución de hipoteca" (Ficha civil número 301|974), se hace saber que el día 30 de diciembre de 1974, a las 15 horas, el rematador Luis Della Ventura, procederá a la venta en remate público, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi 546, de esta ciudad, conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

Una fracción de campo, con los edificios y demás mejoras que comprenda, situada en Progreso, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronada con el N.o 12.697, zona rural, señalada con la letra B, en el plano del agrimensor Danilo B. Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 12.294 el 1.o de julio de 1964, según el cual mide, al Este: metros 442.15 de frente a camino vecinal; al Norte: metros 196.98 lindando con el padrón N.o 3.652; al Oeste: metros 342.20 limítrofe con la fracción letra A. del mismo plano; y al Sur: metros 170.95 por donde linda con el padrón N.o 1.400 Superficie: 7 hectáreas 4.749 metros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 15 % de su oferta y demás prevenciones de estilo; b) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador; y c) Que los títulos se encuentran depositados en este Juzgado, a disposición de los interesados.

Se hace constar que el inmueble se encuentra arrendado a Angel Ernesto Fernández Molina por Contrato de Arrendamiento, inscripto el día 30 de setiembre de 1974. — Las Piedras, 27 de noviembre de 1974. — Alvaro Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.

20) $ 72.000 15|pub 25424 Dic.4-v.dic.24

CERRO LARGO

DANUBIO WALTER SOSA
Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, dictada en los autos: "Winston Paggiola contra ELBIO LORENZO IBARGOYEN. Regulación de honorarios" (Ficha 318|972), se hace saber que con fecha 20 de diciembre de 1974, a la hora 14, en las puertas del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo el martillero Danubio Walter Sosa, asistido del escribano Hedis Rodríguez Mosteiro, procederá al remate por las dos terceras partes del valor de su tasación del campo, de propiedad del señor Elbio Lorenzo Ibargoyen, sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Lavalleja Padrón N.o 11.201, que se compone de 77 hectáreas con 4.775 metros y cuyo valor real según la cédula catastral es de $ 2.539.800 moneda nacional.

Se previene: A) Que el comprador toma a su cargo los gastos de escrituración, certificaciones, etc. B) Que el adjudicatario, en el acto de la almoneda, deberá consignar el 30 o|o de la suma ofertada en concepto de seña. C) Que los títulos del bien señalado se encuentran depositados, para ser examinados por los interesados, en la Sucursal Melo del Banco de la República Oriental del Uruguay. — Dr. Manuel Arias. Juez.

20) $ 108.000 27|pub. 23422 Nov.14.-v.dic.20

COLONIA

CESAR W. ARAGUSTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Urricarriet, José Alberto contra HECTOR ALFONSO NIEDEGGER. Juicio ejecutivo" (Ficha 250|974), se hace saber que el día 31 de deciembre de 1974 a las 10 horas y en las puertas del Juzgado Letrado de la ciudad de Colonia se rematará por intermedio del martillero César W. Aragusto, un taladro eléctrico para 220 volts, marca "Blach - Decker" en las 2|3 partes de su tasación, o sea, $ 80.000.00 de base y una máquina de soldar eléctrica de 220 volts marca "Savva Beavi" en las 2|3 partes de su tasación, o sea, $ 300.000.00 de base.

Se previene. a) Que el comprador deberá abonar en el acto el total de su oferta más la comisión del rematador y valor agregado. — César W. Aragusto, Rematador (Matrícula 472)

20) $ 28.000 10|pub. 26632 Dic.17-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "SAGARI de CALIXTRO, ERMINIA. Venia" (Ficha 458 c. 73), se hace saber que el día 20 de diciembre de 1974 a la hora 15 y en las puertas del Juzgado, se procederá a la venta en subasta pública y por pregonero, al mejor postor y sobre la base de $ 75.500, con la asistencia de la señorita Alguacil, del siguiente bien: Octava parte indivisa del terreno con edificio y anexos, ubicado en la manzana 216 de la planta urbana de Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón 1.019, con superficie según plano de 637 metros 72 decímetros y según título de 604 metros 70 decímetros y con 15 metros 78 centímetros de frente al Este sobre calle Gral. Rivera entre 18 de Julio y Treinta y Tres.

Se previene: I) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 30 o|o de la misma. II) Que son de su cargo, los gastos y honorarios de escrituración, registros, certificados e impuestos correspondientes, nacionales y|o municipales III) Que la documentación relativa al bien se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado. Se hace constar que se concedió a la gestionante, auxiliatoria de pobreza, para el presente trámite — Carmelo, 21 de noviembre de 1974 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.

20) (R. 20|2|55) 15|pub. 24810 Dic.2-v.dic.20.

MALDONADO

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "Intend. Municipal contra CANTEGRIL S. A. Juicio ejecutivo". (Ficha 699|974), se hace saber que el día 27 de diciembre próximo a las 16 horas en la puerta de este Juzgado, calle 25 de Mayo 727, el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público y sobre la base de 2|3 partes de su tasación $ 12.089.700.00, del inmueble padrón 3.271, manzana 450, Primera Sección de Maldonado, Punta del Este.

Se previene: 1.o) Que la ejecución es por deuda de Contribución Inmobiliaria; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta; 3.o) Que la comisión será a cargo de la adquirente; 4.o) Que los gastos de escritura, así como de los honorarios serán de cargo del comprador. Y demás gastos que las normas vigentes ponen a su cargo; 5.o) Que los autos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Maldonado, 19 de noviembre de 1974. — Esc. Nolly Noble Alvez. Actuario

20) $ 60.000 15|pub 25547 Dic.5-v.dic.26.

GUILLERMO ARIZTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "Balbela, Delia Deana contra SUBRACO SONORA, JORGE Ejecución de hipoteca" (Ficha 2.522|74), se hace saber que el día 30 de diciembre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Guillermo Arizti, asistido del señor Alguacil y Actuario, procederá a la venta en remate público, sin base al mejor

Terreno con edificio y demás mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, San Rafael, padrón 5.021, solar 6 de la manzana 72 B, en el plano del agrimensor Juan González Uslenghi, de diciembre de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 7 de enero de 1959 con el N.o 1.753, compuesto de una superficie de 601 metros 488 centímetros y linda 18 metros 10 centímetros de frente al Sureste a la calle Carrasco entre las calles Capri y Brighton; al Suroeste con solar 5 en 35 metros 65 centímetros, al Noroeste 6 metros 525 milímetros con parte del solar 4 y al Norte Noreste dos tramos de recta de 19 metros y 23 metros 63 centímetros con los solares 3 y 7.

Se previene. a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma, la comisión del rematador e impuestos departamentales, en efectivo; b) Que el bien se vende en su actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado c) Que serán de cargo del adquirente los impuestos, gastos, certificados y honorarios de escritura; d) Que los títulos del inmueble se encuentran depositados en casa central del Banco Hipotecario con quien el ejecutado tiene primera hipoteca N.o 1.751, primera serie, Gen. 5.832. — Maldonado, 27 de noviembre de 1974. — Esc. José M.a Juan. Actuario.

20) $ 90.000 15|pub. 25835 Dic.4-v.dic.24.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra JUAN WINO CUEVASANTA MARTINEZ. Ejecución de prenda" (Libro 26. Folio 487, N.o 312), se hace saber que el día 27 de diciembre de 1974 a las 9 y 30 horas, en el Granero Oficial de esta ciudad, el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta sin base y al mejor postor, de una máquina cosechadora "Massey Harris" modelo 26, N.o 37286-36621, motor N.o 244320.

Se previene: 1) Que el bien se subastará en el estado de conservación en que se encuentra. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada, la totalidad de su oferta así como la comisión del rematador e I.V.A. del 10,62 o|o e Impuesto Municipal del 3 o|o. — Paysandú, diciembre 4 de 1974. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

20) $ 36.000 10|pub. 26041 Dic.10-v.dic.23.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Paysandú, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra HECTOR BRUNI MACHIN. Ejecución de prenda" (Libro 17, Folio 216, N.o 498), se hace saber que el día 27 de diciembre de 1974 a las 9 y 30 horas en el Granero Oficial de esta ciudad, el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá a la venta sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: una cosechadora "Massey Harris" automotriz serie 392182, motor N.o 26710, un tractor "John Deere" modelo D. a kerosene, serie 190297, un arado "Oliver" de tiro, armado con 4 discos, un rastrojero "Mc Cormick International" armado con nueve discos, con cajón, una sembradora "Case" de veintiocho discos, cajón de chapa, rodado neumático.

Se previene: 1) Que los bienes se subastarán en el estado de conservación en que se encuentran.

2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada, la totalidad de su oferta, así como la comisión del rematador e I.V.A. del 10,62 o|o e Impuesto Municipal del 3 o|o. — Paysandú, diciembre 4 de 1974. — José Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 40.000 10|pub. 26020 Dic.10-v.dic.23.

SALTO

BENICIO S. CABRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos "Sucesión de ELIDIO ANTONIO ROSSI PIZACO o ELIDIO ANTONIO ROSSI" (Libro 16. Folio 329) se hace saber que el día 30 de diciembre de 1974, a las 16 horas en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esq. Artigas) el martillero Benicio S. Cabral asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Un solar de terreno y sus mejoras situado en la 2.a Sección Judicial de Salto, Padrón N.o 1852 manzana municipal B-21, y catastral N.o 35, compuesto de una superficie total de 536 metros 200 centímetros resultante de los planos: del Agr. Arsenio Nunes de enero de 1938 inscripto con el N.o 7 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Salto el día 1.o de noviembre de 1938, fracción N.o 6, Sup. 415 metros 1260 centímetros; y del Agr. H. Devincenzi Amaro de noviembre de 1955, inscripto con el N.o 622 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 27 de diciembre de 1955; Fracción A. Sup. 90 metros 2.000 centímetros. Frente: 10 metros al Norte sobre calle 8 de octubre. (Base: $ 29.838.832).

(Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados; 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador y 4.o) Que los impuestos serán de cargo de

las partes, según lo establece la ley. — Salto diciembre 2 de 1974. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
20) $ 72.000 15|pub. 25733 Dic.6-v.dic.27.

SORIANO

HUGO OLIVET

Juzgado Letrado de Primera Instancia EDICTO. — En autos: "Jorge Albanno c/. ANTONIO RAZQUIN y ESTHER S. de RAZQUIN. Reconocimiento de firma" (Ficha. N.o 702, año 1973), se hace saber que el día 27 de diciembre de 1974 a la hora 10.30 en el lugar de su ubicación, se sacará a la venta por el martillero Hugo Olivet, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 3:300.000.00, del siguiente bien.

Un terreno con construcciones, ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, manzana 13 de Mercedes, padrón N.o 22 con una superficie de 611 metros y 44 decímetros; fracción 2 en el plano del agrimensor Mario E. Bellini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 258 al 10|11|48; con 17 metros 79 centímetros al Este de frente a calle Zapicán.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. El inmueble se encuentra ubicado en calle Zapicán, casi Río Negro de esta ciudad. — Habilitándose el horario en caso necesario. — Mercedes, 26 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
20) $ 66.000 15|pub. 25535 Dic.5-v.dic.26.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "LUTHER RADUNZ y otros. Segunda Copia de Escritura" (Libro 32, Folio 274, N.o 615) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Luther, Juana o Joana, Olivia Ilka, Ingeborg Else Olinda Frederico (hijo), Irene Radunz Wolman y Frederico Guillermo Radunz, solicitando la expedición de la segunda copia del Certificado de resultancias de autos de la sucesión de Alina Wolman Radunz o Alina Wolman de Radunz tramitada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. A los efectos de las publicaciones queda habilitada la próxima feria judicial mayor. — Melo, noviembre 27 de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
21) $ 24.000 10|pub. 26027 Dic.10-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos "MARIA DEL CARMEN SUAREZ de VIDAL. Segunda Copia de Escritura" (Ficha N.o 625|1974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María del Carmen Suárez de Vidal solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 11 de marzo de 1940, autorizó el Escribano Gerónimo Raveca en la ciudad de Río Branco y por la cual la solicitante adquirió de Salvador Pacheco una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el N.o 3.445.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Melo, noviembre 27 de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
21) $ 24.000 10|pub. 26025 Dic.10-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MARIA CELIA MAINERO COTELO de DURAN y MARIA CELIA MAINERO de COTELO, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Jorge A. Sastre el 27 de setiembre de 1937; por la cual el señor Juan B. Cotelo, adquirió del Banco de la República Oriental del Uruguay, una fracción de campo y todas sus mejoras que contiene situado en el paraje "Costa del Arroyo Conchillas", Séptima Sección Judicial de Durazno, padrón N.o 2.743 y que según plano practicado por el agrimensor don Ariel Cabrera, su área es de 188 hectáreas y 4.218 metros. La primera copia de dicha escritura fue debidamente inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de noviembre de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
21) $ 40.000 10|pub. 25656 Dic.6-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "MORBELLI MATILDE y OTROS. Segundas copias" (Ficha V|685|1974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Matilde Morbelli, Olga Morbelli, Daniel Octavio José Ferrando por sí, y el doctor Hugo Roche en representación de Susana Ivonne Ferrando, solicitando la expedición de las segundas copias de las siguientes escrituras: a) La que autorizó en Montevideo, el día 26 de octubre de 1945 el escribano Próspero Bovino por la cual Hindolfo Tabarez vendió a Oreste Maglione, Octavio Orestes Ferrando, Luis Félix Delfino y Esteban Vaccaro el siguiente bien: solar de terreno con sus edificios y demás mejoras sito en la lla hoy 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 171.433 y que según plano del agrimensor Carlos Jorge Barotra de enero de 1941, tiene una superficie de 676 metros; con 13 metros 50 centímetros de frente al Noroeste al Camino Sanguinetti, distando su punto medio de ese frente 101 metros 25 centímetros de la esquina que forma con senda de paso; por 50 metros de fondo lindando por el Noreste; Suroeste y Sureste con propiedad de Jorge Sekulich; b) La que autorizó en Montevideo el 14 de agosto de 1957 el escribano Próspero Bovino por la cual Oreste Maglione y los esposos Esteban Vaccaro y María Angélica Sánchez, Luis Félix Delfino y Amelia Rugo, vendieron a Octavio Ferrando que adquirió una cuarta parte, y a Matilde y Olga Morbelli que adquirieron una cuarta parte cada una del inmueble referenciado.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
21) $ 60.000 10|pub. 26700 Dic.17-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "MONTEVERDE, RICARDO. Segundas copias" (F. 703|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ricardo Monteverde solicitando la expedición de las segundas copias de las siguientes escrituras: a) De compraventa que en esta ciudad autorizada la escribano Angela Bonilla el día 11 de junio de 1943 y por la cual el compareciente compró a Mario Pedro Berazco un solar y sus mejoras, sito en la 8.a Sección Judicial de Canelones, balneario "Los Titanes", empadronado en mayor área con el N.o 16.819 y señalado con la letra "A" en el plano del agrimensor Horacio Uslenghi y según el cual tiene una superficie de 206 metros 04 decímetros con 12 metros de frente a la calle 6; b) De compraventa que en esta ciudad autorizara la escribana Angela Bonilla el día 11 de junio de 1943 y por la cual el compareciente compró a Hugo Dante Lois Bellatri un solar y mejoras sito en la 8.a Sección Judicial de Canelones, balneario "Los Titanes", empadronado en mayor área con el N.o 16.819, señalado con la letra "E" en el plano del agrimensor Horacio Uslenghi y según el cual tiene una superficie de 206 metros 34 decímetros con 12 metros de frente a la calle 2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 11 de diciembre de 1974. — Olga Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
21) $ 44.000 10|pub. 26496 Dic.16-v.dic.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: "CASANOVA RIERA, NESTOR ALBANO. Segundas copias" (Ficha 309|v|974), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Víctor Maschio, por la cual el 28 de enero de 1973, la señora PAULA RIERA GONZALEZ de MORALES, casada en primeras nupcias con Pablo Morales, enajenó por título compraventa modo tradición al señor Néstor Albano Casanova Riera, el siguiente bien: Fracción de terreno rural ubicada en Paraje Solís Chico, 7a Sección Judicial de Canelones, empadronado actualmente con el N.o 37.060, y antes en mayor área con el N.o 6.298, señalada con el N.o 3 en el plano del agrimensor Edgardo Gogret de julio de 1954, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el N.o 1.167 el 6 de noviembre de 1959, con una superficie de 20 hectáreas 8.400 metros y se deslinda: al Norte en 600 metros 25 centímetros servidumbre de paso en medio con la fracción cuatro; al Este en 304 metros 95 centímetros con la fracción 5; al Sur en 680 metros 20 centímetros con parte de los padrones 6.270 y 6.271; y al Oeste en 304 metros 35 centímetros con la fracción N.o 1. En escritura autorizada por el mismo escribano Víctor Maschio el 31 de diciembre de 1957 doña María Angela Hernández Doufour, viuda de únicas nupcias de Norberto Nicolás Seguez y Gladys Norma Seguez Hernández, soltera, vendieron por el título compraventa modo tradición al señor Néstor Albano Casanova Riera, casado en primeras nupcias con María Isabel Urquiérez, dos fracciones de campo ubicadas en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje Pedrera, empadronadas conjuntamente con el N.o 10.150 y según plano del agrimensor Héctor Carlomagno inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 7.256 el 14 de agosto de 1952; en el que están señalados con la letra "E" y con el N.o 1, y se describen: Fracción "E": 10 hectáreas 7.387 metros 10 decímetros cuadrados con 540 metros 05 centímetros al Sur linda con la fracción N.o 1 (en parte) y en parte con propiedad de Manuela F. de Fuentes; 215 metros 60 centímetros al Oeste limita con propiedad de Lucinda R. de Urtiaga; 504 metros 25 centímetros al Norte linda con Aurelio Alemán, y 211 metros 35 centímetros al Este limita con la fracción "A". La fracción N.o 1 empadronada antes con el N.o 10.151 tiene una superficie de 8 hectáreas 1.166 metros 91 decímetros y se deslinda: 315 metros 60 centímetros de frente al Sur a Camino Vecinal; 203 metros al Oeste linda con propiedad de Manuela F. de Fuentes; 316 metros 60 centímetros al Norte con fracción "E" y 250 metros 70 centímetros al Este, limita con propiedad de Petrona Urtiaga Sonde de González y otro.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Pando, 4 de diciembre de 1974. — María Elordoy de Peluffo, Actuaria.
21) $ 104.000 10|pub. 26463 Dic.16-v.dic.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "FAUSTO ESTEBAN PATIÑO. Segunda copia de escritura" (Ficha N.o 617|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Fausto Esteban Patiño, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 8 de junio de 1945 autorizó el escribano Gerónimo Raveca en la ciudad de Río Branco y por la cual el solicitante adquirió de Antonio Machado una fracción de terreno ubicada en Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el N.o 415

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Melo, noviembre 27 de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
21) $ 24.000 10|pub. 26623 Dic.17-v.dic.30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: ESTEVES LEYTE,

LUIS y otro. "2.a Copia". (Ficha 1.028|973). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Alberto Esteves Leyte, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura otorgada por el Escribano Modesto S. Iturralde Aron el 6 de octubre de 1966 referente al siguiente bien inmueble: Unidad 003 del edificio de propiedad horizontal levantado en el terreno que describirá, y de acuerdo a la ley 10.751, empadronado individualmente con el N.o 2.878|003, ubicado en planta baja cota más 1 m. 49 cmts., más 1 m. 59 cmts. y más 2 m. 67 centímetros. con las siguientes áreas: departamento 003 cota más 1 m. 49 cmts. 49 metros 2.872 cmts., a cota más 1 m. departamento 003; 12 m. 2.008 cmts., departamento 003 a cota más 2 metros 67 cmts. 27 m. con 9.745 centímetros Porche "P 3". 16 metros 9.833 centímetros y Nicho de Supergás "S 3" 5.600 cmts.; Alero "A 3": 26 metros 4.214 cmts. Superficie total: 133 metros 4.278 cmts. Deslinde en conjunto. Departamento 003 cota en más 2 m. 67 cmts. (fondo), linda por todos los vientos con jardín "J 3". El resto de la unidad (departamento frente), linda al Norte y al Este con Jardín "J 3", al Sur terraza cubierta "T 3" y jardín "J 3". Correspondiéndole a esta unidad el uso exclusivo de terrazas cubiertas "T 3", estacionamiento automóvil "E 3" y jardín "J 3".

Terreno: Ubicado en zona urbana de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado en matriz con el N.o 2.427, señalado con el N.o 1 en el plano del Agrimensor A. Asuaga Nougué, de febrero de 1951, inscripta en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 73, el 4 de junio de 1951, y según el cual se compone de una superficie de 1.733 metros 36 dms., que limitan: 73 m. 469 cmts. de frente en curva al Norte a la calle José Martí de 17 m. de ancho, entre las calles Chiossi y la Avenida Argentina, 64 m. 735 mms. al Sureste linda una recta de 50 m. 78 cmts. con el padrón 2.878, y al Suroeste 63 m. 551 cmts. con el padrón N.o 1.913.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con algún derecho para oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Maldonado, 28 de febrero de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.

21) $ 92.000 10|pub. 26239 Dic.12-v.dic.26.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

INMOBILIARIA PAYSANDU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 1.o de noviembre de 1974, constituída por JORGE AMERICO ROVETA GARAVENTA y JORGE FELIX ROVETA PISANO.

Registro de Comercio: N.o 72. F.o 221. libro XLV.

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.

Capital: $ 2:000.000 por partes iguales.

Domicilio: Paysandú.

Objeto: administración y venta de propiedades representaciones en general, cambio de monedas nacional y|o extranjera y venta de timbres y sellados.

Administración: Jorge Américo Roveta Garaventa.

22) $ 40.000 10|pub. 25575 Dic.5.-v.dic.18.

PARRILLADA FERROCARRIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 21 de julio de 1974, constituída por SAMUEL ELLOT CHARBONNIER DOVAT y ROMEO ANDRADE RIVAS.

Registro de Comercio: N.o 53, F.o 166 libro XLV.

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.

Capital: $ 1:000.000 por partes iguales.

Domicilio: Paysandú.

Objeto: Parrillada y ramas anexas, venta de comestibles bebidas, refrescantes y fermentadas y expendio de helados.

Administración: ambos socios conjuntamente.

22) $ 30.000 10|pub. 25574 Dic.5.-v.dic.18.

AUTOMOTORA POCITOS S.R.L.

Contrato: 11 de julio de 1974.

Registro de Comercio: N.o 504 al folio 2260 del libro N.o 1 de Contrato.

Capital: $ 10:000.000 por partes iguales.

Socios: JULIO CESAR PAOLILLO y ALMA BOLANI de PAOLILLO.

Objeto: consignación y venta de automóviles.

Plazo: 20 años.

Administración: Julio César Paolillo.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 30.000 10|pub. 25598 Dic.5.-v.dic.18.

CONFORT HOGAREÑO S. R. L.

Constituída con fecha 1.o de noviembre de 1972 por contrato privado, inscripto con el N.o 21, folios 80 al 88 del tomo 12 de Contratos, que se lleva en el Registro Público y General de Comercio en el Juzgado Letrado Departamental de Primer Turno de la ciudad de Maldonado.

Socios: ISAAC GIOSBERGAS BOMBA y ELIDA FRYDA ROSEMBERG de GIOSBERGAS.

Capital: $ 1:000.000 por partes iguales.

Objeto: Venta de muebles y afines.

Plazo: Dos (2) años con prórrogas automáticas por períodos de dos años.

Administración: Isaac Giosbergas Bomba.

Domicilio: ciudad de Maldonado.

22) $ 30.000 10|pub. 25611 Dic.6-v.dic.19.

GALLO HNOS. S. R. L.

Contrato: 16 de noviembre de 1974.

Registro: N.o 120, F.o 438, L.o 1 de Contratos.

Socios. LUIS JUAN y DOMINGO GALLO CETRANGOLO.

Objeto: Comercialización en general de cualquier tipo de mercaderías, representaciones, importaciones y exportaciones.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.

Capital: $ 500.000 aportado por mitades.

Administración: ambos socios.

Representación: indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 30.000 10|pub. 25655 Dic.6-v.dic.19.

CEREALERA TRINIDAD LTDA.

Contrato: 8 de noviembre de 1974.

Registro de Comercio de Flores: N.o 22, folios 115 al 117, libro N.o 2.

Socios: JUAN CARLOS VIÑOLY GONZALEZ, ALCIDES MONICO VIÑOLY GONZALEZ, MARIA ESTELA VERDAGUER MAISTERRA.

Capital. $ 5.000.000.

Domicilio: Trinidad.

Plazo: 2 años prorrogable.

Objeto: Consignación y acopio de frutos del país y cereales, compra venta cueros y lanas, frutos del país, etc., importación y exportación.

Administración: Sr. Juan Carlos Viñoly González.

22) $ 40.000 10|pub. 25612 Dic.6-v.dic.19.

GONZALEZ Y LONG LTDA.

Contrato: 20|X|74.

Registro Comercio: N.o 606. F.o 2.202. libro 2.

Denominación: Mapl.

Socios: RUPERTO ENZO LONG BONJOUR AMERICO GONZALEZ FERNANDEZ.

Capital: $ 2:000.000 integrado por partes iguales.

Domicilio: Jujuy 2938

Objeto: fabricación y comercialización productos químicos auxiliares de la industria.

Administración: Américo González Fernández.

22) $ 20.000 10|pub. 25633 Dic.6-v.dic.19.

URUMETAL LIMITADA

Contrato: 1.o de noviembre de 1974.

Inscripción: Registro Público de Comercio de Montevideo, de fecha 15 de noviembre de 1974 con el N.o 94, folio 350 libro 1.

Socios: SOLANGE BEATHYGATE y HUGO PATRONE AMPELLI.

Capital: $ 1:000.000.

Administración: ambos socios conjuntamente.

Domicilio: Dr Lorenzo Carnelli 1266.

Plazo. 5 años prorrogable.

Objeto: Compra venta y distribución de metales bajo todas sus formas y artículos anexos.

22) $ 30.000 10|pub. 25712 Dic.6-v.dic.19.

C. T. LIMITADA

Constitución: documento privado de 10 de octubre de 1974.

Inscripción: N.o 33, F.o 117, L.o 3 de contratos

Objeto: Administración de bienes, consignaciones comisiones y prestación de servicios por cuenta propia o de terceros.

Plazo: dos años prorrogable automáticamente.

Capital: $ 50:000.000, aportados: Alejandro Halegua $ 22:500.000; Isaac Halegua pesos 22.500.000; Silvio Germán Scalabrino: pesos 5:000.000.

Domicilio: Montevideo.

Administración: dos cualesquiera de los socios, actuando conjuntamente.

22) $ 40.000 10|pub. 25680 Dic.6-v.dic.19.

DAKAR LTDA.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el día 19 de setiembre de 1974 con el número 566 al folio 2476 del libro N.o 1 de Contratos.

Socios: L. STARK y G. SESTAYO.

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.

Giro: Industrialización y comercialización de textiles y vestimenta en general.

Capital: $ 1:000.000.

Administración: Indistinta.

22) $ 30.000 10|pub. 25719 Dic.6-v.dic.19.

PARABIAGO LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATOS

Montevideo, 22 de octubre de 1974. — Los esposos Hugo Dionisio Montuori Damián y Mary Zunino, ceden a Nicolás Perera Fernández y Ebers Antonio Montuori Damián, que adquieren en común, proindiviso y por partes iguales.

Registro Público y General de Comercio, N.o 595, F.o 2.168. libro 2, el 12 de noviembre de 1974.

Montevideo, 23 de octubre de 1974. — Los esposos Nicolás Perera Fernández e Hilda Ithurralde Britos, ceden a Roberto Juan Perera Fernández, la cuota social que les correspondía.

Y modifican el contrato social en lo siguiente: Capital: $ 5:000.000.00. Socios. ROBERTO JUAN PERERA, cuota parte 5|8 y EBERS ANTONIO MONTUORI, cuota parte 3|8.

Administrador: Roberto Juan Perera Fernández.

Para compra venta de inmuebles, hipotecas, prendas o cualquier contrato constitutivo de derechos reales, deberán firmar los dos socios conjuntamente. Registro Público y General de Comercio, N.o 596, F.o 2169 libro 2, el 12 de noviembre de 1974.

22) $ 70.000 10|pub. 25793 Dic.9-v.dic.20.

RADIAL LIMITADA

Constitución: 17 de setiembre de 1974.

Socios: FABIO SOIZA, ANGEL CAMPIOTTI, NELSON LANZIANO.

Objeto: Venta de neumáticos.

Capital: $ 6.000.000.

Administración: Fabio Soiza.

Plazo: 2 años prorrogable.

Domicilio: Montevideo.

Registro de Comercio: N.o 500, Folio 2.520, Libro N.o 1 el 25 de setiembre de 1974.

22) $ 20.000 10|pub. 25831 Dic.9-v dic.20.

SIDNEY LTDA.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de setiembre de 1974 con el N.o 568 al folio 2472 del libro N.o 1 de Contratos.

Socios: L. STARK y B. D. LIBATTER.

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.

Giro: Industrialización y comercialización de textiles y vestimenta en general.

Capital: $ 1:000.000

Administración: Indistinta.

22) $ 30.000 10|pub. 25716 Dic.6-v.dic.19.

INTE S.R.L.

Contrato: 30 de agosto de 1974.

Socios: ROBERTO JOAQUIN INFANTE y ALBERTO TEIXEIRA PACOR.

Capital: $ 5:000.000 por mitades.

Domicilio: Montevideo

Administración: Ambos socios indistintamente.

Objeto: Compraventa de mercaderías en general importaciones, exportaciones, representaciones, sin exclusión de cualquier actividad industrial.

Podrá realizarse cualquier acto contrato o negocio de cualquier ramo o naturaleza que se considere conveniente salvo actividades ilícitas.

Plazo: 10 años prorrogable automáticamente.

Registro: N.o 509 Folio 2.657 del Libro número 2.

22) $ 40.000 10|pub 26116 Dic.11-v.dic.24.

ACQUAR LTDA.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de octubre de 1974 con el N.o 20 al folio 100 del libro N.o 3 de Contratos.

Socios: A. BLANKLEIDER, N. H. BLANKLEIDER y A. G. BLANKLEIDER.

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.

Giro: comercialización e industrialización de textiles y vestimenta en general.

Capital: $ 600.000.

Administración: Indistinta.

22) $ 30.000 10|pub. 25715 Dic.10.-v.dic.23.

MICA LIMITADA

Contrato: 30 de setiembre de 1974.

Registro de Comercio: N.o 550, Folio 2.008, Libro 2el 16 de octubre.

Plazo: un año prorrogable.

Socios: ANTONIO CAMIÑO y LUIS DORA.

Domicilio: Montevideo.

Objeto Principal: Comercialización transporte y prestación de servicios en el ramo de taller de reparación y fabricación de repuestos de máquinas industriales y armas, etc.

Administración: Conjunta.

Capital: $ 1.500.000 aportado por partes iguales.

22) $ 30.000 10|pub. 25660 Dic.9-v.dic.20.

CLERC Y GUERRA ARQUITECTOS LIMITADA

Contrato: 25 de noviembre de 1974.

Registro Público y General de Comercio: 3 de diciembre de 1974 con N.o 96; F.o 366 L.o 3 de Contratos.

Socios: RAUL HUMBERTO CLERC EQUER; HECTOR ALFREDO GUERRA IMENARRIETA; GUILLERMO GUERRA AVIOTTI; RICARDO ESTEBAN MUSTO RIGOTTI; JOSEFINA CLERC HABIAGA DE RISSO y

ANA MARIA PUCHETTA de MUJICA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto principal: Proyectar, dirigir y construir edificios, reformas, reparaciones, u obras relacionadas con la industria de la construcción.
Capital. $ 50:000.000.
Plazo: Dos años prorroogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: Raúl H. Clerc y Héctor A. Guerra, indistintamente.
22) $ 50.000 10|pub. 26306 Dic.12-v.dic.26.

YERBAL S.R.L.
Contrato Privado 15 de agosto de 1973, inscripto el 21 de agosto de 1973. Registro de Comercio N.o 518, Folio 2.727, Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 200.000. (200 c|$ 1.000).
Socios: ELEUTERIO PEREZ OXLEY (100 cuotas), ELIDA BOLON (95 cuotas) y BASILIO RODRIGUEZ (5 cuotas).
Objeto: Compra-venta de materiales en desuso.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administrador: Eleuterio Pérez Oxley.
22) $ 30.000 10|pub. 25855 Dic.9-v.dic.20.

TRAMITACIONES INTERNACIONALES S.R.L.
Contrato Privado: 20 de noviembre de 1974, inscripto 21 de noviembre de 1974, Registro de Comercio N.o 73, Folio 279, Libro N.o 3.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 150.000. (150 cuotas de $ 1.000).
Socios: ALBERTO CECCHINI (100 cuotas) y LITA AGUIAR (50 cuotas).
Objeto: gestiones y trámites.
Plazo: 2 años.
Administración cualquiera indistintamente.
22) $ 20.000 10|pub. 25856 Dic.9-v.dic.20.

IMPORTACION PARCANT LTDA.
Contrato privado 15 de noviembre de 1974.
Inscripto Registro Público de Comercio, número 117 folio 429, libro 1 el 20 de noviembre de 1974.
Socios: ALBERTO PAREDES CANTO, ANA MARIA CASADA de DEL RIEGO, SOFIA CASADA de PAREDES y LUIS MANUEL CANTO VARELA.
Capital: $ 1:000.000, aportes $ 400.000 Alberto Paredes: $ 400.000, Ana María Casada: pesos 250.000, Sofía Casada y $ 50.000 Luis Canto.
Plazo 5 años prórrogas automáticas.
Administración indistinta.
Objeto: Importación venta de artículos importados, representaciones y prestación de servicios de trámites de importación.
22) $ 40.000 10|pub. 25792 Dic.9-v.dic.20.

CARIBBEAN SHIPPING STORES S.R.L.
16 de noviembre de 1974
Socios: HERMES MUÑOZ, JOSE ANTONIO PLANAS.
Capital: $ 5:000.000.00 integran 50 o|o partes iguales.
Administración: conjunta.
Objeto: Comprar, vender, etc., bienes inmuebles, fabricar elaborar, industrializar, negociar, realizar operaciones comerciales o industriales con materias primas, mercaderías, productos o subproductos y toda clase bienes muebles.
Plazo: 100 años.
Registro Público de Comercio: N.o 162; Folio 2.236. Libro N.o 2.
22) $ 30.000 10|pub. 26082 Dic.11-v.dic.24.

ARADA Ltda.
Contrato del 22|10|73 inscripto con el número 512 al F.o 2.060 del Libro 2 de Contratos.
Socios: ALFREDO CAPRANI BESIO; VICTORIANO JULIO SANCHEZ VALLS; MARTHA MAY SUAREZ; SUSANA MARIANO FORTEZA; LUIS CAPRANI BESIO; RAUL ZIBECHI MARIANO.
Objeto: Explotar todas las ramas de operaciones comerciales.
Capital: 5:000.000.
Aportes: Alfredo Caprani Besio y Julio Sánchez Valls $ 2:300.000 cada uno; los restantes socios $ 100.000 cada uno.
Administración: Los socios Alfredo Caprani Besio y Victoriano Sánchez Valls en forma conjunta.
Domicilio. Montevideo.
Plazo: un año con prórrogas automáticas de un año cada una.
22) $ 50.000 10|pub. 26265 Dic.12-v.dic.26.

DISTRIBUIDORA SUDESTE Ltda.
Contrato del 2|5|72 inscripto con el N.o 42 al F.o 159 v. del Libro 3 de Contratos.
Socios: JULIO CESAR PEREYRA TARAMASSO; JUAN CARLOS CLAVIJO GATTO y NELSON GARCIA DOLDAN.
Objeto: Compraventa de mercadería de cualquier clase, fabricación, importación y exportación.
Capital: $ 120.000.
Aportes: Los tres socios por partes iguales.
Administración: Dos socios cualesquiera en forma conjunta.
Plazo: Un año con prórrogas automáticas de un año cada una.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 40.000 10|pub. 26266 Dic.12-v.dic.26.

ALCAZAR LIMITADA
Contrato privado: 30 de setiembre de 1974 inscripto en el Registro Público de Comercio de Rivera el 18 de octubre de 1974 con N.o 16 al folio 45.
Objeto: Panadería, confitería, con despacho de bebidas alcohólicas, heladería, pizzería y representaciones.
Domicilio. Ciudad de Rivera.
Capital: 6 millones por partes iguales.
Socios: Héctor Elbio Cupparo Machado y Juan Tomás Federico Paz.
Administración: ambos socios, conjunta o separadamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
22) $ 40.000 10|pub. 26247 Dic.12-v.dic.26.

ENGELMAN Y GAUDIN LIMITADA
Por escritura que autorizó el Escribano Raúl R. Cazabán Méndez el 30 de agosto de 1974, inscripta en el Registro Público de Comercio de Salto, el 18 de setiembre de este año con el N.o 45 del folio 186 al 188 Marcus Leib o Marcos León Engelman cedió en favor de Juan Ricardo Sánchez la cuota de capital social que le correspondía en la Sociedad "Engelman y Gaudín Limitada". — Salto, noviembre de 1974.
22) $ 40.000 10|pub. 26269 Dic.12-v.dic.26.

LEMAR S.R.L.
Contrato privado 11 setiembre de 1972.
Inscripto Registro Comercio Cerro Largo, N.o 27 F.os 170 a 171.
Socios: OMAR PINTOS TELIZ y ELBIO TECHERA de MELO LEDESMA.
Capital: $ 1:000.000.
Objeto: Almacén y Barraca.
Administrador: Omar Pintos Teliz.
Domicilio: Ciudad Río Branco, Departamento Cerro Largo.
22) $ 20.000 10|pub. 26245 Dic.12-v.dic.26.

FAPA Ltda.
Razón social: FAPA Ltda.
Integrantes: JUAN CARLOS y JORGE R. SICA MEDICA.
Objeto: Fab., Indust. Dist., Import, Exp. y Venta de accesorios y repuestos para automotores.
Contrato del 15|4|74, registrado en Registro Público de Comercio, N.o 240, F.o 895 Libro 2 del 9|5|74.
Administración: Indistinta.
Plazo: Cinco años.
Capital: $ 500:000.
Domicilio: Montevideo.
22) $30.000 10|pub. 26241 Dic.12-v.dic.26.

GENTILE Hnos. S.R.L.
Contrato del 28 de octubre de 1974, inscripto el 25 de noviembre de 1974 con el número 131 F.o 477 del libro de Contratos N.o 1.
Socios: MARGARITA M. GENTILE OTEGUI, GLADYS M. GENTILE OTEGUI, CARLOS A. GENTILE OTEGUI, RITA ALICIA GENTILE OTEGUI, MIRTHA CLARA GENTILE OTEGUI.
Objeto: Explotación y|o comercialización de la producción agropecuaria propia y|o de terceros en todas sus etapas.
Domicilio: Miguelete N.o 2181.
Administración, Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 5 (cinco) años, prorrogable.
Capital: $ 15:000.000 (quince millones de pesos m|n.) por partes iguales.
22) $ 60.000 10|pub. 26240 Dic.12-v.dic.26.

LEMAR S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato privado 7 noviembre 1974. Inscripto Registro Comercio Cerro Largo, número 41 Fojas 224.
Objeto. Pasa a Aserradero en todas sus formas.
22) $ 10.000 10|pub.26246 Dic.12-b.dic.26.

FOTO CENTER Ltda.
Contrato del 25|XI|74 inscripto con el número 615 al F.o 2.243 del L.o 2.
Socios: LEONARDO BARRIOS, EDMUNDO BOTTA, FELIPE MARTINEZ y AMALIA de LUCA.
Capital: $ 600.000.
Objeto: Venta, fabricación y distribución de material fotográfico y laboratorio fotográfico.
Plazo: 5 años renovado por períodos de 3.
Administración: Todos los socios nombrados.
Domicilio: Galería La Avenida, local 013 Avda. 18 de Julio esq. Vázquez.
22) $ 30.000 10|pub. 26223 Dic.12-v.dic.26.

FIELEX S.R.L.
Contrato privado de noviembre 28 de 1974. Registro de Comercio N.o 113, F.o 420, libro 3 de Contratos, el 5 de diciembre de 1974.
Socios: CARLOS EDUARDO FIERRO BICHSEL y GUSTAVO FIERRO BICHSEL.
Capital: $ 20.000.000 aportado por partes iguales.
Objeto: Electricidad, importaciones.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 26463 Dic.13-v.dic.27.

BAM-CER S.R.L.
Contrato: 15|10|974, Registro de Comercio número 583, Folio 2129 Libro N.o II.
Socios: ALICIA FLEITAS LEON JANZIS, BERNARDO BANKVICERAS.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Fábrica de muebles y accesorios.
Administración: Fleitas y otro cualquiera.
Capital: $ 4:000.000 aportados: Janzis y Bankviceras $ 1:000.000.00 cada uno, Fleitas: pesos 2:000.000.
Domicilio: Juan J. Rousseau 3602.
22) $ 30.000 10|pub. 26109 Dic.13.-v.dic.27.

PROTEL S.R.L.
Contrato: 28 de octubre de 1974.
Socios: LEOPOLDO GROSS y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA y LIEVEN STEVERLYNK.
Capital: $ 1:000.000.00 por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
Objeto: Comercialización o industrialización mercaderías en los ramos del vestido y anexos y en general cualquier actividad que se considere conveniente.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Registro N.o 611, Folio 2.231, Libro 2.
22) $ 30.000 10|pub. 26453 Dic.13-v.dic.27.

RICARDO CRIADO S.R.L.
Ante Esc Isaac Goldman, 24 de junio de 1974, inscripto en el Registro de Comercio: número 435, Folio 2.012, Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: RICARDO CRIADO CAMPANELA y MARIA del CARMEN CORIA.
Objeto: Artículos para el hogar, etc.
Capital: $ 2:000.000.00 aportes iguales.
Domicilio Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 20.000 10|pub 26451 Dic.13-v.dic.27.

CARPINTERIA JUAN ANTONIO GARCIA LIMITADA
Razón social: Carpintería Juan Antonio García Ltda.
Integrantes JUAN ANTONIO GARCIA y OLGA MARGOT COLACHE.
Objeto: Taller Carpintería de Obra.
Contrato: 3 de mayo de 1971, Registro Comercio Maldonado N.o 44, Folios 153 a 158, Tomo 10 de Contratos.
Capital: $ 1:000.000.00
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Juan Antonio García.
Domicilio: Maldonado
22) $ 30.000 10|pub. 26372 Dic.13-v.dic.27.

BICIDUR LIMITADA
Socios: JAIME ROZENBLUM, ALFREDO RATH, CARLOS JAVIER MONESTIER, BENITO EGUES LEONARDO ROZENBLUM, WALTER POTASNIK, MIRTA GOREL de ROZENBLUM.
Contrato: 31 de octubre de 1974.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 15 de noviembre de 1974, N.o 96, Folio 358, Libro N.o 1.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo, actualmente en Lorenzo Fernández 3106.
Administración: Asamblea Social y el o los administradores. Primer administrador Walter Potasnik.
Capital: $ 10:000.000.00 aportados: Jaime Rozenblum y Alfredo Rath, cada uno $ 2:778.000; Monestier, $ 2:300.000; Egües, $ 1:034.000; Leonardo Rozenblum, Mirta Gorel de Rozenblum y Walter Potasnik, $ 370.000 cada uno.
Objeto: Explotar la industrialización y comercialización de mercaderías y servicios, ramo: ferretería, bazar, joyería, orfebrería, relojería, juguetería, artículos del hogar en general, industrias del vestido, y anexos, textiles, cuero, caucho, madera, carpintería mecánica en general, metalúrgica, automotores, combustibles y lubricantes, electrotécnia; industrias químicas, de alimentación, bebidas en general, tabaco carne y derivados, agropecuarios hotelera, de la construcción y subsidiarias marítima, transporte de personas, cosas, noticias, prensa, propaganda, servicios profesionales, industrias del papel, cartón, imprenta artículos y máquinas de escritorio y oficinas cinematografía música, radio fotografía, enciclopedia, óptica, cirugía e higiene, compra, venta, prenda, importar, exportar y realizar operaciones comerciales con materias primas y mercaderías, y ejercer representaciones, comisiones y consignaciones Toda clase de negocios con bienes inmuebles, dar, tomar, dinero en préstamo, realizar inversiones en otras empresas, compra, venta o caución de títulos acciones, letras, debentures, y otros valores mobiliarios, de análoga naturaleza, préstamos, recepción del público de toda clase de depósitos de dinero, emisión de pólizas de ahorro y seguros o capitalización y operaciones de cambio. Como la enunciación no es taxativa, podrá realizar toda clase de contrato o negocios jurídicos civiles o comerciales de interés social, relacionados con la actividad primordial.
22) $ 140.000 10|pub. 26345 Dic.13-v.dic.27.

IMPALA LIMITADA

Según contrato privado del 19 de noviembre de 1974, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 617, folio 2249, libro 2, se cedieron cuotas sociales y se modificó "Impala Ltda.", quedando integrada por los socios: RUDECINDO MARQUEZ LEITES y JOSE MARIA RETTA CHELOTTE.

Denominación: "Impala Ltda."

Objeto: Compraventa, importación y comercialización de repuestos y accesorios de vehículos automotores, afines y anexos.

Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 1:000.000 aportado por partes iguales.

Plazo: 30 años.

Administración: Rudecindo Marquez y José María Retta conjuntamente.

22) $ 40.000 10|pub. 26492 Dic.16-v.dic.30.

UNIVERSAL SHIPPING AGENCY LIMITADA

Contrato: 5 de noviembre de 1974.

Inscripción: N.o 128, folio 464, libro 1.

Capital: $ 500.000.

Socios: MIGUEL ELEFTERIU PULI y MATEO MIGUEL ELEFTERIU ZONCA.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Explotación ramo agencia marítima

Administración: Indistinta.

Plazo: 40 años.

22) $ 20.000 10|pub. 26468 Dic.16-v.dic.30.

LACRISIL LTDA.

Contrato: 20 de noviembre de 1974.

Registro Público de Comercio: N.o 631, folio 2.300, libro N.o 2.

Socios: JUAN CARLOS DENINO, MARIA PUCCIARELLI F. de DENINO.

Objeto: Compra y venta de metales y abrasivos.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Indistinta.

Plazo: 3 años prorrogables

Capital: $ 1:000.000.

22) $ 20.000 10|pub. 26467 Dic.16-v.dic.30.

FUP LTDA.

Contrato: 22 de noviembre de 1974.

Inscripto: N.o 87, folio 334, libro 3.

Plazo: 100 años.

Domicilio: Montevideo

Objeto: Fábrica de parlantes.

Socios: ZALMANAS DINKINAS y WALTER IJES.

Administración: Conjunta o indistintamente

Capital: $ 5:000.000 por partes iguales.

22) $ 20.000 10|pub. 26517 Dic.16-v.dic.30.

BRIVAL LTDA.

Contrato de 1.o noviembre de 1974, inscripto con el N.o 624, folio 22.276, libro 2.

Socios: HERSZ BRENER RUM, JOSE PEDRO RIVERO GENOVA y DUILIO VALVERDE LIBERTI.

Capital: $ 1:200.000 por partes iguales.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.

Administración: José Pedro Rivero.

Objeto: Industrialización y comercialización de artículos de plástico.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 30.000 10|pub. 26510 Dic.16-v.dic.30.

DE LAS SIERRAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha. 8 de octubre de 1974.

Inscripción en el Registro de Comercio con el N.o 74 al folio 275 del libro N.o 1.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Reparto de bebidas.

Socios: LILA LEONOR ALVAREZ y NELSON ARGEL BERGARA.

Capital: $ 5:000.000 por partes iguales.

Administración: Conjunta de los 2 socios

Plazo: 30 años.

22) $ 30.000 10|pub 26551 Dic 16-v.dic.30.

ADRIANA LIMITADA

Contrato privado del 22 de noviembre de 1974. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 96, folio 360, libro 3.

Socios: NELSON BOLLATI BENZI y VICENTE y ANDRES LUIS SAMPIETRO.

Denominación: "Adriana Limitada".

Objeto: Compra, venta de inmuebles y construcción de edificios, afines y anexos.

Domicilio: Misiones 1371, escritorio 5.

Capital: $ 2:000.000: $ 1:000.000 Nelson Bollati; $ 500.000, Andrés y Vicente Luis cada uno

Plazo: 30 años.

Administración: Nelson Bollati y Vicente Luis conjuntamente.

22) $ 40.000 10|pub 26491 Dic.16-v.dic.30.

GATIER S.R.L.

Constitución 24 de octubre de 1974.

Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 107 Folio 395, Libro N.o 1 de Contratos

Socios: ERNESTO CARLOS SCHAURICHT ZAS, GABRIEL PUIG TERRA y BEATRIZ SCHAURICHT ZAS.

Capital: $ 35.000.000.00

Ernesto Carlos Schauricht $ 16.500.000.00.

Gabriel Puig Terra $ 16.500.000.00.

Beatriz Schauricht $ 1.000.000.00.

Plazo: 3 años prórroga automática por períodos de un año.

Objeto: Industria y Comercio en general.

Administración: Los tres socios.

Dos conjuntamente actos de administración y representación.

Los 3 indistintamente para trámites ante oficinas.

Los 3 conjuntamente: enajenar y gravar.

Domicilio: Montevideo.

Balance Anual.

22) $ 50.000 10|pub. 26515 Dic.18-v.dic.30

MARLIN INTERNACIONAL S.R.L.

Por contrato de 28 de octubre de 1974, inscripto en el Registro Público de Comercio el 25 de noviembre de 1974, MOISES HAZAN y JOSE JAUREGUIZAR N.o 125, Folio 453; cedieron sus cuotas a Carlos de Baeremaecker Barros, Oscar Sena y Armando Laxalde.

Socios actuales: los tres nombrados y HECTOR BADO y ELIE CICUREL.

Administración: Dos conjuntamente.

22) $ 20.000 10|pub. 25947 Dic.16-v.dic.31.

DIBA LTDA.

Contrato 10 de octubre de 1972. Inscripción N.o 77, folio 66, libro 3.

Socios y capital: H. ONETO, $ 200.000, M. GOMEZ, $ 200.000 y J. PISANI, $ 200.000.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 3 años prorrogables.

Objeto principal: Servicios y exportaciones.

22) $ 20.000 10|pub. 26730 Dic.17-v dic.31.

DANNY'S FILMS LTDA.

Contrato, 4 de noviembre de 1974.

Inscripción: N.o 629, folio 2298, libro 2.

Socios: DANIEL NACHAJON LEVI y ROSA LEVI de NACHAJON

Capital: $ 1:300.000

Objeto: Distribución de materiales fílmicos

Administración: Daniel Nachajon Levi.

Plazo: 2 años prorrogables

Domicilio: Montevideo.

22) $ 20.000 10|pub. 26707 Dic.17-v.dic.31.

SILIGON LTDA.

Contrato. 16 de octubre de 1974.

Inscripción: 25 de noviembre de 1974 número 132 al folio 482 del libro N.o 1.

Objeto: Comercialización e industrialización de elastómeros en general.

Plazo: 20 años prorrogable.

Domicilio: Bvar. Batlle y Ordóñez 4157.

Capital: $ 2:000.000 aportados por partes iguales.

Administración: RAUL CALDERON y JULIO SENATORE.

22) $ 30.000 10|pub. 26696 Dic.17-v.dic.31.

POTICHE LIMITADA

Documento privado del 30 de agosto de 1974

Socias: LILA GITMAN MENDLOVICH, ELENA BLANCA MENONI ELUSTONDO y ANA ESTHER SEGAL SZREIFTER.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Bazar, artesanía y regalos.

Plazo: Dos años, con prórroga automática.

Capital: $ 900.000 por partes iguales.

Administración: Todas las socias, de a dos conjuntamente.

Registro de comercio: N.o 513, folio 1.871 libro 2 de contratos.

22) $ 30.000 10|pub. 26672 Dic.17-v.dic.31.

ARSA S. R. L.

Cesión: 8 de noviembre de 1974, contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 616 al folio 2.245 del libro 2 de Contratos el día 27 de noviembre de 1974: LUIS FIDEL GOLPE CABRAL cedió todas sus cuotas sociales en esta sociedad a favor de J. Mario González Vicente.

22) $ 30.000 10 pub. 26671 Dic.17-v.dic.31.

RAMOS LIMITADA
MODIFICACION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: "Ramos Limitada".

Fecha: 18 de noviembre de 1974.

Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 67, folio 250, libro 3 de Contratos.

Otorgantes: FROILAN EDILBERTO RAMOS, CARLOS ALBERTO RAMOS, VIOLETA BLANCA MARINI de MARTINEZ.

Administración: Todos los socios indistintamente.

22) $ 20.000 10|pub. 26670 Dic.17-v.dic.31.

DAN S. R. L.

Contrato 20 de noviembre de 1973.

Inscripto con el N.o 623, folio 2432, libro N.o 2.

Socios: ANTONIO DI CATTERINA, ABRAMAS SLOSERIS

Objeto: Explotación ramo calefacción.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.

Administración: Conjunta.

Capital: $ 500.000.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 20.000 10|pub. 26652 Dic.17-v.dic.31

ALFONSO BARTABURU
SOCIEDAD COMERCIAL LIMITADA

Contrato: 1|11|1974. Inscripción: Registro Público de Comercio de Río Negro, N.o 13 al Folios 38-44. Libro de Contratos.

Socios: ALFONSO BARTABURU, PEDRO ORTIZ y HEBER CHAPPE CARLEO.

Plazo: seis meses prorrogable automáticamente.

Domicilio: Young.

Capital: $ 174.200. Aportes: Bartaburu pesos 100.700, Ortiz $ 42.800 y Chappe $ 30.700.

Objeto: Comercialización de materias primas, mercaderías, maquinarias, etc.

Administración: Pedro Ortiz.

22) $ 30.000 10|pub. 26641 Dic.17-v.dic.31.

ANFFLER LTDA.

Contrato privado inscripto el 4 de setiembre de 1974 con el N.o 527 al Folio 2.340 del libro N.o 1 de Contratos.

Socios: JOSE ANSPACHER y SZAIE LEFFLER.

Capital: $ 2:000.000 aportado por partes iguales.

Plazo: Cien años.

Objeto: Comercialización e industrialización de Materias Primas.

Domicilio Montevideo.

Administración: Conjunta.

22) $ 20.000 10|pub. 26619 Dic.17-v.dic.31.

INDUSTRIAS MECANICAS PAYSANDU LTDA.

Contrato: 28 de noviembre 1974.

Registro: N.o 80; F.o 371 Libro 3.

Capital: $ 5:000.000.

Socios: CARLOS RAMOS, VICENTE CONDE, DANIEL ATENELOFF, ESTEBAN SOLE.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: fabricación, reparación, repuestos automotrices.

Administración: los socios.

Plazo: seis años prorrogable.

22) $ 20.000 10|pub. 26757 Dic.18-v.en.2.

DIXMER LIMITADA

Contrato social: 19 noviembre 1974.

Inscripto con el N.o 72 F.o 275 libro N.o 3.

Socios: CLAUDIO EDUARDO LEVIN FERRARI y GUSTAVO RAUL MARIA BUELA TERVISAN.

Capital: $ 14:000.000 por partes iguales.

Domicilio: Montevideo.

Administración: cualquiera indistintamente.

Objeto: venta de artículos de ferretería y anexos.

Razón social: Dixmer Limitada.

Plazo: tres años prorogables automáticamente.

22) $ 30.000 10|pub. 26762 Dic.18.-v.en.2.

INGRAMA SRL

Contrato 1.o noviembre 1974.

Inscripción N.o 82 del folio 265 al 268 del Tomo N.o 13 de Contratos del Registro de Comercio de Maldonado.

Socios: MARCELO SOSA, HUGO y ROBERTO MARTINEZ DIAZ.

Objeto: industria de grasa comestible y sebo industrial.

Capital: $ 8.000.000. Aportados: Marcelo Sosa $ 4.000.000, Hugo y Roberto Martínez pesos 2.000.000 cada uno.

Administración: en forma indistinta.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

Domicilio: Maldonado.

22) $ 40.000 10|pub. 26820 Dic.18.-v.en.2.

GONZALEZ GARCIA Y CIA. LTDA.
PANADERIA Y CONFITERIA AVENIDAS

Contrato: 31 de octubre de 1974.

Inscripción: 2 diciembre 1974.

No. 88 folio 337 libro 3.

Capital: $ 10:000.000.

Socios: CELESTINO GONZALEZ GARCIA y BLANCA LUZ D'OTTONE de GARCIA.

Administración: Celestino González.

Objeto: explotación integral del ramo de panadería, confitería con elaboración y venta de dichos productos y venta de productos porcinos fiambres y queso.

Plazo: 20 años.

Domicilio: Luis Alberto de Herrera 4409, Montevideo.

22) $ 40.000 10|pub. 26849 Dic.18.-v.en.2.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTAS Nos. 145.898 y 1.988. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Eximp Limitada (Montevideo), solicita marca "A B DICK" clases 15 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 10.000 10|pub. 26115 Dic 11-v dic 24.

ACTA N.o 145.948. — Montevideo, diciembre 10 de 1974. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca BAYODOR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 10.000 10|pub. 26378 Dic.12-v.dic.27.

ACTA N.o 145.913. — **Montevideo, diciembre 5 de 1974.** — **Jones y Cía. S. A. por Cannon S. A. (Uruguay), solicita marca: CANNLAN, clase 4.** — **Publíquese** diez días **consecutivos.** — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 25898 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 145.917 — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Con esta fecha **Agro-export S. A., Uruguay,** solicita **la marca: MONTCUER,** de las **clases** 4 y 5. — **Publíquese diez** días consecutivos — **La Dirección**
23) $ 20.000 10|pub. 25870 Dic.9-v.dic.20.

ACTA N.o 145.899. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974. — P. Dubourg por sucesión Roberto Ghigino, (Montevideo), solicita marca TIKI-CARACAMBIO clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 25798 Dic.9-v.dic.20.

ACTA N.o 145.817 — Montevideo noviembre 26 de 1974. — Erna Siegmund por Chesebrough-Pond's Inc (EUA) solicita marca: **PRODERMA, clase 10.** — Publíquese diez días **consecutivos.** — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 25006 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 1.986. — Montevideo, noviembre 28 de 1974. — Con esta fecha Héctor María Pérez Piera **(Uruguay),** solicita la marca **CON.D.A.I. (Consultores** de Asuntos **Inmobiliarios) de la clase 27** — Publíquese diez días **consecutivos. — La Dirección**
23) $ 20.000 10|pub 26044 Dic.10-v.dic.23

ACTA N.o 145.901 — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Uruguay y **Artigas Bossi.** Uruguay, solicita marca **URUGUAY clase 2.** — Publíquese diez días **consecutivos. — La Dirección.**
23) $ 10.000 10|pub 25981 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 145.918. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — **Erna Siegmund, por** Héctor Samudio (Uruguay), solicita marca ANDINA clase 6. — Publíquese diez **días consecutivos** — **La Dirección**
23) $ 10.000 10|pub 25941 Dic.10-v.dic.23

ACTA N.o 145.910. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Oscar **Bacot** por Manuel Gleicher Limitada **(Montevideo),** solicita marca



clases 4 y 5. — **Publíquese** diez días consecutivos. — **La Dirección.**
23) $ 25.000 10|pub. 25923 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 145.897. — Montevideo,, diciembre 4 de 1974. — Oscar Bacot por Laboratorio Ferrer, S. L. (España), solicita marca **CARTILEX clase 9.** — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 25932 Dic.10-v.dic.23

ACTA N.o 145.896. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Billy Fox, por Ciba-Geigy S. A. **(Suiza), solicita marca LENTAPRIN clase** 9 **detalle.** — Publíquese diez **días consecutivos** — **La Dirección.**
23) $ 10.000 10|pub 25931 Di.10-v.dic.23

ACTA N.o 145.890. — **Montevideo noviembre 25 de 1974.** — Walter Jones **por Francois S. R. L.** ... marca:



clases 11 y 12.
— **Publíquese** diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 25654 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 145.914. — **Montevideo, diciembre 5 de 1974.** — **Jones y Cía. S. A. por Cannon S. A. (Uruguay), solicita marca: BELLAN clase 4.** — **Publíquese diez días** consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 25899 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 145.960 — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Erna Siegmund **por Fortuna** S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase 1 (aceites comestibles). — Publíquese diez días consecutivos. — **La Dirección.**
23) $ 130.000 10|pub 26553 Dic.16-v.dic.30.

ACTA N.o 145.959 — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Erna Siegmund por **Fortuna** S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase 1 (aceites comestibles). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 130.000 10|pub 26554 Dic.16.-v.dic.30.

ACTA N.o **145.954.** — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — **Billy Fox** por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: EVERSKIN, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26519 Dic.16.-v.dic.30.

ACTA N.o 145.957. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Billy Fox por Roche Internacional Ltd. (Bermuda) solicita marca: ELFIDERM, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — **La Dirección.**
23) $ 10.000 10|pub. 26522 **Dic.16-v.dic.30**

ACTA N.o 145.922. — **Montevideo, diciembre 6 de 1974.** — **Guzmán González Ruiz por Samuel y Lázaro Kurzbaum, Montevideo, solicita marca:** CRANDALL, clases 4 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26511 Dic.16.-v.dic.30.

ACTA N.o **145.983.** — **Montevideo,** diciembre 12 de 1974. — **Erna** Siegmund, por fibras de vidrio limitada **(Uruguay), solicita** marca VIDRIOTECH **clases 6 y 8.** — **Publíquese diez días** consecutivos. — **La Dirección.**
23) $ 20.000 10|pub. 26675 Dic.17-v.dic.31

ACTA N.o 145.951 — **Montevideo,** diciembre 10 de 1974 — **Erna Siegmund,** por Laboratorio Micron S. A. **(Uruguay) solicita** marca GENTAMICRON **clase 9.** — **Publíquese** diez días consecutivos — **La Dirección.**
23) $ 10.000 10|pub. 26391 Dic.17-v.dic.31.

ACTAS Nos. 145.928 y 1.991 — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Erpa Sociedad Anónima, Comercial, **Industrial** y Financiera (Argentina), solicita marca **ARON** clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 30.000 10|pub 26376 **Dic.13-v.dic.27.**

ACTA N.o 145.920 — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Ruben Arrolli por Caversa Limitada (Montevideo) solicita marca



clases 4 y 15 — **Publíquese diez días** consecutivos — **La Dirección.**
23) $ 40.000 10|pub 26399 **Dic.13-v.dic.27.**

ACTA N.o 145.941. — Montevideo, **diciembre** 10 de 1974. — **Ocar Bacot por "Coritec" Sociedad** de Responsabilidad Limitada **(Argentina)** solicita marca: CORITEC, clases 6 y 8 **(detalle)** — **Publíquese diez** días consecutivos. — **La Dirección.**
23) $ 20.000 10|pub. 26518 Dic.16-v.dic.30.

ACTA N.o 145.921. — **Montevideo, diciembre 6 de 1974.** — **Billy Fox, por Brown y Williamson Tobacco Corporation (Export),** Ltd. **(Inglaterra),** solicita marca **TRAMPS,** clase 22. — **Publíquese** diez días **consecutivos** — **La Dirección.**
23) $ 20.000 10|pub. 26262 Dic.12.-v.dic.26.

ACTAS Nros. 145.933 y 1.994. — **Montevideo,** diciembre 9 de 1974. — Icesa, Industria de **Componentes Electrónicos S.A.I.C.F. y de Mandatos** (Argentina), solicita marca **ICESA clase 1, 2,** 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días **consecutivos.** — La Dirección.
23) $ 40.000 10|pub. 26299 Dic.12.-v.dic.26.

ACTA N.o 145.925. — Montevideo, **diciembre de 1974.** — **Enrique Tato por** Bayer **Aktiengesellschaft** (Alemania) solicita marca



clase 9. — **Publíquese** diez días consecutivos. La **Dirección.**
23) $ 45.000 10|pub 26233 Dic.12-v.dic.26

ACTAS Nros. 145.926 y 1.989 — Montevideo, diciembre **6 de 1974.** — Erpa **Sociedad Anónima, Comercial, Industrial** y Financiera **(Argentina)** solicita **marca** SUPRABOND clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — **Publíquese** diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 40.000 10|pub 26237 Dic.12-v.dic.26

ACTAS Nros 145.927 y 1.990 — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Erpa Sociedad **Anónima Comercial, Industrial** y Financiera **(Argentina), solicita marca** SUPRALOCK **clases 1, 2,** 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — **Publíquese** diez días **consecutivos.** — La Dirección
23) $ 40.000 10|pub. 26231 **Dic.12-v.dic.26.**

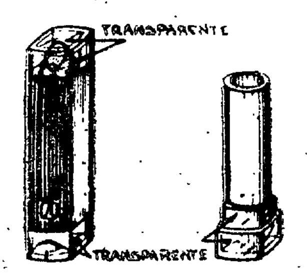
ACTA N.o 145.884. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca DROSSA clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26228 Dic.12-v dic.26.

ACTA N.o 145.886. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Enrique Tato por Gustavo Manuel Perrier (Uruguay), solicita marca MACLIN clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26227 Dic.12.-v.dic.26.

ACTA N.o 145.877. — Montevideo, diciembre 3 de 1974. — Oscar Bacot, por La Candelaria S. A. (Panamá), solicita marca: DOBIXINA, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 25700 Dic.6-v.dic.19.

ACTA N.o 145.878. — Montevideo, diciembre 3 de 1974. — Oscar Bacot, por La Candelaria S. A. (Panamá), solicita marca: CONVERTAL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 25701 Dic.6-v.dic.19.

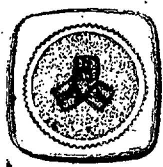
ACTA N.o 145.865. — Montevideo, diciembre 2 de 1974. — Oscar Bacot por Maybelline Co. (USA), solicita marca:

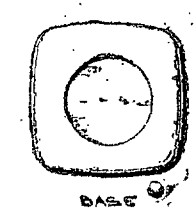




clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 55.000 10|pub 25697 Dic.6-v.dic.19.

ACTA N.o 145.864. — Montevideo, diciembre 2 de 1974. — Oscar Bacot por Maybelline Co. (USA), solicita marca:

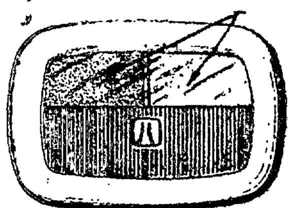


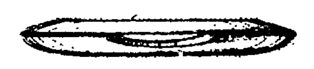




clase 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 70.000 10|pub. 25696 Dic.6-v.dic.19.

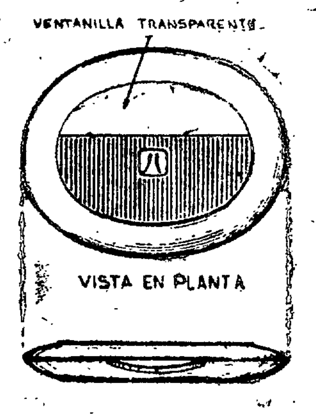
ACTA N.o 145.861. — Montevideo, diciembre 2 de 1974. — Oscar Bacot por Maybelline Co. (USA) solicita marca:





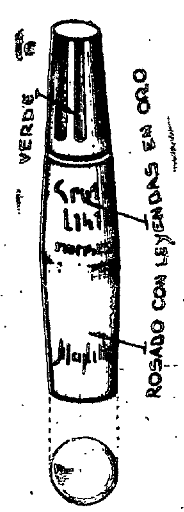
clase 10 (detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 75.000 10|pub. 25693 Dic.6.-v.dic.19.

ACTA N.o 145.862. — Montevideo, diciembre 2 de 1974. — Oscar Bacot por Maybelline Co. (USA) solicita marca:



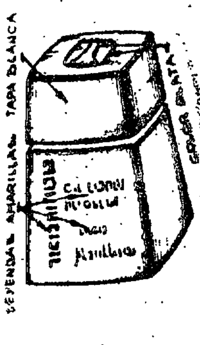
clase 10 (detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.000 10|pub. 25694 Dic.6.-v.dic.19.

ACTA N.o 145.863. — Montevideo, diciembre 2 de 1974. — Oscar Bacot por Maybelline Co. (USA) solicita marca:



clase 10 (detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 90.000 10|pub. 25695 Dic.6.-v dic.19.

ACTA N.o 145.860. — Montevideo diciembre 2 de 1974. — Oscar Bacot por Maybelline Co. (USA) solicita marca:





clase 10 (detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 85.000 10|pub. 25692 Dic 6.-v.dic.19.

ACTA N.o 145.875. — Montevideo, diciembre 3 de 1974. — Billy Fox por Société des Usines Chimiques "Rhone-Poulenc" (Francia) solicita marca: NEMAFAX clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 25683 Dic.6.-v.dic.19.

ACTA N.o 145.955. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Billy Fox por Roche Internacional Ltd. (Bermuda) solicita marca: "EVERFACE", clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26520 Dic.16.-v.dic.30.

ACTA N.o 145.857. — Montevideo diciembre 2 de 1974. — Billy Fox por Janssen Pharmaceutica N. V. (Bélgica) solicita marca: SUICALM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 25690 Dic.6.-v.dic.19.

ACTA N.o 145.859. — Montevideo, diciembre 2 de 1974. — Oscar Bacot por Grimoldi Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca: GRIM'S, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 25691 Dic.6.-v.dic.19.

ACTA N.o 145.841. — Montevideo, noviembre 28 de 1974. — Manfredo Cikato por SAMIC (Montevideo) solicita marca: ENCOLIT, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 25732 Dic.6.-v.dic.19.

ACTA N.o 145.840. — Montevideo, noviembre 28 de 1974. — Manfredo Cikato por SAMIC (Montevideo) solicita marca: ENCOPLEX clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 25731 Dic.6.-v.dic.19.

ACTA N.o 145.842. — Montevideo, noviembre 28 de 1974. — Manfredo Cikato por SAMIC (Montevideo), solicita marca: FLEXICOLL, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 25739 Dic.6.-v.dic.19.

ACTA N.o 145.893. — Montevideo, diciembre 0 de 1974. — Erna Siegmund, por Fives-Cail Babcock, société anonyme (Francia) solicita marca: FIVES-CAIL BABCOCK, clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 25703 Dic.6.-v.dic.19.

ACTA N.o 145.892. — Montevideo diciembre 3 de 1974. — Erna Siegmund, por Fives-Cail Babcock, société anonyme (Francia) solicita marca:

fcb

clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 25702 Dic.6.-v.dic.19.

ACTA N.o 145.876. — Montevideo diciembre 3 de 1974. — Billy Fox por Hermes Edulcorants S. A. (Suiza) solicita marca: ASSUGRIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 25699 Dic.6.-v.dic.19.

ACTA N.o 145.825. — Montevideo, noviembre 26 de 1974. — Guzmán González, por Sapriza Grundel y Cía. S. A., Montevideo, solicita marca:



clase 4.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 60.000 10|pub. 25607 Dic.6-v.dic.19.

ACTA N.o 145.852. — Montevideo, noviembre 29 de 1974. — Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra), solicita marca: ASEPSO, en clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 25602 Dic 6-v.dic.19.

ACTA N.o 145.845. — Montevideo, noviembre 28 de 1974. — Belfort S. A., Montevideo, solicita marca: M.A.S.H., clase 23.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 25609 Dic.6-v.dic.19.

ACTA N.o 145.824. — Montevideo, noviembre 26 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Brogioli Hermanos S. A. (Montevideo), solicita marca: BRINCO'S, clase 24.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 25609 Dic 6-v.dic.19.

ACTA N.o 145.900. — Montevideo diciembre 4 de 1974. — Con esta fecha Gladys Ricoy Delgado de San José (Uruguay), solicita marca GLAHUS clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26349 Dic.18-v.dci.27.

ACTA N.o 145.956. — Montevideo diciembre 11 de 1974. — Billy Fox por Roche Internacional Ltd. (Bermuda) solicita marca VALVITENE clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26521 Dic.16.-v.dic.30.

ACTA N.o 145.947. — Montevideo, diciembre 10 de 1974 — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca BAYFLAIR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26377 Dic.13-v.dic.27.

ACTA N.o 145.895. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Manfredo Cikato por Ayzaguer y Seipel (Montevideo), solicita marca KENZO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $10.000 10|pub. 26412 Dic.13-v.dic.27.

ACTA N.o 1.992. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Oscar Bacot por Impetu Publicidad Capone y Barbero (Montevideo), solicita marca: CAÑO 14, clase 29 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 26264 Dic.12-v.dic.26.

ACTAS N.os 145.851 y 1.987. — Montevideo noviembre 29 de 1974. — Enrique Tato por Fundimetal SACIF (Argentina) solicita marca: FUNDIMETAL clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 25710 Dic.10.-v.dic.23.

ACTA N.o 145.870. — Montevideo, diciembre 2 de 1974. — P. Dubourg por Orefice Pecora y Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 50.000 10|pub. 26114 Dic.11-v.dic.24.

ACTAS Nros. 145.932 y 1.993. — Montevideo diciembre 9 de 1974. — Icesa, Industria de Componentes Electrónicos S.A.I.C.F. y de Mandatos (Argentina), solicita marca ENELEC, clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 40.000 10|pub. 26230 Dic.12-v.dic.26.

ACTA N.o 145.887. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Enrique Tato por Gustavo Manuel Perrier (Uruguay), solicita marca MC LENNAN clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26226 Dic.12-v.dic.26.

ACTA N.o 145.938. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Jones y Cía. S. A. Abraham Wisokikamien e hijos, Montevideo, solicita marca COLORCITOS clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26177 Dic.12-v.dic.26.

ACTA N.o 145.973. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Oscar Bacot por Parabiago Ltda. (Montevideo) solicita marca:



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 50.000 10|pub. 26816 Dic.18.-v.en.2.

ACTA N.o 145.972. — Montevideo, diciembre 12 de 1974 — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo), solicita marca ENDULCINA SZABO clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 26815 Dic.18-v.en.2.

ACTA N.o 145.974. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Oscar Bacot por verum S. A. (Montevideo) solicita marca CAMOMILLA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26814 Dic.18-v.en.2.

ACTA N.o 145.971. — Montevideo, diciembre 12 de 1974 — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo), solicita marca RESOLUT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26813 Dic.18-v.en.2.

ACTA N.o 145.993. — Montevideo, diciembre 13 de 1974. — Erna Siegmund, por Francisco Stedile S. A. Manufacturas para freios (Brasil) solicita marca

Fras-Le
Indústria Brasileira

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 26832 Dic.18-v.en.2.

ACTA N.o 145.992. — Montevideo, diciembre 13 de 1974 — Erna Siegmund, por Lazar Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca LACTOPUR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26831 Dic.18-v.en.2.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.609. — Montevideo, julio 5 de 1974. — Billy Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita patente para: "Inducción de interferon en animales mediante aminas". — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 26261 Dic.12.-v.dic.26.

ACTA N.o 19.610. — Montevideo, julio 5 de 1974. — Billy Fox, por Morbark Industries, Inc. (USA) solicita patente para DESCANTILLADORA DE RAMAZON. De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 26263 Dic.12.-v.dic.26.

ACTA N.o 19.740. — Montevideo noviembre 25 de 1974. — Rómulo Marne Aurucci por Malaquías J. di Longo (Montevideo) solicita patente para "Nueva traba de cinta deslizable", de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 25603 Dic.6.-v.dic.19.

ACTA N.o 666. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Antonio Cortizás Deibe (Uruguay), solicita modelo industrial: "Tapa-Sorbete". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub 25971 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 19.645. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente: "Nuevos compuestos químicos industriales de propiedades insecticidas y acaricidas, composiciones insecticidas y acaricidas a base de los mismos y procedimiento para la producción de los mismos" — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 25980 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 19.646. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente: "Nuevos compuestos químicos industriales de propiedades herbicidas y procedimientos para su producción, así como composiciones herbicidas a base de los mismos". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 25979 Dic 10-v.dic.23.

ACTA N.o 19.664. — Montevideo, setiembre 6 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente: "Nuevos compuestos químicos industriales de propiedades herbicidas, composiciones herbicidas a base de los mismos y procedimiento para la producción de los mismos". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 25978 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 19.665. — Montevideo, setiembre 6 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente: "Procedimiento para la producción de nuevas N'-(Aminoacilaminofenil)-Acetamidinas, procedimiento para la producción de preparados antihelmínticos a base de las mismas y procedimiento para el tratamiento de helmintiasis con las mismas". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 25977 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 19.666. — Montevideo, setiembre 6 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente: "Procedimiento para la producción de nuevas acilaminofenilacetamidinas, procedimiento para la producción de preparados antihelmínticos a base de las mismas y procedimiento para el tratamiento de helmintiasis". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub 25976 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 19.679. — Montevideo, setiembre 17 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Akapol Sacifia (Argentina), solicita patente: "Nueva composición para soldar". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 25975 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 19.738. — Montevideo, noviembre 20 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Agustín Pérez (Argentina), solicita patente de invención: "Turbo escape". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 25974 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 661. — Montevideo, octubre 18 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Pascual Arena Federico, Montevideo, solicita modelo: "Adorno porta bandera". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 25973 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 662. — Montevideo, octubre 18 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Spiller Hermanos, Montevideo, solicita modelo: "Cafetera". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 25972 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 19.605 — Montevideo, 3 de julio de 1974. — Con esta fecha Rodolfo Gastaldi Tellechea, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Interruptor de luz graduable". — de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 25800 Dic.9-v.dic.20.

ACTA N.o 673. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Angel Fallabrino (Uruguay), solicita modelo industrial: "Tapón para damajuanas". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 25970 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 706 — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Con esta fecha, Julio César Viggiano Russi (Uruguay), solicita patente de modelo para "Cofre de seguridad para vehículos de pasajeros", y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 25039 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 696. — Montevideo, noviembre 15 de 1974. — Nicolás Jacome (Montevideo) solicita modelo industrial sobre "Tirillas ornamentales para sandalias", publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 9|pub. 24800 Dic.11.-vdic.24.

ACTA N.o 674. — Montevideo, octubre 29 de 1974 — Guzmán González Ruiz por Angel Fallabrino (Uruguay), solicita modelo industrial: "Cápsula para botellas". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 25969 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 701. — Montevideo, noviembre 28 de 1974. — Guzmán González por Bernardo Hildebrando Cuore Casal, Montevideo, solicita modelo: "Soporte de varias aplicaciones". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub 25968 Dic.10-v dic.23.

ACTA N.o 19.596. — Montevideo junio 12 de 1974. — Pedro Hugo Batista Rius, Héctor Flores Da Cunha And ade y Algy Walter Acosta García (Uruguay) solicita patente de modelo para "Gato neumático para automotores", y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 26363 Dic.16-v.dic.30.

25-Ventas de Comercios

WALTER MARI Y EDIT CAMPOS de MARI, vendieron a Wilson Larrossa Fca. de Pastas sito en la calle Garzón 1804. Acreedores en el mismo.
25) $ 20.000 10|pub. 24704 Nov.27.-v.dic.24.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Marcelino Sosa 2297. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — DELIA OBREGON PEREZ — DIONISIO OLAZABAL AMESTOY.
25) $ 20.000 20|pub. 25090 Dic.2.-v.dic.30.

ALAIDE VIDAL FERRARI de CASTRO vendió su parte a Roberto Vidal Ferrari, en Almacén Sidi. Gowland 575. Acreedores: 18 de Julio 1077 escritorio 402. Montevideo.
25) $ 20.000 20|pub. 25096 Dic.2.-v.dic.30.

Ley 2.904. Prometí vender a Ernesto L. González, Enrique Aldabalde Nogués y Luis E. González, carnicería en 25 de Mayo N.o 431 de Minas. Acreedores en Roosevelt 399. — HILDA VAZQUEZ SERRON de ETCHART.
25) $ 40.000 20|pub. 26127 Dic.11-v.en.10.

Prometí vender a Angel Alvarez carnicería calle 25 de Mayo 938, Maldonado (ciudad). Acreedores en comercio. Ley setiembre de 1904. — Maldonado, diciembre 6 de 1974 — STELLA MARYS LIMITADA.
25) $ 20.000 20|pub. 26148 Dic.11-v.en.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Clemente González, Gervasio Núñez y Luis Duarte, Heladería de Avda Rivera N.o 2715. Acreedores en el mismo. — OSVALDO REGUEIRA. — GERARDO DUARTE.
25) $ 20.000 20|pub. 25946 Dic.12.-v.en.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carlos Lois, salón sito en Cuñapirú 2315, ciudad. Acreedores al mismo. — ALBERTO, JORGE y WALTER BURGUEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 26224 Dic.12-v.en.13.

Ley 26.9.904 — Prometimos vender a Héctor Mera y Hermes Silvera, el comercio "Hotel Residencial Ocean", de Punta del Este, Primera Sección Judical de Maldonado, calle 10 N.o 797. Acreedores a Avda. General Rondeau N.o 2121, Montevideo. "OCEAN LIMITADA". ROBERTO ELMER CERUZZI, VIOLETA ANDREA, SARA MARIA SAVIO NIN, JULIO ANGEL FELIPE MARCOS SAVIO NIN.
25) $ 60.000 20|pub. 26325 Dic.12-v.en.13.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Espinillos 1352. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525 — ALBERTO BARCIA ORONA — RUFINA MUSETTI UMPIERREZ.
25) $ 20.000 20|pub. 25095 Dic.2.-v.dic.30.

Ley 26 de setiembre de 1904 — JUAN SATURNINO BORBA y DELIA CARDOZO, prometieron vender al señor Hugo Alfredo dos Santos Morales, el establecimiento comercial "Fábrica de pastas Río Branco", ubicado en la finca N.o 726 de la calle Río Branco de la ciudad de Melo. Acreedores: presentarse en A. Saravia 580 Melo — Juan S. Borba. — Delia Cardozo.
25) $ 60.000 20|pub 24480 Nov.26-v.dic.23

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Porongos 3293. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525 — MARCELINO DUTRA SANTELLANO — ESTHER JOSEFINA FERRARI GALAN.
25) $ 20.000 20|pub. 25097 Dic.2.-v.dic.30

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Florencio Varela 3694 bis. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — DOLVA SILVERA LATORRES.
25) $ 20.000 20|pub 25092 Dic.2.-v.dic.30.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Dr Gestido 2630. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — MARIA RODRIGUEZ DUTRA — DONATO SARACINO CAMAROTA.
25) $ 20.000 20|pub. 25093 Dic.2-v.dic.30.

Ley 26.9.904
Prometimos vender a Esmeralda Durudder de Záz, Despensa. Garzón 1806 Acreedores en el mismo. — LUIS BLANCO — MARIA HERNANDEZ de MACIRENA
25) $ 20.000 20|pub. 26729 Dic.17-v.en.17.

Prometimos vender carnicería sita en Antonio Rubio N.o 5789. Acreedores: presentarse allí (ley 26.9.1904). — Montevideo, 1.o de agosto de 1974. — EDUARDO ALVAREZ y MARIA de los DOLORES ADORACION GONZALEZ.
25) $ 40.000 20|pub 26796 Dic.18-v.en.20.

Prometimos vender a Raúl Pedreda y Walter Peluffo "Kiosco Casino". Avenida Gorlero, Punta del Este. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en el mismo. — MATEO DESSA, y VIOLETA E. CARDOZO de DESSA.
25) $ 20.000 20|pub. 26370 Dic.13-v.en.15.

He resuelto vender a Walter Umpiérrez Cubas el comercio en giro restaurante y parrillada "San Francisco", sito en calle 25 de Mayo N.o 586, de esta ciudad. Acreedores presentarse en el mismo comercio. — LUIS ERNESTO GONZALEZ RODRIGUEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 25052 Dic.2.-v.dic.30.

Ley setiembre de 1904. — Prometidos vender a Bonifacio Alvarez y otra, Restaurant y Panadería sito en 18 de Julio 724. Paso de los Toros. Acreedores al mismo. — ITALO GARCIA.
25) $ 20.000 20|pub. 25138 Dic.3-v.dic.31.

Prometí vender Estación de Servicio y afines, denominación "Servicentro Esso", sita en Piriápolis, calle Tucumán y Jacinto Trápani a Gloria Olivia Mazza Soria de Mullins. Acreedores: en la misma. Ley 26 de setiembre de 1904 — MILTON LEONEL LOPEZ VAYA.
25) $ 40.000 20|pub. 25556 Dic.5-v.en.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. Por venta comercio ramo: venta artículos para hombres sito en Constituyente 1547. Acreedores de: "Dicona Hermanos S. A." "Dicona Hnos S.R.L." y de: Egdar José Dicona Regina Farach Cohen, Henrry Vicente Dicona y María Elena Chepatich presentarse en Constituyente 1547.
25) $ 4.000 20|pub. 24160 Nov 21.-v dic.18.

Sanjurjo y Cía. intervienen venta a Domingo Bellizzi. bar, Santiago de Chile 1300 Ley 26|9|904. — Acreedores. Uruguay 1023. — FRANCISCO LLANA DIAZ.
25) $ 20.000 20|pub. 25647 Dic.6-v.en.7.

Prometimos vender a Iris Mabel Hernández de Araújo, el almacén y venta de verduras, sito en Isla de Gorriti 1902. — Acreedores en el mismo. — Efectos ley 1904. — NELLY MARTINEZ CORREA. — ANTONIO GUILLAT MOLITERNO.
25) $ 40.000 20|pub. 25679 Dic.6-v.en.7.

Prometí vender a Rubin Silberberg, el comercio Alzáibar 1328 bis — Acreedores: Juncal 1414, escritorio 4. — ANDRES CAUNER.
25) $ 20.000 20|pub. 25623 Dic.6-v.en.7.

Prometimos vender Bar San Pedro, 8 de Octubre 3800. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Ituzaingó 1523, 1.er piso. — SAN PEDRO LTDA. BAUTISTA FERNANDEZ y CIA. S R. LTDA.
25) $ 20.000 20|pub. 24198 Nov 22-v dic.19.

Prometí vender a Hircio Walter Alvarez Viera comercio de Eduardo Acevedo 1352|54. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 en el mismo. — LUIS NELSON PALMER. — MARGARITA MONJO.
25) $ 20.000 20|pub. 24771 Nov.28-v dic.26

Sanjurjo y Cía. intervienen venta a Edelmiro Lema, Bar General Flores 4350 Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — DIOLINDO MENDEZ MENDEZ.
25) $20.000 20|pub. 24712 Nov 28.-v dic.26.

Sanjurjo y Cía. intervienen venta a Rodríguez y Dagnone Despensa Martín García 2302. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — ALCIDES MARIA DEUS. — MARIA MAGDALENA MECKELOTTI.
25) $ 20.000 20|pub. 24713 Nov.28.-v.dic.26.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay, Prometí vender a Blanca Iris Sosa Márquez, comercio sito en República 1684. Acreedores Magallanes 1412, ley 26 de setiembre de 1904. — GABRIEL DOS SANTOS GOMEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 24978 Nov 29.-v dic.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a "Bonifacino y Yegonitz Limitada" Panadería Martínez, sita en Nueva Palmira 1728 de esta ciudad. Acreedores en la misma — FORTUNATO AMEIJENDA. — JOSE MANUEL FERNANDEZ. — HOMERO HERNANDEZ y "AMEIJENDA, FERNANDEZ y HERNANDEZ LIMITADA".
25) $ 40.000 20|pub. 24937 Nov 29.-v.dic.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Jorge Eudolio Greno Gussoni y Luis Mario Mascheroni la "Imprenta El Trabajo" sita en Sarandí 481. San José. Acreedores: 18 de Julio 461. San José. — VENANCIO ABEL CAPUTI. — MARIA DOLORES TAURIZ ASCONEGUI. — JORGE EUDOLIO GRENO GUSSONI. — LUIS MARIO MASCHERONI.
25) $ 40.000 20|pub. 24357 Nov.25.-v.dic.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a José González Vales Almacén y Verdulería sito en Paster N.o 1198 de Montevideo. Acreedores en la misma. — Montevideo, 25 de octubre de 1974. — COSMO D'ORSI MONDELLI y ANNA GIORDANO.
25) $ 40.000 20|pub. 24800 Nov.27.-v dic.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Hemos cedido a Visita Maceira Rey de Vázquez los derechos emergentes de la promesa del 31 de diciembre de 1971, cesión de la misma de 1.o de setiembre de 1973; cesión de la misma de 7 de febrero de 1974, referente a "Carnicería Venus" calle Rondeau entre Ayacucho y Defensa, ciudad de Piriápolis. — Acreedores en el comercio. — JORGE POMBO FERNANDEZ. — MARIA de las MERCEDES RODRIGUEZ de POMBO.
25) $ 60.000 20|pub. 25555 Dic.5.-v.en.3.

Ley 2904. Prometí vender Boutique en Local 15, 18 de Julio 1735 a María E. González. Acreedores 25 de Mayo 555. Esc. 114. — ANGELICA G. AGUAYO.
25) $ 25.000 20|pub. 24851 Dic.5.-v.en.3.

Ley 26. de setiembre de 1904 — Prometí vender a Ricardo J Gutiérrez cuota social "El Alero" Gutiérrez y Gentile "Venta de pájaros". Soriano 1148. Acreedores en el mismo. — LORENZO GENTILE
25) $ 20.000 20|pub 24456 Nov 26-v.dic 23

Centro de Almaceneros, prometimos vender a KARABET o CARLOS KIZELIAN el comercio sito en Ibicuy 1207, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412.
"Mini Market Limitada" integrado por Wáshington Hugo Díaz González, Betty Herminia Nocetti González, Vicente Luciano Marotti Alonso y María Cristina Díaz Nocetti.
25) $ 40.000 20|pub. 26409 Dic 13-v en.15.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometí vender a Daniel Rovitto Alonso el comercio sito en Cuaró 3071 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — ESTANISLADA EUGENIA FERNANDEZ SOSA.
25) $ 40.000 20|pub 26408 Dic.13-v.en.15.

Kalambeke S.R.L. prometió vender establecimiento comercial Rambla República del Perú 1003 y Rambla República del Perú 767. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, presentarse Cr. Raúl Bartesaghi. Paraguay número 1321. Esc 802.
25) $ 40.000 20|pub. 26366 Dic.13-v en.15.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Francisca Alonso García de Martínez el comercio sito en Juan Manuel Blanes 1252, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — TERESA ZULEMA GIORDANO de ESTRAMIL, MIRTO DANILO, ESTRAMIL AZOR y MARIA CELIA HERMES GARCIA.
25) $ 40.000 20 pub 26407 Dic.13-v en.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. FRANCISCO TEIJEIRA IGLESIAS y ANTONIO DOMINGUEZ FERNANDEZ, prometimos en venta a Helios Fernández Reynoso la panadería "El Molino" sita en la calle Dr. Pouey número 816 de la ciudad de Las Piedras. Acreedores: presentarse en Centro de Industriales Panaderos de Montevideo Avda. Daniel Fernández Crespo N.o 2138.
25) $ 60.000 20|pub. 26568 Dic.16.-v.en.16.

Ley 26 de setiembre de 1904 — TOMAS JUSTO SIXTO, prometió en venta a Edmundo Gómez Prado y José Martínez González, la panadería "Ferrocarril" sita en la calle La Paz N.o 1288. Acreedores: presentarse en Centro de Industriales Panaderos de Montevideo, Avda Daniel Fernández Crespo número 2138.
25) $ 40.000 20|pub 26567 Dic.16-v en.16.

Ley 26 de setiembre de 1904 — JOSE MARIA FREIRIA MARTI y FRANCISCO GONZALEZ AÑON, prometimos en venta a Manuel, Jesús y José Pérez Martínez, la panadería "Canadiense" sita en la calle Ellauri N.o 340. Acreedores presentarse en Centro de Industriales Panaderos de Montevideo, Av. Daniel Fernández Crespo N.o 2138.
25) $ 10.000 20|pub 26569 Dic 16-v en.16.

Ley 26 de setiembre de 1904 — MANUEL SALGUEIRO FREIRIA. ANTONIO LISTA ASEVEY y MARIA ELISA RODRIGUEZ, prometimos en venta a Panadería Bella Molinera Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), la panadería "Bella Molinera" sita en la calle Yaguarón N.o 1131|33. Acreedores: presentarse en Centro de Industriales Panaderos de Montevideo, Avda Daniel Fernández Crespo N.o 2138
25) $ 60.000 20|pub. 26570 Dic.16-v.en.16.

27-Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA

EDICTO - Montevideo, 12 de diciembre de 1974.

Vistos, el suscrito sumariante decreto, De se vista de estas actuaciones de la ampliación de sumario al señor HUGO SCARONE por el término de diez días hábiles - José Liard Ventura Abogado Sumariante.

27) (C. C.) 3|pub 34225 Dic.17-v.dic.19

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR
Oficina de Sumarios

"En el expediente N.o 1-5220|974 se ha dispuesto notificar a las personas cuya nómina se **adjunta**, la providencia adoptada por el Consejo Nacional de Educación con fecha 3 de diciembre de 1974 (R. C. 101 12|974 - 1-5230 - Acta) 101, resolución N.o 12)

Consejo Nacional de Educación. — Secretaría General. — Montevideo, 3 de diciembre de 1974. — El Consejo Nacional de Educación en sesión del 3 de diciembre de 1974, Acta 101, N.o 12, adoptó la siguiente resolución:

Visto: el oficio que antecede N.o 412|974, de la Oficina de Sumarios del Consejo de Educación Secundaria.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 6.o de la Ordenanza N.o 11 y a la resolución 9, Acta 89 de este Cuerpo, por la que todos los procedimientos disciplinarios concernientes a los artículos referenciados, serán instruidos por la precitada oficina.

RESUELVE:

1.o) Instruir sumario a los funcionarios nombrados en el oficio que antecede, con separación preventiva en el ejercicio de sus cargos y retención total de haberes.

2.o) Notifíquese a las Divisiones Hacienda de los Consejos Desconcentrados, a fin de que se practique de inmediato la retención de haberes dispuesta en el numeral anterior.

3.o) Remítanse los autos debidamente caratulados a la Oficina de Sumarios señalada (Buenos Aires N.o 519 bis), a fin de que sirva diligenciar las actuaciones y producir finalmente el dictamen previsto por el artículo 277 del decreto 640|973 (Ordenanza N.o 10 de este Cuerpo).

4.o) Las dependencias de los Consejos Desconcentrados suministrarán a la Oficina de Sumarios todas las informaciones que se solicitaren con carácter de preferente diligenciamiento (resolución N.o 9, acta 89 de este Cuerpo). — Arturo González Puig, Secretario del Consejo Nacional de Educación.

Se cita y emplaza a las personas incluídas en la nómina adjunta a fin de que comparezcan a prestar declaraciones en la Oficina de Sumarios (Buenos Aires 519 bis) el día 23 de diciembre de 1974, en el horario de 9.30 a 13 horas.

Se intima bajo apercibimiento de lo que por derecho correspondiere a los sumariados que se encuentren privados de su libertad a comparecer por apoderado, que justificará en forma la personería. — Dr. Fernando Bosch, Jefe de la Oficina de Sumarios".

1.—Peña Arismendi, Jorge Antonio.
2.—Techera, José Pedro.
3.—Machado Rodales, Luis Alberto.
4.—Olivera Rodríguez, Miguel Angel.
5.—Possamay Claro, José Antonio.
6.—Piccardo Estévez, Juan Diego.
7.—Basallo Rodríguez, Jorge Oscar.
8.—Gadea Gutiérrez, Raúl.
9.—Melgar Pérez, Hugo Enrique.
10.—Olichov Svirivenko, Víctor Manuel.
11.—Baroni Marsicano, Alejandro Luis.
12.—Rolando Veiga, Rodolfo Daniel.
13.—Martínez Machado, Raúl Noel.
14.—Souza González, Carlos Ismael.
15.—Ayala Cabal, Jorge Daniel.
16.—Tiscornia Bacci, Jorge Carlos.
17.—Grecco Aldaya, Estéban Fernando.
18.—Lafranaga Martínez Hugo Heber. — Dr. Fernando Bosch Jefe Oficina de Sumarios.

27) (C. C.) 3|pub 34224 Dic.17-v.dic.19

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifíquese a la Adm. de Segunda Contratada señora BLANCA ACEVEDO de CLINTON Credencial Cívica Serie TFD N.o 12.749, que por resolución de la Superioridad del 3 de octubre de 1974 no le fue concedida la licencia extraordinaria que solicitara sin goce de sueldo a partir del 14 de agosto de 1974, por el término de (1) un año.

Expediente As. 7417|1974 — Montevideo, 13 de diciembre de 1974. — Departamento de Personal Sección Secretaría

27) (C. C.) 3|pub. 34258 Dic.18-v dic.20.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase al Administrativo de Segunda contratado señor VERTER ARROYAL, Credencial Cívica Serie BNA N.o 19.727 que por resolución de la Superioridad del 15 de noviembre de 1974 no le fue concedida la licencia extraordinaria que solicitara sin goce de sueldo a partir del 12 de octubre de 1974, por el término de tres meses.

Expediente Asunto N.o 6490|1974. — Montevideo, 13 de diciembre de 1974. — Departamento de Personal Sección Secretaría

27) (C. C.) 3|pub 34251 Dic.18-v.dic.20

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor HERMES ENRIQUE REGAZZONI y su esposa MARIA LAURA BRUM de REGAZZONI solicitan un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Neckar, año 1961 motor N.o 1376406, matrícula N.o 277.887 empadronado en Montevideo N.o 231.688 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director. — C. Bove, Jefe Administrador.

27) $ 40.000 10|pub 26482 Dic.16-v.dic.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor LAURO IRIARTE LANZARO ORTIZ, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel Rekord, motor N.o 175-0085558, matrícula N.o 514.541, empadronado en Montevideo N.o 198.068, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrador

27) $ 40.000 10|pub 26466 Dic.16-v.dic.30

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor BRUCHA KYSZTAL de STERNIN solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Ford Falcón, motor N.o DNCA 43.123 matrícula N.o 283.372 empadronado en Montevideo, N.o 234.699 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro — Esc. D. Toucón Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.

27) $ 40.000 10|pub. 25729 Dic.6-v.dic.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ANIBAL SAGLIA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Mercedes Benz, motor N.o 180.941.10. 131524, matrícula N.o 517.699 CHV, empadronado en Montevideo, N.o 197.364, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon. Director. — C. Bove Jefe Administrativo.

27) $ 40.000 10|pub 26015 Dic.10-v.dic.23

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Fisco Julio Yapor y otros contra DORCAN S. A. Infracción Aduanera". Ficha B-187|72), se emplaza a "Dorcan Sociedad Anónima" para que comparezca a estar a derecho en los expresados autos por renuncia de su apoderado doctor Jaime W Teitelbaum, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 9 de setiembre de 1974. — Héctor T. Lemez, Actuario.

27) $ 48.000 30|pub 25140 Dic.10-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "José Argentino Manatte Mattos e HILDA HAVANETTE de MANATTE. Escrituración de oficio". (Ficha E. 138|74), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores José Argentino Manatte Mattos e Hilda Havanette de Manatte, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:

Solar de terreno con su edificio y demás mejoras ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 69.292, el cual según plano del agrimensor Guillermo Rodríguez de enero de 1910 y Luis E Ferrari de junio de 1973 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 72.076, consta de un área de 500 metros y se deslinda así 10 metros de frente al Noroeste a la calle Francisco Sainz Rosas; 50 metros al Noreste lindando con padrón 69.291; 10 metros al Sureste lindando con padrón 69.278 y 50 metros al Suroeste lindando con padrones 69.299 y 69.293. Dicho inmueble fue prometido en venta por Guillermo Magranet Mezzeta, soltero según promesa suscrita el 20 de enero de 1967 e inscripta en la Sección Unica de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos del Registro General de Inhibiciones el 27 de abril del mismo año con el N.o 2.548 al folio 0.960 del libro 54.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los herederos del promitente vendedor, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 15 de 1974. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

27) $ 180.000 30|pub 24750 Nov.28-v.dic 31. Feb 3-v feb.13.

EMANCIPACION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos GUEDES DIAKOV, DANIEL. "Emancipación". (Ficha 588|74), se hace saber que por resolución 7.190 de fecha 28 de octubre de 1974 y de conformidad Fiscal, se concedió la autorización para emancipar y habilitación para ejercer el comercio a Daniel Guedes Diakov, el que fue emancipado por sus padres en escritura que autorizó el Escribano Julio M. Campistrus el día 11 de noviembre de 1974 e inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 56 F.o 124 L.o 1. — Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

27) $ 20.000 10|pub. 26062 Dic.13.-v.dic.27.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, doctora Sara Broqua, en los autos caratulados: "Emilio Hugo Gallo contra ANDRES BARON SUPERVIELLE, INES y SILVIA BARON SUPERVIELLE y JULIA ELENA GARCIA AROCENA de STEWART VARGAS. Escrituración judicial", (Ficha C. 1375|74), se cita y emplaza por el término de noventa días a Andrés Barón Supervielle, Inés y Silvia Barón Supervielle, Julia Elena García Arocena de Stewart Vargas y demás interesados, para que comparezcan a otorgar la escritura de compra venta del inmueble ubicado en el Balneario "Solymar", Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con los números 21.574 y 21.575 señalado con el N.o 14 de la manzana 949 en el plano del agrimensor Carlos Hughes de marzo de 1958, con una superficie de 600 metros cuadrados y un frente de 15 metros al O. N.O., a la Avenida H. que fuera prometido en venta el día 15 de abril de 1958, por promesa inscripta en la Sección respectiva del Registro General de Inhibiciones, con el N.o 570, al folio 571 del libro 93; todo ello bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

27) $ 120.000 30|pub 25034 Dic.2-v.dic 31. Feb 3-v.feb.17.

CONCURSO DE ACREEDORES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos DABEZIES MASSONE RAUL. "Concurso de acreedores" (Ficha A. 755|74), se cita llama y emplaza a todos los acreedores del escribano Raúl Dabezies Massone para que comparezcan a la Junta de Acreedores que se realizará en la sede del Juzgado, calle Mercedes 935, el día 17 de marzo de 1975, a las 15 horas debiendo presentarse a la misma con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella

Se previene que la Junta resolverá con los acreedores que concurran (artículo 969 C. P. C.) — Montevideo octubre 28 de 1974. — Zósimo L. Martínez Etcheburu Actuaria

27) $ 80.000 45|pub. 23452 Nov.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.20.

VACENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "ZLOTNITZKY HEINZ. Herencia yacente" (Ficha 503|1974) se hace saber la apertura de la sucesión de Heinz Zlotnitzky, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 12 de diciembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
27) $ 32.000 10|pub. 26758 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dra. Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Ramos, Nicolás Hugo y Farré de Ramos. Hortensia contra MORAN CORRALES, NELSON JESUS. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 359|74) se cita, llama y emplaza a don Nelson Jesús Morán Corrales, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, octubre 1.o de 1974. — Irma R. de Panario, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33771 Nov.12.-v.dic.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Santiago Lobelos, José y Fernández de Santiago, Juana contra VILCHES, CARLOS TORIBIO y OTEGUI, MARIA ELOIDA. Pérdida de la patria potestad" (C. 1912), se cita, llama y emplaza a doña María Eloida Otegui, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, diciembre 5 de 1973. — Beatriz Sánchez, Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 34197 Dic.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

PERDIDAS DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por resolución de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "González de Walker, Rudelli contra SILVA, Abrelino. Pérdida de la patria potestad" (C. 327|74), se cita, llama y emplaza a don Abrelino Silva, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309. — Montevideo noviembre 27 de 1974 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub 34023 Dic.3-v.dic.31. Feb.3-v.feb.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Da Silva, Angel y Moreno, Zaida contra VARGAS, ALFREDO y MORENO, MARIA del CARMEN. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 332|1974), se cita, llama y emplaza a don Alfredo Vargas y a doña María del Carmen Moreno, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, ley N.o 13.209). — Montevideo, diciembre 2 de 1974. — Irma R. de Panario, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub 34113 Dic.9-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora Amelia Pereyra Nuñez de Balestrino (por licencia del titular) se cita llama y emplaza a LIDO BELLO VENECIA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Fabra de Rodrigues Esmeralda contra Lido Bello Venecia" P.P.P. (Ficha B. 1026 bis|1974) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este oficio se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los 7 días del mes de noviembre de 1974. — Esc. Hugo Wallusche Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33795 Nov.12.-v.dic.28.

CESION

Ley 26|9|1904. — MARCOS RAJCHENBERG y PERLA HERSZHORN, cedieron a IGNACIO MARGULIS, GUILLERMO BRONSTEIN y SANTIAGO MESTE; la cuota que les correspondía en la Sociedad "QUIMICA CENIT LTDA." que gira en General Palleja 2682. Inscripción número 563. Folio 2466, Libro N.o 1. Acreedores en el mismo.
27) $ 40.000 20|pub. 24999 Nov.27-v.dic.24

CESION

Ley 26 setiembre de 1904. Cedimos cuota social de Koni's Ltda. Acreedores: 18 de Julio 1298 bis. — VICTOR DANIEL MENACHE. — JORGE MERCURIO NESTORAS.
27) $ 20.000 20|pub. 25178 Dic.3-v.dic.31.

CESION DE CUOTAS

Por contrato suscripto el 13 de setiembre de 1974, el señor MICHEL AKIKI, cedió a don Nakhle Tannous Wehbe la totalidad de sus cuotas sociales de "Interián Sociedad Colectiva", que gira en el ramo de taller de confecciones, bajo la razón social Wehbe y Akiki S. C.". — Quedando totalmente desvinculado de dicha sociedad.
27) $ 60.000 20|pub. 24517 Nov.26-v.dic.23.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Por escritura de 17 de setiembre de 1974, ante escribana Léonie Mongaston, cuyos efectos se retrotrajeron al 24 de julio de 1974, GIORGIO WISCHKIN y NACHMAN DAITSCH cedieron su cuota y una cuota del 40 o|o respectivamente, del capital social íntegro de Alfa Uruguaya Limitada a Vistal Sociedad Anónima.

Inscripción en Registro de Comercio con N.o 552, F.o 2014 v, del libro 2 de Contratos y en Registro de Traslaciones de Dominio con N.o 2097, F.o 543, L.o 681.

Administración: Vistal S. A con plenitud de facultades.
27) $ 30.000 10|pub. 25682 Dic.6-v.dic.19.

CESION
INTER S. G. WASHINGTON Ltda.

Por ley 26 de setiembre de 1904. — ALFREDO MARQUES SOEIRO y SESINANDO de BRITO, cedimos las cuotas sociales de "Inter S. G. Washington Ltda.", en favor de Washington y Wilson Pintos. Acreedores: en Buenos Aires 464, escritorio 1 Escribanía Rubio - Rodríguez.
27 $ 40.000 20|pub. 26344 Dic.13-v.en.15.

CHIMEX S. A.

A efectos de cumplir con el cuarto intermedio solicitado en la asamblea del 25 de noviembre de 1974, se cita a las 10 horas del lunes 23 de diciembre de 1974, en el local de la calle Paysandú 821, a los señores asambleístas a tratar el punto que quedó pendiente:

Distribución de utilidades. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — La Secretaría.
27) $ 9.000 3|pub. 26664 Dic.17.-v.dic.19.

CANELONES

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que en los autos caratulados "TARETTO MOREIRA, CARLOS MARIA. Escrituración de Oficio" (Ficha V. número 347|74); se ha solicitado la escrituración de oficio de la promesa de compraventa a plazo otorgada el 25 de noviembre de 1953, por el Banco de San José; en representación de los esposos Román Alejandro Guerra de la Fuente y Francisca Lobiondo Vázquez inscripta el 27 de febrero de 1954 con el número 589 al folio 235, del libro 58, en el Registro General de Inhibiciones, corespondiente al inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 5106, señalado con el número 14 de la manzana N.o 11 en el plano del Agrimensor Federico G. Amonto, inscripto en la Dirección de Catastro el 11 de agosto de 1953, con una superficie de 312 metros que se deslinda así: Al Sur de frente a calle Oficial N.o 1; al Norte lindando con parte del solar N.o 11; al Este, confinando con parte del solar N.o 15; y al Oeste limitando con solar N.o 13.

En consecuencia: se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Francisca Lobiondo Vázquez y a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de decretarse de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 17 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
27) $ 144.000 30|pub. 26718 Dic.17.-v.dic.31. Feb.3.-v.mz.4.

DURAZNO

LIQUIDACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados "Solangel Polonia Marcenal Miliqua contra la sucesión de CLARO ORLANDO MENDEZ GUASTAVINO. Liquidación de sociedad de hecho, enriquecimiento sin causa y reivindicación", (C. 520|74), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luz Marina, Luisa Raquel y Orlando Eusebio Méndez Puga, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Durazno, setiembre 25 de 1974. — R. Lagoni de Rodríguez Actuaria.
27) $ 60.000 30|pub. 25055 Dic.3-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
ARRENDAMIENTO DEL "PARADOR ZORBA"
Llamado a precios

Se llama a precios para el arrendamiento por la temporada 1974-1975 del Parador "Zorba" de Punta del Este.

Las bases para este llamado a precios, se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal donde podrán retirarse dentro del horario hábil de oficinas, al precio de pesos 100.000.00.

La recepción y apertura de ofertas se realizará el día 20 de diciembre, — Maldonado, 12 de diciembre de 1974. — Mireya Javier de Orce, Directora de Secretaría.
27) (C. C.) 3|pub. 34242 Dic.18-v.dic.20.

RIO NEGRO

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Luis José Zanuttini contra IRMA SUSANA FASSI. Juicio de guarda" (F. M. N.o 113|974), se cita, llama y emplaza a doña Irma Susana Fassi para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 2 de octubre de 1974. — Carmelo M. Salaberry, Actuario
27) $ 48.000 30|pub. 22688 Nov.7.-v.dic.18.

RIVERA

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: RITA DA SILVA; JUAN DOS SANTOS GONZALEZ y ALCIBIADES PEREIRA DOS SANTOS (E. 256|1974), solicitando la escrituración Judicial de los siguientes bienes: a) Fracción de terreno ubicado en la primera sección judicial de Rivera, Padrón 9778, con una superficie de 406 metros 845 centímetros y linda al suroeste, 12 metros 71 centímetros de frente a calle Artigas; b) Fracción de terreno baldío, en la Primera Sección de Rivera, Padrón N.o 9769, superficie: 403 metros 30 decímetros y linda 11 metros al Nooreste de frente a calle Proyectada; c) Fracción de terreno baldío, en la Primera Sección de Rivera, Padrón N.o 9763, con superficie de 515 metros 40 decímetros y linda 12 metros al Noroeste de frente a calle Monseñor Vera.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a "UBUR", sucesores del Banco del Norte, a Carlos Camps, sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro de noventa días a otorgar las escrituras de compra-venta de los bienes relacionados, bajo apercibimiento de ser otorgados de oficio. — Rivera, 5 de setiembre de 1974. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
27) $ 120.000 30|pub. 26931 Nov.28-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

TREINTA Y TRES

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó REINA JUAREZ, para iniciar el trámite de Posesión Notoria de Estado Civil, de sus hijos Sonia Iracema, José Dardo y María del Pilar, como hijos naturales de Facundo López emplazándose a los interesados por el término de noventa días. Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Treinta y Tres a siete de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — Treinta y Tres, 7 de noviembre de 1974. — Esc. Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 34080 Dic 6-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21.

AVISOS DEL DIA

I—Aperturas de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VIDAL GUICHON (S|508|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26883 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO LAMBACH MONZON (626|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26878 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO DENTE D'AMADO (S|124|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de mayo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26879 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA GUERENDIAIN BARCELONA (S|576|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 26880 Dic.19-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GIL RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26884 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SOCORRO MAZUCO o MAZZUCO BARATTA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26885 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO GALLOTA SCARANO (F. 864|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 27 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26887 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS TABARE JARDIM MARTINEZ o JARDIN MARTINEZ (A|356|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26888 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DARDO CIRO FERNANDEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ (S|425|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26882 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ANTONIO PASTORI (L.o 61, F.o 409) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26944 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DOMINGO LLOVERAS o LLOVERAS MONTALDO (467|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26876 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO FONTAN FUSTER (541|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26877 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de SALVADORA MARTINEZ PAILOS de RODRIGUEZ y de DOMINGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (F.A. 221|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26886 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LAFFARGUE BARUCA o BARUCA (F. 851|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 27 de 1974 — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26667 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA CODILA (F. 531|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 26675 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NUMA MARIO o NUMA o NUMA M. CATTANEO COLOMBO (Ficha V. 448|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26447 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELBIO BARBOZA ACOSTA (Fa. 632, Año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados par aque comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de diciembre de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26917 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don FELIX MAIDANA PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de setiembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26940 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de

MARIANA o MARIANA PILAR FRANCOS de LETAMENDIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de diciembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 1|pub. 26938 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VALENTINA MARGARITA BENAVENTE VAZQUEZ o BENAVENTE VAZQUEZ de VILCHE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 22 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 26939 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA CAJIGA GUTIERREZ y JUANA GONZALEZ de CAJIGA (Ficha 2.519|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de diciembre de 1974. — Cristina Costa del Campo, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26957 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA BATISTA de DELGADO o ZULMA EUSEBIA BATISTA TEJERA (Ficha 2.763|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de diciembre de 1974. — Cristina Costa del Campo, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 26956 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RICARDO MIR TRIAS (Ficha N.o 2.524|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
3) $ 36.000 30|pub. 26960 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.mz.6.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de JORGELINA TOMASA VERA de MARQUEZ y de RICARDO MARGULIO MARQUEZ (V|743|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de noviembre de 1974. — Jorge Pérez Seremini, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 26869 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

3—Convocatorias Comerciales

PRODUCTORES AGRARIOS UNIDOS S. A. P.A.U.S.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1974 a la hora 15 en el local de la calle Colonia 844 piso 4 Esc. 6 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria del Directorio, balance de situación y de resultados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de julio de 1970, 31 de julio de 1971, 31 de julio de 1972 y 31 de julio de 1973; 2) Informe del Síndico; 3) Elección del Síndico para un nuevo período; 4) Elección de los miembros del Directorio.

El registro de acciones podrá efectuarse con dos días de anticipación al fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 18.000 3|pub. 26965 Dic.19-v.dic.23.

THE URUGUAYAN FINANCIAL AND INVESTMENT CORPORATION S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1974 a la hora 15 en el local de la calle Colonia 844 piso 4 Esc. 6 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria del Directorio, estados de situación y resultados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1967, 31 de diciembre de 1968, 31 de diciembre de 1969, 31 de diciembre de 1970, 31 de diciembre de 1971, 31 de diciembre de 1972 y 31 de diciembre de 1973; 2.o) Elección de los miembros del Directorio. — El Directorio.
3) $ 30.000 5|pub. 26966 Dic.19-v.dic.26.

HOMERO A. DE LEON S. A.

De conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 32 de los estatutos sociales, el Directorio de Homero A. De León S. A. convoca a los señores accionistas de esta empresa, para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de diciembre de 1974 a las 10 y 30 horas en el local social de la Av. Rondeau 1899 a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionishtas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio; 2.o) Consideración de memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 31 de julio de 1969, 31 de julio de 1970, 31 de julio de 1971, 31 de julio de 1972, 31 de julio de 1973, e informe del Síndico; 3.o) Destino de los resultados; 4.o) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos; 5.o) Elección de Síndico titular y suplente y fijación de su remuneración.

De acuerdo a las disposiciones estatutarias se previene a los señores accionistas:

a) Que la asamblea quedará constituída debidamente, media hora después de la fijada para la convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas que concurran (Art. 13); b) Que deberán depositar en la Secretaría del Directorio tres días antes de la reunión las acciones que posean o un certificado que acredite su depósito en otra Institución, retirando constancia que certifique la inscripción y el número de votos a que tiene derecho. (Art. 15). — Montevideo, 13 de diciembre de 1974. — El Directorio.
3) $ 12.000 1|pub. 26954 Dic.19-v.dic.19.

CERVANTES S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 20 de diciembre de 1974 a las 13 horas en el local de la calle Cerrito 507 P. 6 Esc. 61 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1974; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta una hora antes de la fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $ 5.000 1|pub. 26948 Dic.19-v.dic.19.

CORPORACION DE INVERSIONES RIOPLATENSE S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 20 de diciembre de 1974 a las 13 y 30 horas en el local de la calle Cerrito 507 P. 6 Esc. 61 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1974; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. Media hora después sesionará con cualquier quórum. — El Directorio.
3) $ 5.000 1|pub. 26949 Dic.19-v.dic.19.

LARSE INVESTMENT S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 20 de diciembre de 1974 a las 13 y 15 horas en el local de la calle Cerrito 507 P. 6 Esc. 61 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1974; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $ 5.000 1|pub. — 26950 Dic.19-v.dic.19.

REFRIGERATION SERVICE CENTER S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 20 de diciembre de 1974 a las 14 horas en el local de la calle Cerrito 507 P. 6 Esc. 61 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1974; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. Media hora después sesionará con cualquier quórum. — El Directorio.
3) $ 5.000 1|pub. 26951 Dic.19-v.dic.19.

FIELD CORPORATION S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 20 de diciembre de 1974 a las 13 y 45 horas en el local de la calle Cerrito 507 P. 6 Esc. 61 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1974; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 5.000 1|pub. 26947 Dic.19-v.dic.19.

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY OF URUGUAY S. A.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos de la sociedad el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día veintisiete de diciembre de 1974 a las once horas en su sede de la calle Paraguay 1866, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

a) Memoria del Directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de octubre de 1974; b) Distribución de utilidades; c) Honorarios del Directorio; d) Elección de Directores.

De acuerdo con los estatutos, el artículo 20 expresa que cada 25 acciones dan derecho a un voto, con límite máximo de seis. Para que exista decisión válida, será preciso en todos los casos, el pronunciamiento favorable de la mayoría del capital social.

Atento a lo que establece el artículo 2.o del Decreto del Poder Ejecutivo del 16 de julio de 1943, las acciones o certificados de depósito deberán ser presentados a la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para al celebración de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 50.000 5|pub. 26929 Dic.19-v.dic.26.

De acuerdo con los artículos 12, 19, 20, 21 y 22 de los estatutos de la sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1974 a las 15 horas en su sede social de la calle Paraguay 1866 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

a) Disolución y liquidación anticipada de la sociedad de acuerdo con el artículo 23, inciso a) de los estatutos; b) Nombramiento de los liquidadores y del Comité de Auditores, que deberá actuar durante el período de liquidación de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos y el otorgamiento de los correspondientes poderes. — El Directorio.
3) $ 30.000 5|pub. 26928 Dic.19-v.dic.26.

AGENCIA LATINOAMERICANA DE INFORMACION-LATIN S. A.

De acuerdo al artículo 5.o de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Agencia Latinoamericana de Información Latín" para el levantamiento del cuarto intermedio dispuesto por la asamblea general ordinaria del 26 de junio pasado para el día martes 31 de diciembre de 1974 a las 16 horas en el local de la calle Rincón 467 piso 11.

Se considerará el mismo orden del día que en la referida asamblea, a saber:

1) Consideración de la memoria y balance general al 30 de noviembre de 1972; 2) Designación de Directores titulares y suplentes.
3) $ 4.000 1|pub. 26930 Dic.19-v.dic.19.

RODIÑOS HNOS. S. A.

Se convoca a la asamblea general ordinaria a celebrarse el 23 de diciembre de 1974, a las 9 horas en la calle Hno. Damasceno 1769 con la siguiente orden del día:

1) Consideración de memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974; 2) Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 73|74; 3) Elección de Directorio para el próximo ejercicio; 4) Designación de un accionista para firmar el acta.

La inscripción de acciones se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea.
3) $ 8.000 2|pub. 26910 Dic.19-v.dic.20.

CINEMATOGRAFICA FLORIDA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera y segunda citación

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria del día 30 de diciembre de 1974 a la 20 horas y en segunda convocatoria a las 21 horas que se reunirán en la sede social de Rivera 420 de la ciudad de Florida y a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Renuncia colectiva de todos los titulares y suplentes y Síndico y suplentes de los períodos 1973-1975 y 1974-1976; 2.o) Elección de cinco titulares y suplentes del Directorio y Síndico y dos suplentes; 3.o) Designación de tres accionistas para verificar el quórum, efectuar el escrutinio y suscribir el acta.

Se previene que los accionistas deben inscribir y depositar sus acciones en Secretaría, tres días antes de la fecha de la asamblea, para poder intervenir. — Florida, diciembre 17 de 1974. —
3) $ 12.000 2|pub. 26909 Dic.19-v.dic.20.

COMAGRA S. A.

Se convoca a asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de diciembre de 1974 a la hora 19 en su local de Cuareim 1947, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Disolución y liquidación de la sociedad.

Se deja constancia que de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, los accionistas deberán registrar sus acciones o certificados bancarios sustitutivos, en el domicilio indicado, lo que podrán hacer hasta el momento de iniciarse la asamblea. — El Directorio.
3) $ 4.000 1|pub. 26902 Dic.19-v.dic.19.

EMILIO BENZO S. A.

De acuerdo a lo que establece el artículo 36 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de enero de 1975 a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Paysandú 1024 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1974; 2.o) Elección del Directorio y suplentes para el ejercicio 1.o de noviembre de 1974 a 31 de octubre de 1975; 3.o) Elección del Síndico y suplente para el período 1974|1975.

Nota: De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de los estatutos los accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, con 5 (cinco) días de anticipación como mínimo. — El Directorio.
3) $ 6.000 1|pub. 26902 Dic.19-v.dic.19.

PARQUE DEL PLATA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas de Parque del Plata S. A. para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en esta ciudad el día 30 de diciembre de 1974 a las 19 horas en el local de la calle Soriano 791 2.o piso, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1970, 30 de junio de 1971, 30 de junio de 1972, 30 de junio de 1973 y 30 de junio de 1974; 2.o) Informe del Síndico; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Elección de Síndico.

Se previene que los señores accionistas o sus representantes deberán presentar sus acciones con por lo menos tres días de anticipación al fijado para la realización de la asamblea, en la Gerencia de la Compañía. — El Directorio.
3) $ 25.000 5|pub. 26872 Dic.19-v.dic.26.

BULONES S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 13 y 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1974 a la hora 10, en el local social Cno. Colman 5338 en Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias. 2) Elección de nuevo Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo que establece el artículo 16 de los estatutos, el registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación, cerrándose en el acto de iniciarse la asamblea.
3) $ 5.000 1|pub. 26868 Dic.19-v.dic.19.

M. C. de ESPERON S. A.

El Directorio de esta sociedad de acuerdo con lo que establece el artículo 19 de los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria a realizarse en su local sito en la Av. 8 de Octubre 4700 a las 13 horas del día 21 de diciembre de 1974 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1974; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los estatutos sociales, el registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación, debiendo cerrarse en el acto de iniciarse la asamblea.
3) $ 6.000 1|pub. 26864 Dic.19-v.dic.19.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por RODOLFO PIO LEGUISAMO ARCE y ESTHER L. LEYMONIC QUESADA (F. B. 1.104|974) (por auto de 27 de noviembre de 1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 26889 Dic.19-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 3 de diciembre de 1974 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos MOREIRA, LEONEL y MARIA O. CORREA NOGUEZ (Ficha N.o 3.165|974) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 9 de Diciembre de 1974. — Esc. José M.a Juan, Actuario.
5) $ 40.000 20|pub. 26958 Dic.19-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.20.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

AFE
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor HECTOR MORALES CACERES N.o 90.312, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción a comparecer dentro del quinto día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 3|pub. 34287 Dic.19.-v.dic.23.

Se emplaza al señor LUIS MARIA VAZQUEZ FERREIRO Control N.o 9061, Foguista 1ra. Grado 19 de Remesa Bella Vista a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de Gerencia de Material y Tracción a notificarse de un asunto de su interés.
8) (C. C.) 3|pub. 34285 Dic.19.-v.dic.23.

Se emplaza al señor MARIO ABEL SCAPINO VELAZQUEZ N.o 8091 Foguista Caldera Fija 2.a Grado 20 a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de Gerencia de Material y Tracción a notificarse de un asunto de su interés.
8) (C. C.) 3|pub. 34286 Dic.19.-v.dic.23.

Se emplaza al señor ERASMO PIRIZ DIAZ funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 3|pub. 34284 Dic.19.-v.dic.23.

Se emplaza al señor HUGO MORENO número 50.274, Peón, Grado 23 en Taller Mecánico Peñarol a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de Gerencia de Material y Tracción a notificarse de un asunto de su inter[s.
8) (C. C.) 3|pub. 34283 Dic.19.-v.dic.23.

Se emplaza al señor JOSE MAXIMO MARTINEZ, N.o 10.269, Peón Taller Mecánico Peñarol, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de Gerencia de Material y Tracción a notificarse de un asunto de su interés.
8) (C. C.) 3|pub. 34282 Dic.19.-v.dic.23.

Se emplaza al señor GUILLERMO IGNACIO ELIZEIRE MACHADO N.o 9231 Jefe Sección 2.a, Grado 10, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de Gerencia de Material y Tracción a notificarse de un asunto de su interés.
8) (C. C.) 3|pub. 34281 Dic.19.-v.dic.23.

Se emplaza al señor ALEJANDRO EDUARDO MEZZERA SOMMARUGA, funcionario de Gerencia de Hacienda por el término de tres días consecutivos para que comparezca ante la División Personal de dicha Gerencia a notificarse de un asunto de su interés bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C. C.) 3|pub. 34288 Dic.19.-v.dic.23.

Se emplaza al señor SIXTO NIEVES, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras (actuando en la Gerencia General), por el término de tres días consecutivos para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C. C.) 3|pub. 34290 Dic.19.-v.dic.23.

Se emplaza al señor JULIO CESAR DUARTE, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C. C.) 3|pub. 34289 Dic.19.-v.dic.23.

Se emplaza al señor NICOLAZ VAZQUEZ GUTIERREZ funcionario de la Gerencia de Explotación, por el término de tres días consecutivos para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C. C.) 3|pub. 34291 Dic.19.-v.dic.23.

Se emplaza al señor HIBER ISIDRO FACHIN GARCIA, funcionario de la Gerencia de Explotación, por el término de tres días consecutivos para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C. C.) 3|pub. 34292 Dic.19.-v.dic.23.

Se emplaza al señor ARIDES LARRAMENDI LARRAMENDI, funcionario de Gerencia de Hacienda, por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante la División Personal de dicha Gerencia, a notificarse de un asunto de su interés bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C. C.) 3|pub. 34293 Dic.19.-v.dic.23.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

"Se emplaza a la funcionaria ANA ARMSTRONG de CENTRON, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521), a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante, el cargo por renuncia tácita de su titular". — Doctora María Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 34261 Dic.19-v.dic.23.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Se cita y emplaza a la señora DELIA RAYMOND, Auxiliar de Servicio, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus tareas, bajo apercibimiento de que si no lo hace se la tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad en lo dispuesto por decreto del 15 de octubre de mil novecientos veinte y nueve. — Montevideo, 17 de diciembre de 1974. — Dr. Raúl Cedrés Vergara. Director.

8) (C. C.) 3|pub. 34272 Dic.19-v.dic.23.

Se cita y emplaza a la señora OLGA DELGADO de OYARZABAL, Guardián, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus tareas, bajo apercibimiento de que si no lo hace se la tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad en lo dispuesto por decreto del 15 de octubre de mil novecientos veinte y nueve — Montevideo, 17 de diciembre de 1974. — Dr. Raúl Cedrés Vergara, Director.

8) (C. C.) 3|pub. 34271 Dic.19-v.dic.23.

Se emplaza a la Auxiliar de Servicio del Hospital "Dr. Pedro Visca" señora GLADYS ZULEMA LLANES de MATTURRO, para que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 7819 del 7 de febrero de 1925, concordante con lo establecido por los artículos 30 y 31 del decreto ley 10.388 del 13 de febrero de 1943 y conforme al decreto del 15 de febrero de 1929 se presente dentro del 3er. día al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha fijado. — Dr. Héctor Piffaretti, Director. — Sr. Alberto Williman, Administrador.

8) (C. C.) 3|pub. 34294 Dic.19.-v.dic.23.

HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Se cita y emplaza a la señora BERTA LOYARTE de SOUBERBIELLE Enfermera 2.a para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se la tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad en lo dispuesto por decreto del 15 de octubre de mil novecientos veintinueve. — Montevideo, 17 de diciembre de 1974. — Dr .Raúl Cedrez Vergara, Director.

8) (C. C.) 3|pub. 34274 Dic.19.-v.dic.23.

Se cita y emplaza a la señora EDELMA NIN Auxiliar de Servicio para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus tareas, bajo apercibimiento de que si no lo hace se la tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad en lo dispuesto por decreto del 15 de octubre de mil novecientos veintinueve. — Montevideo, 17 de diciembre de 1974. — Dr. Raúl Cedrez Vergara, Director.

8) (C. C.) 3|pub. 34273 Dic.19.-v.dic.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo, dictada en autos: Oficina Baldovino S.R.L. c| SUCESORES de HAMILTON RAUL BORRAZ (Ficha B N.o 294, año 1974) "Rescisión de contrato" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos del arrendatario Hamilton Raúl Borraz a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

8) $ 48.000 30|pub. 26945 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.mz.6.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: SOSA NIETO, HECTOR. "Acción posesoria". (Ficha 2.531|74) se cita, llama y emplaza a TORCUATO ALFREDO SOZIO, por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 18 de noviembre de 1974. — Esc. José M.a Juan, Actuario.

8) $ 48.000 30|pub. 26959 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.mz.6.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiado y de urgente ocupación la parcela que se detalla a continuación:

Ruta N.o 9, Tramo IV: Rocha-19 de abril.
Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0247.
Propiedad de RAMON EULALIO SILVA.
Padrón 5410 (parte).
Area 139 metros cuadrados 5398 centímetros cuadrados (fracción A).

Ruta N.o 9, Tramo IV: Rocha-19 de abril.
Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0246.
Propiedad de LILA OLIVERA.
Padrón 5411.
Area 420 metros cuadrados (Expropiación total).

Ruta N.o 9. Tramo IV: Rocha-19 de abril.
Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0245.
Propiedad de BLANCA ESTEBAN ALVAREZ.
Padrón 5412.
Area 339 metros cuadrados.

Ruta N.o 9, Tramo IV: Rocha-19 de abril.
Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0255.
Propiedad de JOSE SENANDES RIET CORREA.
Padrón 5367 (parte).
Area 2 hectáreas 1210 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avenida 18 de Julio 1112, tercer piso, por el térmnio legal.

9) (C. C.) 8|pub. 34276 Dic.19-v.dic.31.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela que se detalla a continuación:

Ruta N.o 9 Tramo IV: Rocha-19 de abril.
Ubicada en la Sección Judicial Primera, del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0040.
Propiedad de SERAFIN GOMEZ FERNANDEZ.
Padrón 6144.
Area 600 metros cuadrados (Expropiación total).

Ruta N.o 9, Tramo IV: Rocha-19 de abril.
Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0243.
Propiedad de Sucesión JUSTO SANZ de SOSA.
Padrón 5373.
Area 5782 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avenida 18 de Julio 1112, tercer piso, por el término legal.

9) (C. C.) 8|pub. 34277 Dic.19-v.dic.31.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, ESTELA MARIA FLORES PALACIO, (V. 645|1974), constituyendo domicilio en Misiones 1371. Esc. 21, al señor Juez digo que optando por los títulos de Procurador Universitario y Escribano ofrezco el testimonio de Mabel Barón y Diana Pérez, expidiéndoseme testimonio. — Estela María Flores Palacio". — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

11) $ 20.000 10|pub. 26890 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Licitación Pública N.o 1251
PLAZA
Primer Llamado

Llámase a Licitación Pública para el suministro de "Fórmulas Fanfold para Mecanizada", de acuerdo con los Pliegos de Condiciones Particulares, que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso, 3, al precio de $ 500.00.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 17 de enero de 1975 a las 9 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de Propuestas, junto con la documentación, se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros, se encuentran en esta Oficina al precio de $ 630.00. Tel: 49.62.78. — Oficina de Licitaciones.

12) (C. C.) 3|pub. 34280 Dic.19-v.dic.23.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
Licitación Pública N.o 27-1975
Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 1.200 quilos de Remolacha Azucarera para semilla

Hasta 22.500 quilos de Papas para semilla.
Hasta 3.100 quilos de Boniatos para semilla.
Hasta 2 quilos de semillas de Coliflor.
Hasta 3 quilos de semillas de Tomates.
Hasta 200 litros de insecticida Fosforado Sistemático.
Hasta 250 litros de insecticida Fosforado no sistemático.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8.00 a 12.30 horas, en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura: Primer Llamado día 30 de diciembre de 1974 a las 10.00 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del Segundo Llamado el día 30 de diciembre de 1974 a las 10.30 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 34270 Dic.19-v.dic.23.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 2570

Apertura: 27 de diciembre de 1974, a la hora 9, Segundo llamado, hora 9 y 30.

Adquisición de: varillas de hierro común y tratado resista de varias medidas.

Esta Licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el Local de la Oficina Central de Adquisiciones: Sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, diciembre 16 de 1974.

12) (C. C.) 10|pub. 34267 Dic.19.-v.en.3.

CONSEJO DEL NIÑO
DIVISION ADMINISTRATIVA
Departamento de Contrataciones

Licitación Pública N.o 429 — Artículos de granos.
Apertura: 17 de enero de 1975. Primer llamado hora 11. Segundo llamado 11 y 30 horas.
Licitación Pública N.o 430. — Víveres.
Apertura: 17 de enero de 1975. Primer llamado hora 9. Segundo llamado 9 y 30 horas.
Licitación Pública N.o 431 — Azúcar.
Apertura: 17 de enero de 1975. Primer llamado hora 10. Segundo llamado 10 y 30 horas.
Licitación Pública N.o 432 — Aceite, grasa y extracto de tomate.
Apertura: 20 de enero de 1975. Primer llamado hora 9. Segundo llamado 9 y 30 horas.
Licitación Pública N.o 433 — Artículos de molinos.
Apertura: 20 de enero de 1975. Primer llamado, hora 10 y 30. Segundo llamado, 11 horas.
Licitación Pública N.o 434 — Fideos.
Apertura: 20 de enero de 1975. Primer llamado, hora 12. Segundo llamado 12 y 30 horas.
Licitación Pública N.o 435 — Reparto de leche.
Apertura: 21 de enero de 1975 Primer llamado, hora 10 Segundo llamado 10 y 30 horas.
Licitación Pública N.o 436 — Frutas y verduras.
Apertura: 22 de enero de 1975. Primer llamado, hora 10. Segundo llamado 10 y 30 horas.
Licitación Pública N.o 437 — Artículos de higiene y limpieza.
Apertura: 23 de enero de 1975. Primer llamado, hora 8. Segundo llamado 8 y 30 horas.
Licitación Pública N.o 438 — Artículos de higiene y limpieza.
Apertura: 23 de enero de 1975. Primer lla-

mado, hora 9. Segundo llamado 9 y 30 horas.
Licitación Pública N.o 439 — Artículos de higiene y limpieza.
Apertura: 23 de enero de 1975. Primer llamado hora 10. Segundo llamado 10 y 30 horas.
Licitación Pública N.o 440 — Artículos de higiene y limpieza.
Apertura: 23 de enero de 1975. Primer llamado, hora 11. Segundo llamado 11 y 30 horas
Licitación Pública N.o 441 — Artículos de higiene y limpieza.
Apertura: 29 de enero de 1975. Primer llamado hora 12. Segundo llamado 12 y 30 horas
Concurso de precios N.o 4766 — Sal fina y sal gruesa.
Apertura: 27 de enero de 1975. Primer llamado, hora 10. Segundo llamado 10 y 30 horas.
Concurso de precios N.o 4767 — Papel higiénico y papel toalla.
Apertura: 28 de enero de 1975. Primer llamado, hora 10. Segundo llamado 10 y 30 horas
Concurso de precios N.o 4768 — Baldes de 10 litros.
Apertura: 29 de enero de 1975. Primer llamado, hora 10. Segundo llamado 10 y 30 horas.
Los Pliegos pueden retirarse en Piedras 482 Primer Piso. — Consejo del Niño, Departamento de Contrataciones.
12) (C. C.) 2|pub. 34266 Dic.19.-v.dic.20.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 7 de enero de 1975:

Hora 8 y 30 — Licitación N.o 709 — Coches para pasajeros. Plaza. Primer llamado.
Hora 9 y 15 — Licitación N.o 710 — Fariña, yerba y té. Periódica. Plaza. Primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 para cada renglón los mismos serán declarado desiertos fijándose como apertura del segundo llamado, la misma fecha a las siguientes horas.
Hora 8 y 45 — Licitación N.o 709.
Hora 9 y 30 — Licitación N.o 710.
Pedido de Precios del día miércoles 8 de enero de 1974.
Hora 8 y 30 — P. P. N.o 279 — Tejidos. Plaza. Primer llamado.
El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras. Avda. 18 de Julio N.o 1892 (Tercer Piso). — Montevideo 17 de diciembre de 1974.
12) (C. C.) 2|pub. 34265 Dic.19.-v.dic.20.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación N.o 74-14

COMPRA DE CAMIONES Y MAQUINAS SELECCIONADORAS DE SEMILLAS

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha postergado el primer llamado a Licitación N.o 74|14 para el día 15 de enero de 1975.
En caso de no existir el número mínimo de proponentes, o desestimarse las propuestas recibidas, se efectuará un segundo llamado el día 24 de enero de 1975.
12) $ 4.800 3|pub. 26968 Dic.19.-v.dic.23.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA N.o 5|75
Primer y segundo llamado

Llámase a Licitación Pública a fin de lograr la contratación de Servicio de Transporte Automotor de pasajeros, encomiendas y fletes para uso de las Unidades del Ejército, entre cualquier punto del país durante el ejercicio 1975.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 y 30 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura 1er llamado día 27 de diciembre de 1974 a las 12 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 27 de diciembre de 1974 a las 12 y 30 horas. — Montevideo, diciembre 16 de 1974.
12) (C. C.) 3|pub. 34269 Dic.19.-v.dic.23.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

DURALTA S. A.
Se cita a los acreedores de DURALTA S. A. para que en el término de treinta días se presenten a ratificar sus créditos en Ciudadela N.o 1432 P. 2, Esc. 5. — (Estudio Balaguer Cajigas). — El Directorio.
13) $ 40.000 20|pub. 26967 Dic.19.-v.en.21.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, diciembre 19 de 1974

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

ADJUNTA "B"

PEDRO DANIEL GARRIDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 3348 bis y ALICIA MARGARITA STRATTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 2031.

ADJUNTA "C"

JOSE MANUEL PEREZ, 22 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Víctor Manuel 5905 y SUSANA GRISEL TABARES, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 3448.
ARIEL MENENDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle K, 5932, Barrio Sarandí y MARIT SIRLEY MENDEZ, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Calle K, 5932, Barrio Sarandí.
PABLO ANDRES MARTINEZ, 20 años, soltero bancario, oriental, domiciliado Octavio Lapido 1144 bis y REGINA CASTRO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1686.
BORIS ROBINSON MELLO, 22 años, soltero ,jornalero, oriental, domiciliado General Laguna 1017 y NORMA ESTHER CAPORALE, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Lucrecio 1546.
MARIO CESAR PETRONE, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pasaje E 3983 y ELIZABETH ANA LAGUARDA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Abipones 6088.
LEOPOLDO PIÑEYRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 5656 y ROSA ANGELA LAURA SINISCALCO 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Cañas 263.
HEBER PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chile 3727 y MARLENI CUNHA 18 años, soltera, oriental, domiciliada Chile 3727.
EDUARDO SAMUEL PEÑALVA, 30 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Pasaje A, 1178 e ISABEL GARCIA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje A, 1178.
EDUARDO ESTEBAN MAINARDI, 20 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Benancio Benavídez 3244 y MARIA CRISTINA MARTINEZ, 20 años, soltera, profesora francés, oriental, domiciliada Arapey 1377.
RICARDO JULIO MENDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Profesor Carlos Bacigalupe 2277 bis y ALBA LUISA SANZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Isla de Flores 1679.

Oficina N.o 1

JOSE NOYA, 21 años, soltero empleado español domiciliado Juan Rosas 4138 y MARIA MERCEDES del LUJAN RAISSIGNIER, 19 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Itacumbú 4059.
SALVADOR DE CAROLIS, 24 años, soltero, comerciante ,italiano (ciudadano legal), domiciliado Castantt 3051 Apto. 2 y ANNA MARIA CHILELLI, 18 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Cabildo 2188.
HECTOR CARLOS DENEGRI, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1395 y LUZ DEL ALBA VITALIA CARABALLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 125 Malvín Norte.
LUIS FERNANDO DE LEO, 20 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Humberto 1.o N.o 4062 y GRACIELA SUSANA GALETTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 1787.
CONO RAFAEL DELUCA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solano García 2543 2.o piso y MARTA SUSANA PEREYRA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Solano García 2543 2.o piso.
CARLOS AGUSTIN ADANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Federal 1088 y SUSANA MARIA CURBELO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Campisteguy 2741.
ESTEBAN ARIEL ALONSO, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Samuel Lafone 2035 y BLANCA AIR SILVA, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Saint Rosso Vivienda 29.
LUIS PEDRO ALVARADO, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Tompson, 3095 y GRACIELA TOLEDO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Junquillos 3459.
HUGO JOSE DE ROGATIS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6009 y VIOLETA CRISTINA ALVAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 4988.
MARIO DE LOS ANGELES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espronceda 2174 y ANA MARIA DAVILA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Espronceda 2174.

Oficina N.o 2

CARLOS MARTIN BAGNATO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardo Suzviela 4549 y MARIA NELLY DISESSA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos M.a de Pena 5278.
WALTER CONRADO BERTOCCHI, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Los Ceibos 3458 y CRISTINA LUJAN GONZALEZ, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Capurro 728 Ap. 7.
RICARDO BUSTAMANTE 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Batoví 2265 e HILDA DOLORES FONTES, 24 años, soltera, teztil, oriental, domiciliada Batoví 2265.
CARLOS MARIA BRUM, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Pza Cagancha 1329, Apto. 6 e IRIS SUSANA BENTANCURT, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Parque Posadas Calle. T 3539 Ap. 411.

Oficina N.o 3

GUALTERIO COPPO, 29 años, divorciado, radiotécnico, italiano, domiciliado 8 de Octubre 4444, Apto. 206 y ANA MARIA DURE 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Arena 4546.
HUGO MARIO CAPPELLINI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itapebí 2189 y ELIZABETH CABRERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Itú 2218.
ALVARO CERRUTTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2230 y MARIA DEL ROSARIO GALLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tupambaé 4859.
JOSE CARLOS COLOMBO 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 3709 y JUANA ISABEL CRUZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4 número 2671 (Cno. Carrasco).
WALTER ROQUE COUTO, 17 años, soltero, carnicero oriental, domiciliado Barcelona 1725 y AMALIA del CARMEN COIROLO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Victorica 4971.

OFICINA N.o 4

JULIO CESAR FIRPO, 29 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Lindoro Forteza 2694 y MARIA CRISTINA CENTURION, 29 años, soltera oriental domiciliada Hocquart 1773.
HOMERO DANTE LIMA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 92 y NELDA SUAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Mónica 1888.
JORGE RAUL CHIAPPARA GALAGORRI, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hernandarias 3636 e IVONNE ADELA COSTAS, 29 años, soltera profesora, oriental, domiciliada Hernandarias 3636.
ROBERTO ANGEL FOLCHI, 30 años, soltero, chofer, oriental, domic. Berlín 3629 y ESTHER LILLIAN GARCIA, 39 años divorciada manicura, oriental domiciliada General Flores 3360.
JUAN JOSE LANDACO, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos A. López 4599 y TERESA PAZ, divorciada, oriental, domiciliada Carlos A. López 4599.

OFICINA N.o 5

MANUEL INOCENCIO HERRERA, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Tacuarembó 920 y ALCIRA DOLORES CALDERON, 20 años soltera empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1120.
LUCIO ALBERTO ITHURRALDE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marconi 1391 y GRACIELA FERREIRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 3610

RUBEN IGUINI, 34 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Pedro Sumarán 5274 y CRISTINA CHARQUERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 2560.

OFICINA N.o 6

JAVIER JUAN LUIS MORANDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Bonaparte 3286 y ELIDA BELLO, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Arribeños 3398.

OFICINA N.o 8

CARLOS GUSTAVO GRANDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva York 1460 Apto. 2 y MARIA CRISTINA GONZALEZ MEDINA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nueva York 1460 Apto. 2.

OFICINA N.o 9

WASHINGTON SASIAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4763 Apto. 4 y RITA GRACIELA DIAZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Smidel 3238.

NEPOMUCENO DOS SANTOS, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 6386 y REINA AMELIA MUÑIZ, 28 años, soltera oriental, domiciliada Propios 6386.

OFICINA N.o 10

ROBERT OMAR RACHID, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Manuel Quintela 3330 y ANA MARIA CASNATI, 24 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Sarmiento 2541.

LEONARDO OLMOS, 34 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado Real 4820 y COSTANCIA ESTHER MORENO, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Real 4820.

REINALDO HUGO VARELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3476 y MARTA ARACELI BARRETO, 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Pavón 4885

JUAN ANTONIO TOSI, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Magariños Cervantes 2115 y ESTELA ROSA HASSON, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Ignacio Núñe 2335.

ROBERTO WASHINGTON OLIVARI, 20 años, soltero mozo de café, oriental, domiciliado Faramiñán 791 y FANY LEONOR POMBO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada General Hornos 5471

RUBEN DARIO VIGO, 24 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado Río Guayas 4637 y DOLLY TERESITA PEREIRA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carretas Nacionales 4235.

JULIO CESAR TEJERA DIAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ansina 1004 y CARMEN MYRIAM STABILE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ansina 1004.

DARWIN ISMAEL RAMIREZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Costa Rica 1921 y SANTA TERESITA HORNOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Costa Rica 1921

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ, 42 años, divorciado militar, oriental, domiciliado Avenida Italia 2833 Apto. 605 y ADELIA ROSALIA MEDINA, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Tucumán 447.

JULIO CESAR RANZONE, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ganaderos 4221 y MIRTA NELIDA MAS, 21 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 16 Calle A N.o 7829.

DANIEL ENZIO RIZZARDINI, 24 años, soltero, comerciante oriental domiciliado Cataña 2113 y MARBE LARINGUIS BATISTA, 26 años soltera, oriental, domiciliada Cataña 2113.

14) $ 1.800 3|pub. v.dic.23.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: EUSEBIO BICA GONZALEZ. Rectificación de partida" (Ficha E. 2441|1974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante solicitando de su partida de matrimonio con Gladys Susana Umpiérrez en el sentido de que donde su nombre figura como "Eusebio Ferreira Bica" debe decir "Eusebio Bica González" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

19) $ 30.000 15|pub. 26891 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado MANUEL GARCIA y MARIA FERNANDEZ (C. B. 539|1974), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Lourdes Rosalía, en el sentido que donde dice "sexo masculino" debe decir "sexo femenino", donde dice "hijo legítimo" debe decir "hija legítima" y donde dice "nieto" debe decir "nieta".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevido, noviembre 21 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

Feb.3-v.feb.13.
19) $ 30.000 15|pub. 26898 Dic.19-v.dic.31.

20—Remates

MONTEVIDEO

ATILIO FRIADE ELHORDOY PUBLICO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: "CABRERA LUZARDO, MARIA ALCALA y otros" Venta Judicial y Cese de Condominio (Ficha N.o 1458|73) se hace saber que el día 5 de febrero de mil novecientos setenta y cinco a las 15 horas, en su ubicación de la calle Rivera Indarte, junto al número 4425 (entre José Mármol e Inclusa) se procederá por el martillero señor Atilio Friade de Elhordoy (Matrícula N.o 1280) asistido de la señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de sus respectivos valores reales, de los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar N.o 6, Padrón N.o 36.175 y sus mejoras, con un área de 363 metros 91 decímetros cuadrados con frente de 8 metros 59 al Este sobre la calle Rivera Indarte, por 42 metros 95 centímetros de fondo. Base pesos 300.000. 2) Solar N.o 7 — Padrón número 36.176, con un área de 368 metros, 93 decímetros cdcs. con frente de 8 m. 59 al Este sobre la calle Rivera Indarte, por 42 metros 95 centímetros de fondo. Base: $ 233.333. Dichos bienes están ubicados en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, e inscriptos en la Dirección General de Catastro con el número 3621.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos de escrituras certificados y demás que la ley pone a su cargo, serán por cuenta del comprador. 3.o) Que la comisión del martillero e impuesto vía, serán de cargo del comprador. 4.o) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (Valparaíso N.o 1225). Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — César La nata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 96.000 15|pub. 26047 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.feb.4.

MARTIN ECHENIQUE
Intendencia Municipal de Montevideo
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Servicio Administración de la Propiedad Municipal
Remate de un Predio

El día jueves 19 de diciembre en curso, a la hora 15, se subastará públicamente el predio de propiedad municipal, empadronado con el N.o 144.823, ubicado en la Quinta Sección Judicial, con frente a la calle Presidente Ingeniero José Serrato esquina Agaces, con una superficie de 540 metros cuadrados, aproximadamente, con un área edificado de unos 300 metros cuadrados.

OSE

SUBASTA PUBLICA

VIERNES 20 DE DICIEMBRE

ARTICULOS Y MATERIALES A REMATARSE EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1974 A LA HORA 9.30 EN EL LOCAL DE LOCOMOCION DE OSE, UBICADO EN LA CALLE VALLADOLID N.o 3410

Cubiertas y cámaras de camión, autos y camionetas deterioradas. Botines y botas de goma deterioradas. Gomas para juntas de medidores usadas, Baterías usadas, Llantas varias medidas, Herramientas no recuperables, repuestos de autos usados, Barandas de caño de HoGo, Cables de alta tensión vitrozos, Caldera deteriorada. Motores eléctricos grandes, quemados, Aparatos cloradores incompletos y repuestos para los mismos, Flejes de cajones, Cortinas venecianas, usadas, Impedancias fuera de uso, Tambores de acero, pesados y livianos de 200 Lts., Cilindros de gas varias medidas, Terrinas de plástico deterioradas, Bolsas de arpillera, Hormigonera sin motor, Guinche de aparejo, desarmado, Palas y picos usadas y rotas, Baldes y tachos de albañil, rotos, Garlopa mecánica sin motor, Ficheros metálicos 18 bandejas, Papel barridos, fórmulas, biblioratos, etc., Fórmulas I.B.M. usadas.

Seña: 30 o|o en el momento. — Comisión del Rematador e Impuestos: 11,00 o|o a cargo del comprador en el momento de consignar la seña. —Plazo para pago del saldo y retiro de la mercadería: cuatro días hábiles.

Actuará como Rematador el señor José Ma. Martínez Gómez, Matrícula 415, designado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

20) (C.C.) 1|pub. 34295 Dic.19.

Precio base: $ 3.000.00 el metro cuadrado.
Forma de pago: al contado.
Plazo para escriturar 45 días siguientes a la fecha del remate, siendo de cargo del comprador los gastos resultantes. Comisión y V. A.: 3.54 o|o sobre el monto de la venta, a cargo del comprador quien conjuntamente con este importe deberá abonar en efectivo el 30 por ciento de su oferta, en calidad de seña y el saldo del monto al formalizar la escritura.
Rematador: Martín Echenique.
Mayor información puede obtenerse en el Servicio Administración de la Propiedad Municipal (Constituyente 1402 esq. Santiago de Chile) y en el acto del remate, que se efectuará en el mismo predio.
26) (C. C.) 1|pub. 34279 Dic.19-v.dic.19.

PAYSANDU

RAUL RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Horacio Martínez Cano contra URUGUAY JORGE CATARINEU CABALLERO y EVANGELICO ELIAS". Rectificación de firmas. (Libro 18. Folio 113. N.o 308) se hace saber que el día 6 de febrero pv. a las 10 horas en el local de calle Luis A. de Herrera esquina Colón, el martillero Raúl Ramade, asistido del señor Actuario y señor Alguacil sacará a la venta en remate público al mejor postor con la base de las 2|3 partes de su tasación, cuya tasación es de $ 360.000 m|n. una bicimoto "Honda" N.o de motor D 34.666.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada la oferta; 2.o) Que la comisión del martillero será de cargo del comprador así como los impuestos nacionales y municipales.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, diciembre 12 de 1974. — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
20) $ 36.000 10|pub. 26871 Dic.19.-v.dic.31.
Feb.3.-v.feb.4.

21—Segundas Copias

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "MONTAGNE DE MENDY ATLANTIDA. Solicitud de tercera copia de escritura" (A. 119|974) se hace saber que se ha presentado la interesada solicitando expedición de tercera copia de escritura de Cesación de Condominio, autorizada por el Escribano Gustavo Hugo Franchi, el 17 de febrero de 1966, otorgada por Atlántida Montagne de Mendy que compareció por sí y por sus hijos menores legítimos Eduardo, Jorge y Ana Mendy Montagne; Carlos y Martín Mendy Montagne y doña Josefa Mendy Aycaguer por la cual se les adjudicó en común los lotes 3 y 4 del plano del Agrimensor José María Barreto, inscripto en Catastro de Tacuarembó con el N.o 3102, el 11 de febrero de 1966, con relación a un campo ubicado en la 10.a Sección de Tacuarembó, Paddón número 2680 los que constan según el plano de las superficies y límites siguientes: Fracción N.o 3: con un área de 154 Há. 5957 metros 7361 centímetros. lindando: Suroeste con Ruta 20. Fracción N.o 4: con un área de 307 Há. 139 metros 4707 centímetros lindando: al Noreste con Ruta 20. totalizando lo adjudicado 461 Há. 6097 metros 2008 centímetros.
Se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oponerse a dicha gestión. — Paso de los Toros, 22 de octubre de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
21) $ 40.000 10|pub. 26952 Dic.19.-v.dic.31.
Feb.3.-v.feb.4.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

GRANJA AMERICANA S.R.L.
Contrato: 12 noviembre 1973.
Registro: 23 mayo 1974. N.o 335 folio 1242. libro 1 Contratos.
Socios: VICTOR CARLOS GUERRA DANERI. ENRIQUE MANUEL GUERRA DANERI y BETTY DANERI LAPITZ.
Objeto: comercialización e industrialización de productos alimenticios y operaciones comerciales en general.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: cinco millones de pesos.
Aportes: Víctor Carlos Guerra $ 4.500.000, Enrique Manuel Guerra $ 400.000 y Betty Daneri $ 100.000.
Administración: Víctor Carlos Guerra Daneri.
22) $ 40.000 10|pub. 26881 Dic.19.-v.en.3.

TAMBASCO, DA ROSA Y COMPAÑIA LIMITADA
Contrato: 28 de octubre de 1974.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 18 de noviembre de 1974 con N.o 104, folio 386 del libro 1.
Objeto: taller de tornería carpintería metálica, fabricación y reparación de piezas de metal de todo tipo, matrizado en metal, madera y plásticos en general. venta exportación e importación.
Domicilio: Montevideo, Javier Barrios Amorín 1672.
Capital: $ 10.000.000 aportado por César Santiago Rodríguez (50 o|o) y los otros dos socios el 25 o|o cada uno.
Socios: CESAR SANTIAGO RODRIGUEZ GARCIA, LUIS DANIEL TAMBASCO MAZZELLA y JULIO GRAUERT DA ROSA PEREIRA.
Administración: César Santiago Rodríguez conjuntamente e indistintamente con uno de los otros socios.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamnete.
22) $ 60.000 10|pub. 26918 Dic.19.-v.en.3.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 1.998. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Erna Siegmund, por Mario E. Tórtora (Uruguay) solicita marca:



clase 3.o — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 26912 Dic.19.-v.en.3.

ACTA N.o 145.975. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Rómulo Marne Aurucci por Editorial Abril Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial, Industrial, Financiera y Asesora (Argentina) solicita marca: EL LIBRO DE LA COCINA, en clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 26974 Dic.19.-en.3.

ACTA N.o 145.999. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Jones y Cía. S. A. Instituto Andromaco S. A. Uruguay, solicita marca: INFARTOSOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26916 Dic.19-v.en.3.

ACTA N.o 145.878. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Jones y Cía S. A. Rudeber Heriberto Pereira Mendiola, Montevideo, solicita marca: CONFORTECNIC clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 26915 Dic.19.-v.en.3.

ACTA N.o 145.998. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Jones y Cía. S. A. Sylwan Sociedad Anónima, Rep. Argentina, solicita marca: SLYWAN, clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 26914 Dic.19.-v.en.3.

ACTA N.o 145.939. — Montevideo diciembre 9 de 1974. — Erna Siegmund, por International Dental Product Inc (EUA), solicita renovar marca: PALGINEX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26913 Dic.19.-v.en.3.

ACTA N.o 1.995. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Carlos M. Freira por Daniel Cepellini (Montevideo), solicita marca: INTERLASSEN, clase 33.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26933 Dic.19.-v.en.3.

ACTA N.o 145.937. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — P. Dubourg por S. A. Maderé Industrial Compensada (SAMIC) (Montevideo) solicita marca: MAKASU, clase 6.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26936 Dic.19.-v.en.3.

ACTA N.o 145.936. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — P. Dubourg por Leopoldo Bellieres (Argentina), solicita marca: BELTON, clase 9.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 26935 Dic.19.-v.en.3.

ACTA N.o 1.996. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — P. Dubourg por Mario López Azagra (Montevideo), solicita marca: SONIDO AZUL, clase 32.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 10.000 10|pub. 26934 Dic.19.-v.en.3.

27—Varios

MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA
Llamado a inscripción de proveedores en el Departamento de Intendencia de la Dirección Nacional de Aduanas, presentando la correspondiente documentación. (Dirección General Impositiva — Banco de Previsión Social — Asignaciones Familiares).
27) (C. C.) 3|pub. 34270 Dic.19.-v.dic.23.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor ALFREDO PERE[illegible] solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca DKW Jun[illegible] Motor número 8621018241, Matrícula N.o 507.[illegible] empadronado en Montevideo N.o 182.127 por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 46.000 10|pub. 26955 Dic.19.-v.en.3.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO AUXILIAR DE PANDO

Se llama a acreedores del precitado Centro, a efectos de enviar a la Administración del mismo, un detalle de las cuentas pendientes de pago existentes al **31 de marzo de 1974**, con indicación de fecha, número de factura e importe de cada una.
El plazo para la presentación de adeudos, deberá efectuarse entre el **1.o y el 15 de enero de 1975**. — Montevideo. 16 de diciembre de 1974. — LA DIRECCION.
27) (C.C.) 3|pub. 34263 Dic.19.-v.dic.23.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

SECCION LICITACIONES Y COMPRAS

Se pone en conocimiento de los proveedores en general, que a partir del 1.o de enero de 1975 comenzará a regir el Registro de Proveedores con carácter permanente en el Ministerio de Salud Pública. — Montevideo 17 de diciembre de 1974.
27) (C. C.) 2|pub. 34264 Dic.19.-v.dic.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido N.o [illegible]

LLAMADO A ASPIRANTES
(1023)

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 29 de noviembre de 1974 llámase a Aspirantes

para la provisión titular del siguiente cargo: (Exp. N.o 747.890).
Profesor Director del Departamento Clínico de Radiología (N.o 2064. R. 1, Esc. 3, Grado 5 24 horas semanales).
Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día miércoles 12 de febrero de 1975.
27) (C. C.) 1|pub. 34266 Dic.19.-v.dic.19.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Circ. N.o 201|74
Exp. 12096|74 — MEC

Para su conocimiento y demás efectos cumplo en transcribir la siguiente resolución ministerial:

"Montevideo, 18 de diciembre de 1974.

Visto: los artículos 7.o y 30 del estatuto del Personal Docente del 27 de febrero de 1974;
Considerando: la necesidad de uniformizar el vencimiento de las designaciones interinas del personal docente de las Facultades y Escuelas dependientes de éstas;
Atento: a los fundamentos del decreto 921 de 1973 del 28 de octubre de 1973;

El Ministro de Educación y Cultura,

RESUELVE:

1. — Todas las designaciones interinas de docentes realizadas en las Facultades y Escuelas dependientes de éstas, cesarán el 31 de diciembre de 1974.
2. — Comuníquese y archívese. — Fdo. Prof. EDMUNDO NARANCIO Ministro de Educación y Cultura".

Saludo a usted atentamente. — Esc. Juan Antonio Tróccoli, Director General de Secretaría.
27) (C. C.) 1|pub. 34275 Dic.19.-v.dic.19.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
DUPLICADOS DE INSCRIPCION EN EL HERD BOOK URUGUAYO

Habiendo cumplido el señor BERNARDO y G. KOTLER, con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos (Art. 57) inciso a) y b), que se refiere a la extensión de Duplicados de Pedigree, se hace saber que se hará en el término de treinta días la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta Oficina alguna persona haciendo objeciones:
Raza Fleckvieh. Sexo Macho. N.o Inscripción 45. Nacido 8 de enero de 1972.
Raza Fleckvieh. Sexo Hembra. N.o Inscripción 65. Nacido 22 de abril de 1972.
27) $ 5.000 1|pub. 26803 Dic.19.-v.dic.19.

COOPERATIVA FAMILIAR DE CONSUMOS
ASAMBLEA GEUERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 de los estatutos convoca a los asociados de la Institución a concurrir a la asamblea general ordinaria que en régimen de segunda convocatoria se llevará a cabo el día 30 de diciembre de 1974, hora 20 y 30 en la sede social Uruguay 1580 para considerar el siguiente orden del día:
1) Enterarse de la memoria anual presentada por el Consejo Directivo.
2) Considerar los inventarios y balances presentados por el Consejo Directivo correspondientes al ejercicio 1973-1974 cerrado el 30 de junio 1974 e informe de la Comisión Fiscal
3) Pago del retorno en acciones correspondientes al ejercicio 1973-974 (proyecto del Consejo Directivo).
4) Designación de tres asambleístas para firmar el acta de la asamblea.
Podrán participar los socios que hayan integrado por lo menos dos partes sociales. Se exigirán documento de identidad por la Corte Electoral. — Diciembre 11 de 1974. — Ignacio Milano, Presidente. — Juan Carlos Risso Secretario.
27) $ 30.000 5|pub. 26873 Dic.19.-v.dic.26.

COOPERATIVA POLICIAL
CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 23 y 30 de nuestros estatutos y por aprobación de la Corte Electoral, el Consejo Directivo de la Cooperativa Policial cita a usted, para la asamblea general de delegados para el día 27 de diciembre del corriente año a las 10 horas, en nuestra sede social, calle Nueva York número 1335 para tratar la siguiente orden del día:
1) Elección de 5 Consejeros (Art. 23).
3 por la Dirección de Seguridad.
2 por Varios.

2) Aprobación según estatutos para la compra del predio de la calle Agraciada y Nueva York (lindero) (Art. 30). El Consejo Directivo con la previa aprobación de la asamblea general, dada por la mayoría absoluta de Delegados podrá: Adquirir o enajenar bienes raíces, establecer industrias, fábricas, talleres almacenes y depósitos, importar o exportar mercaderías trasmitir derechos reales o dar o aceptar garantías hipotecarias, prendarias o de cualquier clase para sus propias operaciones.
3) Elección de 3 Delegados para firmar el acta. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — El Consejo Directivo.
27) $ 35.000 5|pub. 26955 Dic.19.-v.dic.26.

TREINTA Y TRES

PRESCRIPCION ADQUISITIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha presentado MARIA ELENA KLEIN a los efectos de iniciar trámite de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón número 3131 de la manzana N.o 290 de la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres según plano del Agr. Juan A. Bonia y que fuera inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de T. y Tres con el N.o 3861 el día 3 de julio de 1972 y teniendo una superficie de 299 metros cuadrados 5002 centímetros cuadrados se deslinda así: 24.28 metros al Norte con padrón N.o 3132 de Pablo F. Lapido; 17.73 metros al Este con padrón N.o 3130 de la Suc. Nicasio Madero; 4 metros al Oeste a la calle A. Spikermán; 23.50 metros al Sur con Vía Férrea y 5.20 al Sur a la calle Ituzaingó, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en estos trámites bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 5 de diciembre de 1974. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 34227 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.mz.6.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: SAMY S. A., Carpeta número 865|1974|anexo 275. — Solicita cese de competitivo nacional para la importación de "tinta para Bolígrafos".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 16 días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, a los efectos de su publicación en el "Diario Ofiial".
27) (C. C.) 2|pub. 34262 Dic.19.-v.dic.20.

28—Balances de Sociedades Anónimas

INCOTI S. A.

(Inscripción N.o 24.350)

Misiones 1406, Piso 4.o Escritorio 20

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja y bancos	$	18.491.38
Deudores	"	1:110.520.00
Terreno	"	12.000.00
Pérdidas y ganancias	"	161.060.11
	$	1:302.071.49

Pasivo —

Acreedores varios	$	324.245.00
Utilidad diferida	"	577.227.52
Capital integrado	"	400.000.00
Fondo de reserva	"	598.97
	$	1:302.071.49

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuestos	$	5.928.00
	$	5.928.00

Haber —

Impuestos a pagar	$	5.928.00
	$	5.928.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 26 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 37 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de agosto de 1951.

$ 26.000. — 1|pub. — 20984.

INCOTI S. A.

(Inscripción N.o 24.350)

Misiones 1406, Piso 4.o Escritorio 20

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja y bancos	$	18.491.38
Deudores	"	1:110.520.00
Terreno	"	12.000.00
Pérdidas y ganancias	"	161.060.11
	$	1:302.071.49

Pasivo —

Acreedores varios	$	324.245.00
Utilidad diferida	"	577.227.52
Capital integrado	"	400.000.00
Fondo de reserva	"	598.97
	$	1:302.071.49

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuestos	$	5.928.00
	$	5.928.00

Haber —

Impuestos a pagar	$	5.928.00
	$	5.928.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 26 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 38 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de agosto de 1956

$ 26.000. — 1|pub. — 20985.